

CONSEJO NACIONAL DE RECTORES

Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES)
División de Coordinación

PLANES DE TRABAJO DEL ÁREA DE VIDA ESTUDIANTIL 2024



Elaborado por:

- Comisión de Vicerrectoras de Vida Estudiantil (COMVIVE)
Dra. María José Cascante Matamoros
Coordinadora

MPsc. Camila Delgado Agüero, TEC
Dra. Alejandra Gamboa Jiménez, UNA
Mag. Raquel Zeledón Sánchez, UNED
Mag. Sandra Valle González, OPES
Licda. Ana Catalina Brenes Mora, OPES

Subcomisiones del Área de Vida Estudiantil

OPES ; no. 23-2024

378.372.86
P712p

Planes de trabajo del área de vida estudiantil 2024. [Recurso electrónico] / María José Cascante Matamoros. .[et al.] – Datos electrónicos (1 archivo : 3.350 kb). -- San José, C.R. : CONARE - OPES, 2024.
(OPES, no. 23-2024)

Formato pdf, (212 páginas.)

1. PLANIFICACIÓN. 2. VIDA ESTUDIANTIL. 3. COORDINACIÓN INTERUNIVERSITARIA. 4. COMISIÓN DE VICERRECTORAS DE VIDA ESTUDIANTIL. 5. EDUCACIÓN SUPERIOR. 6. COSTA RICA. I. Cascante Matamoros, María José. II. Delgado Agüero, Camila. III. Gamboa Jiménez, Alejandra. IV. Zeledón Sánchez, Raquel. V. Valle González, Sandra. VI. Brenes Mora, Ana Catalina. VII. Título. VIII. Serie.

LRD



Contenido

| | |
|---|-----|
| PRESENTACIÓN | 1 |
| FINANCIAMIENTO FONDOS DEL SISTEMA OTORGADO POR EL CONARE/COMVIVE ÁREA DE VIDA ESTUDIANTIL - 2024* | 3 |
| PRINCIPALES PRODUCTOS Y ACCIONES DEL ÁREA DE VIDA ESTUDIANTIL EN LA COORDINACIÓN Y LA GESTIÓN INTERUNIVERSITARIA..... | 27 |
| COMISIÓN DE VICERRECTORAS DE VIDA ESTUDIANTIL COMVIVE | 29 |
| PROGRAMA VIDA UNIVERSITARIA | 41 |
| COMISIÓN DE DEPORTES CONARE-FECUNDE..... | 42 |
| RED COSTARRICENSE DE UNIVERSIDADES PROMOTORAS DE LA SALUD..... | 59 |
| (REDCUPS)..... | 59 |
| AGRUPACIÓN CULTURAL UNIVERSITARIA COSTARRICENSE (ACUC)..... | 77 |
| RED ESTATAL UNIVERSITARIA DE VOLUNTARIADO ESTUDIANTIL (REDUNIVES) | 92 |
| COMISIONES Y EQUIPOS PROGRAMA..... | 123 |
| PROGRAMA ACCESO EN EQUIDAD..... | 124 |
| EQUIPO ASESOR DIRECTORES DE REGISTRO..... | 125 |
| COMISIÓN DE DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN PARA EL INGRESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR (CDOIES) | 136 |
| COMISIÓN DE BECAS ESTUDIANTILES DE LAS UNIVERSIDADES ESTATALES | 157 |
| (BEUNE)..... | 157 |
| COMISIÓN INTERUNIVERSITARIA PARA LA ACCESIBILIDAD A LA EDUCACIÓN SUPERIOR | 168 |
| (CIAES)..... | 168 |
| PROGRAMA DESARROLLO ACADÉMICO | 187 |
| EQUIPO ÉXITO ACADÉMICO..... | 190 |

PRESENTACIÓN

Desde su creación hasta el día de hoy, las universidades públicas han sido un motor de desarrollo e innovación en Costa Rica. La formación de profesionales en distintas áreas, ha permitido el crecimiento del país, colocando a estas instituciones en una posición de gran interés. La posibilidad que brindan a la población de cursar estudios universitarios, se traducen en logros personales, familiares, sociales y nacionales, debido a que la formación universitaria genera movilidad social y valor público.

Las universidades públicas, desde el área de vida estudiantil y la Comisión de Vicerrectoras de Vida Estudiantil (COMVIVE), acompañan y guían a la persona estudiante, desde antes de ser parte de la institución. Brindan orientación respecto a la selección de carrera y en los procesos de admisión. Por medio de sus distintas oficinas y comisiones, asesoran al estudiantado a lo largo de su permanencia en las instituciones, desde el proceso de matrícula hasta la graduación. Adicionalmente, crean espacios de apoyo, contemplando aspectos socioeconómicos, de salud y financieros, para el desarrollo y crecimiento integral del estudiante.

Considerando lo antes mencionado, se presenta este plan de trabajo del quehacer de la COMVIVE, el cual está integrado por los planes de trabajos de sus comisiones que tienen un trabajo interuniversitario, donde coordinan actividades que tienen como objetivo el beneficio de la población universitaria. Las comisiones que integran el área de Vida Estudiantil del CONARE son las siguientes:

- Comisión de Deportes (FECUNDE)
- Agrupación Cultural Universitaria Costarricense (ACUC)
- Red Costarricense de Universidades Promotoras de la Salud (REDCUPS)
- Red Estatal Universitaria de Voluntariado Estudiantil (REDUNIVES)
- Equipo Administrativo Asesor Directores de Registro
- Comisión de Divulgación e Información para el Ingreso a la Educación Superior (CDOIES)
- Comisión de Becas Estudiantiles de las Universidades Estatales (BEUNE)
- Comisión Interuniversitaria para la Accesibilidad a la Educación Superior (CIAES)

- Equipo Éxito Académico

Para este año, CONARE establece como lema y eje orientador del trabajo: “Universidades Públicas con los pueblos originarios”, por lo que las comisiones incluyen en sus propuestas, procesos y actividades relacionadas a esta declaratoria.

Desde las comisiones, se desarrolla un trabajo que posiciona a la Vida Estudiantil como un área sustantiva dentro del quehacer universitario y educativo. Promoviendo espacios de transformación desde el trabajo integrado de las universidades estatales. Donde esta cooperación interuniversitaria permite el desarrollo y la potencialización de fortalezas desde distintos espacios estudiantiles. Los objetivos, metas y acciones por alcanzar en este año 2024, requiere un gran trabajo por parte de todos los miembros de COMVIVE. Por lo que por medio de desarrollo de proyectos y sus respectivas actividad y acciones, se buscará que impacten en la formación integral de las personas estudiantes.



Dra. María José Cascante Matamoros
Coordinadora COMVIVE

FINANCIAMIENTO FONDOS DEL SISTEMA OTORGADO POR EL CONARE/COMVIVE ÁREA DE VIDA ESTUDIANTIL - 2024*

| Concepto | Presupuesto aprobado (colones) |
|---|--------------------------------|
| <u>COMISIONES Y SUBCOMISIONES</u> | |
| | 27.000.000 |
| 1. Agrupación Cultural Universitaria Costarricense (ACUC) | |
| 2. Articulación de Políticas de Accesibilidad a la Educación Superior (CIAES) | 18.973.881 |
| 3. Descubriendo el Sistema Universitario Estatal. (CDOIES) | 15.850.000 |
| 4. Mantenimiento Preventivo de los Sistemas de Información: SAU, SIGIE, ATLAS y Seguridad Equipo Directores de Registro | 7.000.000 |
| 5. Red Universitaria Costarricense de Universidades Promotoras de la Salud (REDCUPS) | 40.000.000 |
| 6. Red Universitaria Estatal de Voluntariado Estudiantil (REDUNIVES) | 62.500.000 |
| 7. Sistema de Información de Becas Universitarias Estatales (SIBEUNE) | 3.249.000 |
| <u>INICIATIVA PERMANENTE</u> | |
| 8. Éxito Académico | 120.000.000 |
| 9. Programa Nacional e Internacional de competición y capacitación deportiva (FECUNDE) | 45.000.000 |
| <u>PROYECTO NUEVO</u> | |
| 10. Sistema de Admisión Universitaria SAU | 34.560.000 |
| Monto total | 374.132.881 |

*Asignación final del Fondo del Sistema 2024, aprobada por el CONARE en sus sesiones No.32-2023 y No.43-2023, comunicado mediante el OF-ADI-260-2023.



**CONSEJO
NACIONAL
DE RECTORES**

OPES
Oficina de Planificación
de la Educación Superior

11 de setiembre de 2023
OF-ADI-260-2023

Mag. Noelia Madrigal Barrantes
Coordinadora
Comisión de Vicerrectores de Vida Estudiantil

Estimada señora:

Me permito saludarle y a su vez informarle que por medio del CNR-482-2023, el Consejo Nacional de Rectores (CONARE) en la sesión extraordinaria No.43-2023, celebrada el 7 de setiembre de 2023, acordó mantener para el año 2024 el monto del Fondo del Sistema previamente asignado en la sesión ordinaria No.32-2023, el cual fue comunicado por el Área de Desarrollo Institucional mediante el oficio OF-ADI-185-2023. Adicionalmente, acordó aprobar el financiamiento del proyecto "Sistema de Admisión Universitaria SAU".

Por lo anterior, en el siguiente cuadro, se detalla la asignación final del Fondo del Sistema 2024, aprobada por el CONARE en sus sesiones No.32-2023 y No.43-2023:

| CONCEPTO | 2024 | UCR | ITCR | UNA | UNED | UTN |
|--|--------------------|--------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| ÁREAS | | | | | | |
| Vida Estudiantil | 374 132 881 | 123 019 000 | 67 260 000 | 76 811 881 | 48 910 000 | 58 132 000 |
| Iniciativas | 165 000 000 | 34 130 000 | 32 030 000 | 46 030 000 | 22 280 000 | 30 530 000 |
| Éxito Académico | 120 000 000 | 24 000 000 | 24 000 000 | 35 000 000 | 13 000 000 | 24 000 000 |
| Programa Nacional e Internacional de Competición y Capacitación Deportiva (FECUNDE) | 45 000 000 | 10 130 000 | 8 030 000 | 11 030 000 | 9 280 000 | 6 530 000 |
| Comisiones y subcomisiones | 174 572 881 | 54 329 000 | 35 230 000 | 30 781 881 | 26 630 000 | 27 602 000 |
| Red Costarricense de Universidades Promotoras de la Salud (REDCUPS) | 40 000 000 | 12 000 000 | 7 000 000 | 7 000 000 | 7 000 000 | 7 000 000 |
| Comisión Interuniversitaria de Accesibilidad a la Educación Superior (CIAES) | 18 973 881 | 4 700 000 | 5 100 000 | 5 201 881 | 1 500 000 | 2 472 000 |
| Becas Estudiantiles para las Universidades Estatales (BEUNE) | 3 249 000 | 3 249 000 | - | - | - | - |
| Equipo Asesor Directores de Registro | 7 000 000 | 3 500 000 | 3 500 000 | - | - | - |
| Comisión de Divulgación y Orientación para el Ingreso a la Educación Superior (CDOIES) | 15 850 000 | 13 000 000 | 1 700 000 | 650 000 | 200 000 | 300 000 |
| Red Estatal Universitaria de Voluntariado Estudiantil (REDUNIVES) | 62 500 000 | 12 480 000 | 12 530 000 | 12 530 000 | 12 530 000 | 12 430 000 |

Teléfono: (506) 2519-5700 | Fax: (506) 2296-5626
Apartado postal 1174-1200 Pavas, San José, Costa Rica
www.conare.ac.cr



**CONSEJO
NACIONAL
DE RECTORES**

OPES

Oficina de Planificación
de la Educación Superior



| CONCEPTO | 2024 | UCR | ITCR | UNA | UNED | UTN |
|--|------------|------------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Agrupación Cultural Universitaria Costarricense (ACUC) | 27 000 000 | 5 400 000 | 5 400 000 | 5 400 000 | 5 400 000 | 5 400 000 |
| Proyecto o actividades con plazo definido | 34 560 000 | 34 560 000 | - | - | - | - |
| Proyecto nuevo | 34 560 000 | 34 560 000 | - | - | - | - |
| Sistema de Admisión Universitaria SAU | 34 560 000 | 34 560 000 | - | - | - | - |

Atentamente,

PABLO CESAR
MARIN SALAZAR
(FIRMA)

Firmado digitalmente por
PABLO CESAR MARIN
SALAZAR (FIRMA)
Fecha: 2023.09.11
15:48:03 -06'00'



MBA. Pablo César Marín Salazar
Director, Área de Desarrollo Institucional
OPES - CONARE

PRH/IGA/PMS

C. MAG. Armando Rojas Esquivel, Jefe, División de Coordinación
Archivo



7 de febrero de 2024
CNR-49-2024

TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

Ing. María Estrada Sánchez M.Sc.
Rectora
Instituto Tecnológico de Costa Rica

Estimada señora:

Le transcribo el acuerdo tomado por el Consejo Nacional de Rectores en la sesión No.2-2024, celebrada el 30 de enero de 2024, en el artículo 6, inciso f), titulado Programas comisiones,

CONSIDERANDO QUE:

Mediante oficio OF-ADI-035-2024 de 24 de enero de 2024, suscrito por el señor Pablo César Marín Salazar, director, Área de Desarrollo Institucional, remite el análisis financiero para atender el apoyo económico del 9º Campeonato Mundial Universitario de Ciclismo, organizado por la Federación Internacional de Deporte Universitario (FISU), el cual se desarrollará del 29 de mayo al 2 de junio del 2024 en el Campus Tecnológico Local San Carlos, ubicado en Santa Clara.

SE ACUERDA:

- A. AUTORIZAR UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2024 POR UN MONTO DE **€5.000.000** DEL CENTRO PRESUPUESTARIO DE "REGIONALIZACIÓN", PARA APOYAR EN EL FINANCIAMIENTO DEL 9º CAMPEONATO MUNDIAL UNIVERSITARIO DE CICLISMO POR DESARROLLARSE DEL 29 DE MAYO AL 2 DE JUNIO DEL 2024 EN EL CAMPUS TECNOLÓGICO LOCAL SAN CARLOS, UBICADO EN SANTA CLARA.
- B. ASIGNAR ESTA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA A LA COMISIÓN DE VICERRECTORES DE VIDA ESTUDIANTIL (COMVIVE).



7 de febrero de 2024
CNR-49-2024
Pág. 2 de 2

C. QUE EL SOLICITANTE DEBE COORDINAR CON EL ÁREA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL LA INCLUSIÓN DEL PLAN DEL TRABAJO EN EL SISTEMA DEL FONDO DEL SISTEMA (SFS) DEL CONARE, ANTES DE LA EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS Y UNA VEZ FINALIZADO DEBE INCLUIR EN EL SFS EL INFORME DE GESTIÓN CON LOS RESULTADOS OBTENIDOS, EL CUAL DEBE SER AVALADO POR LA COMVIVE.

Atentamente,

JOSÉ
EDUARDO
SIBAJA ARIAS
(FIRMA)

Firmado
digitalmente por
JOSE EDUARDO
SIBAJA ARIAS
(SIBAJA)
Fecha: 2024.02.07
12:04:02 -06'00'

Eduardo Sibaja Arias
Director de OPES



C: MBA. Pablo César Marín Salazar, Director, Área de Desarrollo Institucional, OPES
Dra. María José Cascante Malamoras, Coordinadora, Comisión de Vicerrectoras de Vida Estudiantil
Sr. Armando Rojas Esquivel, Jefe, División de Coordinación
Archivo

ESA/GHM/CONARE-ITCR.doc/24*

A partir de su creación, el CONARE asumió con gran responsabilidad los cargos que se le facultan en el Convenio de Coordinación: planificar la educación superior nacional, gestionar y administrar el Fondo Especial para el Financiamiento de la Educación Superior (FEES). Por esa razón, ha promovido gran cantidad de emprendimientos con la intención de articular, proyectar y desarrollar las acciones universitarias. Las universidades públicas costarricenses han recorrido un largo camino para responder a la visión y al compromiso del país por lo que, desde el 2016, realiza declaraciones anuales con las cuales permea todo el quehacer universitario mediante la incorporación y transversalidad de temáticas y acciones orientadas a la reflexión y fortalecimiento de prácticas basadas en el diálogo y el respeto en todas las comisiones de coordinación interuniversitaria.

Para el 2024, CONARE impulsó la declaratoria

“UNIVERSIDADES PÚBLICAS CON LOS PUEBLOS ORIGINARIOS”

En la sesión No.4-2024, celebrada el 13 de febrero de 2024, en el artículo 4, titulado Declaratoria 2024, CONARE aprobó el uso de la siguiente marca conmemorativa para la declaratoria:





15 de febrero de 2024
CNR-77-2024

TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

Dr. Gustavo Gutiérrez Espeleta, Presidente
Ing. María Estrada Sánchez MSc., Instituto Tecnológico de Costa Rica
M.Ed. Francisco González Alvarado, Universidad Nacional
MBA. Rodrigo Arias Camacho, Universidad Estatal a Distancia
MBA. Luis Restrepo Gutiérrez, Universidad Técnica Nacional
Consejo Nacional de Rectores

Estimados señores y señora:

Les transcribo el acuerdo tomado por el Consejo Nacional de Rectores en la sesión No.4-2024, celebrada el 13 de febrero de 2024, en el artículo 4, titulado Declaratoria 2024,

DECLARATORIA 2024: "UNIVERSIDADES PÚBLICAS CON LOS PUEBLOS ORIGINARIOS"

Introducción:

Las Universidades Públicas costarricenses han venido promoviendo diferentes temas estratégicos de trabajo conjunto con los Pueblos Originarios desarrollados por medio de diversas iniciativas universitarias e interuniversitarias. Cada Universidad abordó cuestiones relacionadas, según sus capacidades y posibilidades, por medio de proyectos universitarios que se realizaban en los diferentes territorios y comunidades. En este marco, se plantea fortalecer la vinculación de la educación superior universitaria estatal con los sectores sociales, productivos, y con el Estado para renovar el conocimiento e incidir en la política pública, así como "Contribuir con la transformación de la realidad social mediante actividades concertadas y articuladas con las comunidades, que propicien el intercambio de experiencias y la construcción conjunta de soluciones a los problemas que enfrentan", de acuerdo con lo expuesto en el Plan Nacional de la Educación Superior, en el área de Extensión y Acción Social (PLANES 2021-2025). Entre las diversas metas de las universidades públicas se contempla en particular trabajar con las poblaciones indígenas y otros grupos vulnerables procurando el cierre de brechas en el acceso, uso y apropiación de recursos tecnológicos y en general del derecho a la educación.



**CONSEJO
NACIONAL
DE RECTORES**

15 de febrero de 2024
CNR-77-2024
Pág. 2 de 10

Con la declaratoria de 2024, Año de las Universidades Públicas con los Pueblos Originarios, se busca el objetivo de fortalecer el trabajo conjunto entre las Universidades Públicas y los Pueblos Originarios de Costa Rica, orientado al ejercicio pleno de sus derechos y cultura propia.

Desde esa perspectiva, el Consejo Nacional de Rectores,

Considerando que:

1. Desde los orígenes mismos de la legislación en materia de Pueblos Originarios, Costa Rica ratifica el Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales y en el año 2007 la Declaración de Naciones Unidas sobre Derecho de los Pueblos Indígenas.
2. En el año 2015 se reforma el artículo primero de la Constitución Política, y se declara a Costa Rica como un estado Pluricultural y Multiétnico.
3. En el año 2018 se establece el Mecanismo General de Consulta a los Pueblos Indígenas, en acatamiento del artículo 2.1 del Convenio n.º 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales de la OIT, que establece que "Los gobiernos deberán asumir la responsabilidad, de desarrollar con la participación de los pueblos interesados, una acción coordinada y sistemática con miras a proteger los derechos de estos pueblos y a garantizar el respeto de su integridad ...".
4. Las Naciones Unidas ha declarado 2022-2032 la Década de las Lenguas Indígenas, con el fin de preservar, revitalizar y promover sus lenguas, e integrar estos aspectos en los esfuerzos de desarrollo sostenible.
5. En diciembre de 2022 el Relator Especial sobre los derechos de los pueblos indígenas Francisco Cali Tzay emite una serie de recomendaciones a raíz de su visita al país, entre las cuales se destaca en el punto 77: "Los pueblos indígenas siguen sufriendo severas desigualdades, por ejemplo con respecto al pleno goce de sus derechos económicos, sociales y culturales." y en el punto 80: "Los datos estadísticos muestran que en los territorios indígenas existen fuertes desigualdades en el acceso a una educación de calidad en comparación con la media nacional..."



CONSEJO NACIONAL DE RECTORES

15 de febrero de 2024
CNR-77-2024
Pág. 3 de 10

6. Las universidades han apoyado la incorporación de estudiantes procedentes de pueblos originarios, así como la capacitación y soporte a sectores productivos, mediante diversos mecanismos entre los que destaca la conformación de la Subcomisión de Pueblos y Territorios Indígenas, (PyTi), creada el 21 de marzo de 2006 con el objetivo original de desarrollar un programa interuniversitario que facilite, coordine y ejecute proyectos y espacios articulados entre las Instituciones de Educación Superior Estatales (IESUE) y las comunidades indígenas del país, en temas tales como acciones de apoyo para el fortalecimiento de la educación secundaria en territorios indígenas y proyectos socio productivos.
7. Desde el 2006, la Subcomisión de PyTi desarrolla una estrategia para señalar avances y desafíos de las universidades para la realización de un trabajo pertinente con pueblos y territorios indígenas en todas sus áreas sustantivas. Producto de los diversos acercamientos y trabajo conjunto con los territorios y otras actividades como simposios, actividades, congresos, se han identificado demandas y propuestas de los pueblos originarios para superar las barreras identificadas.
8. Esta subcomisión fue la base para la realización del Plan Quinquenal para Pueblos Indígenas (PPIQ), el cual se ejecutó de manera exitosa por las 4 Universidades involucradas originalmente en CONARE, durante los años 2015-2019. De acuerdo con datos del Estado de la Nación, en los primeros siete años de ejecución se trabajó en torno a tres ejes: acceso, permanencia y pertinencia. Entre los logros destacan incrementos en la cantidad de alumnos de colegios de territorios indígenas que realizan la prueba de aptitud académica, en el número de estudiantes elegibles, en el de personas matriculadas y en las becas otorgadas (Programa Estado de la Nación, 2019, 176).
9. La integración y acompañamiento de estudiantes indígenas en las Universidades Públicas permitió la organización del Movimiento Indígena Interuniversitario (MIINTU), el cual está conformado por estudiantes de todas las Universidades. La participación de la población estudiantil indígena en la vida universitaria plantea retos y desafíos al quehacer en todos los ejes transversales de la educación superior. La población estudiantil indígena es un actor clave para la vinculación y articulación entre las instancias universitarias y las comunidades indígenas y territoriales, en virtud de que tienen el conocimiento de su cultura y las realidades de sus territorios, y a su vez, poseen conocimiento sobre la dinámica universitaria como tal.



CONSEJO NACIONAL DE RECTORES

15 de febrero de 2024

CNR-77-2024

Pág. 4 de 10

10. En el 2008 se conformó la Comisión Siwá Pákö, quienes desarrollaron una propuesta interuniversitaria (UCR, UNA, UNED) de largo plazo en el ámbito educativo, y con el apoyo de CONARE, ha venido preparando profesionales Cabécares para la educación de primero y segundo ciclo, con énfasis en lengua y cultura Cabécar, que ha permitido a esta población tener acceso a una educación permanente, pertinente y de calidad, que se desempeñen en armonía con su patrimonio cultural y natural. Esta propuesta de acción interuniversitaria consistió en la primera experiencia de su género en la historia de la educación superior costarricense y la cual permanece en la actualidad.
11. Se reconocen las luchas históricas que los Pueblos Indígenas han desarrollado en pro de exigir el cumplimiento de la legislación y la posibilidad de ejercer sus derechos plenamente. En este sentido, se reitera que el derecho a la tierra implica un vínculo fundamental para los Pueblos Indígenas, tal como lo establece el artículo 13 del Convenio Número 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales.
12. En el año 2023, las personas rectoras de las universidades públicas visitaron los territorios de Salitre, Térraba y Chiná Kichá, en el marco del proyecto: "Conflictos por territorios y decolonialidad en pueblos originarios de Costa Rica". De este encuentro se dio cuenta que siguen existiendo grandes limitaciones para el acceso de las poblaciones indígenas a servicios que el Estado está llamado a cumplir, especialmente en cuanto a la educación superior.
13. Las Universidades Públicas han desarrollado espacios de trabajo con los pueblos originarios que incluyen actividades de docencia, investigación, extensión y acción social, así como con comisiones de trabajo y múltiples proyectos en marcha que apoyan y definen objetivos, en diálogo con la población indígena. Es en este marco, y para fortalecer el impacto positivo del quehacer de las universidades públicas con los pueblos originarios, se propone la presente Declaratoria.



CONSEJO
NACIONAL
DE RECTORES

15 de febrero de 2024
CNR-77-2024
Pág. 5 de 10

PLAN DE ACCIÓN

DECLARATORIA 2024 "AÑO DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS CON LOS PUEBLOS ORIGINARIOS"

Esta Declaratoria incluye a todos los pueblos originarios de Costa Rica junto con las rectorías de las 5 universidades públicas.

A partir de la experiencia del trabajo que han realizado las Universidades Públicas en los pueblos y territorios indígenas, el fortalecimiento y definición de nuevas políticas de las Universidades Públicas hacia y con los pueblos originarios, deberían orientarse a:

1. Reconocer y valorar la existencia y la diferencia cultural de los pueblos indígenas, así como el marco general de los derechos indígenas, con especial atención a los derechos educativos considerados en forma integral.
2. Incentivar la formación de profesionales indígenas según las necesidades de los propios pueblos y la población estudiantil indígena, de acuerdo con el derecho consuetudinario mediante acuerdos entre las universidades y las organizaciones propias en los territorios, para incentivar el compromiso de las personas estudiantes y nuevos profesionales a trabajar por el desarrollo de los derechos y planes de futuro de los territorios y pueblos indígenas.
3. Fomentar la inclusión dentro del currículum universitario y de la oferta académica en general de las universidades, los conocimientos, sabidurías y derechos de los pueblos indígenas dentro de un enfoque de pluralismo epistémico y diálogo de saberes. Para esto es indispensable la participación de los propios indígenas mayores, autoridades, estudiantes y profesionales indígenas.
4. Reconocer e incluir los derechos indígenas en las mallas curriculares de los programas de estudio universitarios.
5. Fortalecer los servicios estudiantiles que contribuyan a superar las barreras de inclusión y las discriminaciones, de manera que se garanticen la promoción y graduación, en los tiempos establecidos por los programas, reconociendo las identidades y diversidades culturales de las personas estudiantes y de sus pueblos.



CONSEJO NACIONAL DE RECTORES

15 de febrero de 2024
CNR-77-2024
Pág. 6 de 10

6. Las actividades propuestas de esta Declaratoria se desarrollarán conjuntamente desde las cinco universidades, en particular bajo la coordinación de la Subcomisión de Pueblos y Territorios Indígenas de CONARE, así como de las organizaciones indígenas de los diferentes territorios, para lo cual se utilizarán los recursos aprobados mediante este documento y los del proyecto "Pueblos Originarios y Universidades Públicas" (POUP) de CONARE.
7. Fortalecer las sedes y recintos universitarios para que se vinculen directamente, con amplitud y compromiso con los territorios indígenas que forman parte de sus áreas de atracción.
8. Desde el proyecto POUP de CONARE, se buscará promover el diseño e implementación de un módulo de capacitación en materia procesal agraria y penal desde la perspectiva de los derechos humanos y el pluralismo jurídico, para fortalecer la atención que requieren los casos particulares del territorio de Salitre, Cabagra, China Kichá y Terraba.

Actividades principales:

1. Fortalecimiento del eje Educación y Cultura Indígena desde las Universidades Públicas

Durante el año 2024 se buscará, en la medida de lo posible, que las Universidades Públicas y los Pueblos Originarios discutan sobre la definición y puesta en marcha de políticas universitarias interculturales y de educación indígena y que elaboren un plan de acción de corto, mediano y largo plazo que den sostenibilidad a la relación universidades-pueblos-territorios indígenas dentro del marco de derechos indígenas vigente. Esta revisión y nuevas definiciones son una tarea prioritariamente de las universidades públicas para lo cual definirán sus propios mecanismos de trabajo, en estrecho vínculo con los Pueblos Originarios. Las experiencias previas al Decreto de Consulta, para dialogar y acordar propuestas como la Evaluación Sociocultural que coordinó Noemy Mejía y el PPIQ, requirieron de equipos dedicados al proceso.



CONSEJO NACIONAL DE RECTORES

15 de febrero de 2024
CNR-77-2024
Pág. 7 de 10

2. Congreso Nacional de Pueblos Originarios

Este será un espacio de diálogo autónomo y propio de los Pueblos Originarios. La agenda, lugar, fecha y contenidos de los diálogos la definen los Pueblos Originarios, la ejecución de este congreso se llevará a cabo en los meses de septiembre u octubre de 2024. La propuesta para este congreso es que se brinde un espacio para dialogar sobre derechos y cultura en y de los pueblos originarios, incluyendo: acceso y derecho según la legislación nacional, autonomía, organización social, relación con el Estado y la institucionalidad, salud y servicios sociales, entre otros. Derechos de las mujeres de los Pueblos Originarios. Oportunidades para población infantil y jóvenes. Cambios productivos que se están dando en los territorios que volvieron a manos de las personas indígenas, entre otros. Las Universidades Públicas facilitarán las condiciones operativas, logística y financieras. De especial atención es la integración de las organizaciones culturales, como los Consejos de Mayores y Mayoras de los territorios, entidades culturales de los Pueblos Originarios y el MINTU como actor directo con las Universidades Públicas.

3. Giras a territorios de pueblos originarios

El equipo de trabajo de la Declaratoria se reunirá con representantes de todos los Pueblos Originarios en sus territorios durante los meses de febrero a agosto de 2024. En estos encuentros se dialogará sobre los alcances de la Declaratoria y se definirán aspectos operativos, logísticos y de fondo para el Congreso nacional de Pueblos Originarios, lo mismo que para la coordinación con las Universidades Públicas sobre el Eje Educación y cultura.

4. Fortalecimiento de proceso de capacitación jurídica

De acuerdo con las solicitudes planteadas con fecha 20 de noviembre de 2023 y 29 de noviembre de 2023, el proyecto "Pueblos Originarios y Universidades Públicas" (POUP) realizará un proceso de capacitación atendiendo lo solicitado.

5. Lema y logotipo de la Declaratoria 2024

El lema 2024 "AÑO DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS CON LOS PUEBLOS ORIGINARIOS" fue consensuado entre Pueblos Originarios y avalado por CONARE.

El logotipo es una creación del pintor nacional Manuel Zumbado Retana en diálogo con Pablo Sivas Sivas, Doris Ríos Ríos y Osvaldo Durán Castro. Para esta creación también dialogó con la arqueóloga Ifigenia Quintanilla, directora del Museo Nacional de Costa Rica.



15 de febrero de 2024
CNR-77-2024
Pág. 8 de 10

El trabajo previo de investigación para el logotipo incluyó giras a sitios arqueológicos con presencia de esferas y otras expresiones culturales indígenas e investigación de campo y de gabinete.

En el logo se incluye la esfera que representa un aporte cultural de los pueblos originarios y se utilizan las manos como símbolo de apoyo simbolizando el respaldo que brindan las universidades a estos grupos y ocho puntos que a su vez representan los ocho pueblos originarios que existen en el país.

El logotipo seleccionado es el siguiente:



6. Apoyo financiero

En el Anexo 1 se encuentra la matriz "Presupuesto para el apoyo a la declaratoria de universidades públicas con los pueblos originarios" en la que se incluye el detalle del apoyo financiero solicitado. La contratación de la asesoría legal señalada en el punto 4, se financiará con fondos del proyecto POUP.

7. Equipo de trabajo para ejecutar las actividades de la Declaratoria:

Las actividades antes descritas se coordinarán entre la Subcomisión de PyTI, el equipo de coordinación de POUP y en diálogo con otras instituciones y organizaciones de representantes de los Pueblos Originarios.



**CONSEJO
NACIONAL
DE RECTORES**

15 de febrero de 2024
CNR-77-2024
Pág. 9 de 10

ANEXO

Anexo 1. Presupuesto para el apoyo a la declaratoria universidades pública con los pueblos originarios

| CÓDIGO | DESCRIPCIÓN | 2023 | | | | | TOTAL | COMENTARIOS |
|--------|--|-------------------|------|------|------|------|-------------------|---|
| | | MONEDAS | OTRO | OTRO | OTRO | OTRO | | |
| 0 | RESUMEN | 10.000.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 10.000.000 | |
| 00 | PROYECTO ESPECIAL Y PROGRAMAS | 1.000.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1.000.000 | |
| 0000 | Asesoramiento técnico | 1.000.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1.000.000 | Elaboración de una guía de manejo y otras actividades académicas y los resultados durante el año 2024. Esta guía será desplegada, talleres y otros espacios educativos para distribuir y actualizar entre los pueblos originarios de todo el país que participan en las actividades de la declaratoria. |
| 00 | PROYECTO DE POLÍTICAS Y PROGRAMAS | 4.000.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 4.000.000 | |
| 0000 | Investigación social | 1.000.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1.000.000 | Para el proceso de indagación y abogacía sobre los contenidos de la Declaratoria en los territorios de los 711 CCJ, se implementará el trabajo de los investigadores en territorio de grupos de personas entre otros: líderes indígenas por territorios, mesas de trabajo, mesas de consulta, días de campo de campo y talleres, talleres, días de campo y talleres a personas de los territorios (12/24/2024-2024), entre otros. También se realizará el trabajo de campo para el desarrollo de los requisitos para la declaratoria de los pueblos originarios (20.000.000). |
| 0000 | Trabajo académico | 1.000.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1.000.000 | La coordinación de la Declaratoria y el trabajo de campo académico y de campo académico mediante el grupo de trabajo y el CCJ de todo el país (grupo de 5 días en promedio). |
| 0 | PROYECTO DE INVESTIGACIÓN | 4.000.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 4.000.000 | |
| 00 | PROYECTO DE INVESTIGACIÓN Y PROGRAMAS | 2.000.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2.000.000 | |
| 0000 | Asesoría y talleres | 2.000.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2.000.000 | Para los territorios de trabajo en cada uno de los CCJ, se implementará a los territorios de los CCJ de todo el país se requieren talleres y talleres para atender a las personas indígenas. Para el 2024, se requieren (12) personas en promedio (12/24/2024-2024). Además, para el grupo de trabajo de los CCJ, se requieren (12) personas (12/24/2024-2024) para el trabajo de campo (12/24/2024-2024) (12/24/2024-2024) (12/24/2024-2024). También se requieren (12) personas (12/24/2024-2024) para el trabajo de campo (12/24/2024-2024) (12/24/2024-2024) (12/24/2024-2024). |



**CONSEJO
NACIONAL
DE RECTORES**

15 de febrero de 2024
CNR-77-2024
Pág. 10 de 10

SE ACUERDA:

- A. DECLARAR 2024 "AÑO DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS CON LOS PUEBLOS ORIGINARIOS".
- B. APROBAR LA JUSTIFICACIÓN, LA VERSIÓN 2 DEL LOGOTIPO, LAS ACCIONES Y EL PRESUPUESTO SEGÚN LA INFORMACIÓN DETALLADA EN EL OFICIO OF-ADI-037-2024.
- C. ACUERDO FIRME.

Atestamento,

JOSE
EDUARDO
SIBAJA ARIAS
(FIRMA)

Eduardo Sibaja Arias
Director de OPES



- C. Sr. Armando Rojas Esquivel, Jefe, División de Coordinación, OPES
MBA, Pablo César Marín Salazar, Director, Área de Desarrollo Institucional, OPES
Sr. Cevaldo Durán Castro, Coordinador Proyecto POUF
MSc. Yohaina Delgado Benavides, Asesora Dirección, OPES
Lic. Yvanesa Solano Agüero, Comunicadora Institucional, OPES
Archivo

ESACRM-CONARE.docx(1)



21 de febrero de 2024

**“Declaratoria 2024: Año de las Universidades Públicas con los
Pueblos Originarios”**

CIRCULAR-DC-01-2024

PARA:

Dra. María Laura Arias Echandi
Coordinadora, Comisión de Vicerrectores de Investigación
Mag. Sharlín Sánchez, División de Coordinación, OPES-CONARE
Br. Edward Araya, División de Coordinación, OPES-CONARE

Mag. Patricia Quesada Villalobos.
Coordinadora, Comisión de Vicerrectores de Extensión y Acción Social
Licda. Bignory Moraga, División de Coordinación, OPES-CONARE
Mag. Elena Montoya, División de Coordinación, OPES-CONARE

Dra. María José Cascante Matamoros
Coordinadora, Comisión de Vicerrectoras de Vida Estudiantil
Mag. Sandra Valle, División de Coordinación, OPES-CONARE
Licda. Ana Catalina Brenes, División de Coordinación, OPES-CONARE

Dra. Diana Senior Angulo
Coordinadora, Comisión de Directores de Internacionalización y Cooperación Externa
Lic. Santiago Álvarez, División de Coordinación, OPES-CONARE

Ing. Carlos Granados Hernández
Coordinador, Comisión Directores(as) de Planificación
Mag. Olman Madrigal Solórzano, Jefe, División de Planificación Interuniversitaria,
OPES-CONARE

Dr. Felipe Alpizar Rodríguez
Coordinador, Comisión de Vicerrectores(as) de Docencia
Dra. Flor Jiménez Segura
Coordinadora, Comisión de Directores(as) de Posgrado
MSc. Katalina Perera Hernández, Jefe, División Académica, OPES-CONARE

Dr. Roberto Guillén Pacheco
Coordinador, Comisión de Vicerrectores de Administración



MBA. Pablo César Marín Salazar
Director, Área de Desarrollo Institucional, OPES-CONARE

Licda. Adriana Espinoza Paniagua
Coordinadora, Comisión de Directores de Recursos Humanos
Lic. Randy Vargas Mora, OPES-CONARE

M.T.I. Henry Lizano Mora
Director, Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación
Mag. Iván Rojas Barrantes, Director, Área de Tecnologías de Información y
Comunicación, OPES-CONARE

M.Sc. María Gabriela Regueyra Edelman
Coordinadora, Comisión de Reconocimiento y Equiparación de Títulos
Sra. Marielos Hernández Ross, Encargada, ORE, OPES-CONARE

Mag. David Arrieta Gamboa
Jefe del Archivo Institucional
Licda. Alejandra Picado Rodríguez
Encargada, Comisión de Archivos Universitarios- Unidad de Archivo Central OPES-
CONARE

Licda. Ana Cristina Alvarado Ulloa
Coordinadora, Becas CeNAT-CONARE
Ing. Allan Campos Gallo, OPES-CONARE
B.Sc. Edward Araya Hidalgo, OPES-CONARE

Mag. Jorge Padilla Zúñiga
Coordinador, Comisión de Jefes y Directores de Proveeduría y Suministros
MAP. Jonathan Chaves Sandoval, Jefe, Departamento de Proveeduría Institucional,
OPES-CONARE

Dr. Alexander Jiménez Matamita
Coordinador, Comisión de Editoriales Públicas Universitarias Costarricenses
(EDUPUC)
Mag. Sharlin Sánchez, División de Coordinación, OPES-CONARE
B.Sc. Edward Araya, División de Coordinación, OPES-CONARE

Año de las Universidades Públicas con los Pueblos Originarios

La Sra. Rectora y los Sres. Rectores acordaron en la sesión No. 4-2024, la Declaratoria 2024: "UNIVERSIDADES PÚBLICAS CON LOS PUEBLOS ORIGINARIOS", lo cual es una continuación de múltiples esfuerzos que han venido realizado las universidades públicas en apoyo a esta importante población del país. Con esta declaratoria "se busca



el objetivo de fortalecer el trabajo conjunto entre las Universidades Públicas y los Pueblos Originarios de Costa Rica, orientando el ejercicio pleno de sus derechos y cultura propia", tal como se señala en la Declaratoria.

Dado que a la División de Coordinación le corresponde el seguimiento y divulgación de las acciones que bajo este marco se impulsen en todas las comisiones de coordinación universitaria, les remitimos este oficio con la respetuosa solicitud de que dentro de sus actividades anuales se promuevan y ejecuten actividades que contrarresten o concienticen sobre los Pueblos Originarios y nos hagan llegar un informe a más tardar el 15 de noviembre de este año, con las acciones realizadas.

Para realizar la tarea encomendada, acordamos dar seguimiento a las acciones definidas por las diferentes Comisiones, mediante equipos, los cuales están conformados de la siguiente manera:

| Área de Coordinación | Equipo encargado | Teléfono y Correo electrónico |
|--|--------------------------------|---|
| Vicerrectores de Docencia | Mag. Sandra Valle González | Tel: 2519-5746 Correo electrónico: svalle@conare.ac.cr |
| Directores de Posgrado | Llida Ana Catalina Brenes Mora | Tel: 2519-5741 Correo electrónico: abrenes@conare.ac.cr |
| Comisión de Reconocimiento y Equiparación de Títulos | | |
| Vicerrectoras de Vida Estudiantil | | |
| Vicerrectores de Investigación | Mag. Sharlin Sánchez Espinoza | Tel: 2519-5744 Correo electrónico: ssanchez@conare.ac.cr |
| Vicerrectores de Administración | B.Sc. Edward Araya Hidalgo | Tel: 2519-5743 Correo electrónico: earaya@conare.ac.cr |
| Comisión de Directores de Recursos Humanos | | |
| Becas CeNAT-CONARE | | |

| Área de Coordinación | Equipo encargado | Teléfono y Correo electrónico |
|---|-------------------------------|--|
| Comisión de Editoriales Púlicas Universitarias Costarricenses | | |
| Vicerrectores de Extensión y Acción Social | Licda. Bignory Moraga Peralta | Tel: 2519-5738 Correo electrónico: bmoraga@conare.ac.cr |
| Comisión de Jefes y Directores de Proveeduría y Suministros | Mag. Elena Montoya Ureña | Tel: 2519-5745 Correo electrónico: emontoya@conare.ac.cr |
| Comisión de Archivos Universitarios | | |
| Directores de Internacionalización y Cooperación Externa | Lic. Santiago Álvarez Reyes | Tel: 2519-5739 Correo electrónico: salvarez@conare.ac.cr |
| Directores de Planificación | Br. Víctor Carvajal Vega | Tel: 2519-5742 Correo electrónico: vcarvajal@conare.ac.cr |
| Directores de TIC's | | |

El seguimiento general, estará a cargo de María Vásquez Rodríguez, Santiago Álvarez Reyes y el suscrito.

Con el fin de darle seguimiento al acuerdo tomado por el CONARE y a la resolución emitida por la Dirección de OPES para el 2024, respetuosamente le solicito su colaboración en cuanto a lo siguiente:

- Analizar en una de las sesiones de la Comisión Interuniversitaria en que usted participa, los acuerdos tomados por el CONARE en cuanto a la Declaratoria 2024: "Año de las Universidades Púlicas con los Pueblos Originarios", la cual se adjunta.
- Envío, de manera digital y en formato editable, de la matriz que se adjunta, la cual recopila las acciones que se llevarán a cabo durante este año en esa temática.
- Envío, de manera digital y en formato editable, de un breve informe con las actividades ejecutadas durante el año, por el área de coordinación en que



usted participa, el cual, debe contener las acciones ejecutadas durante el año y agregando para cada una, los productos o logros obtenidos. Dicho informe se requiere para el **viernes 15 de noviembre de 2024**.

- d) Envío de fotografías, videos u otro material que considere pertinente, en el que se muestre la actividad que desea se incluya en el informe final.
- e) Para el desarrollo de las actividades, sería deseable que las invitaciones sean extensivas a las diferentes áreas de coordinación.

Les agradezco de antemano la colaboración que puedan prestarle al personal de la División de Coordinación, quienes se estarán comunicando con ustedes sobre el tema.

Agradeciéndoles de antemano su apoyo y colaboración, quedo a su disposición para lo que corresponda.

Atentamente,

ARMANDO ROJAS Firmado digitalmente por
ARMANDO ROJAS ESQUIVEL
ESQUIVEL (FIRMA) Fecha: 2024.02.21 11:01:02 -0500'

Armando Rojas Esquivel
Jefe, División de Coordinación



Adj. Lo indicado

C. Ing. Eduardo Sibaja Arias, Director de OPES
Personal División de Coordinación
Archivo



7 de febrero de 2024
CNR-49-2024

TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

Ing. María Estrada Sánchez M.Sc.
Rectora
Instituto Tecnológico de Costa Rica

Estimada señora:

Le transcribo el acuerdo tomado por el Consejo Nacional de Rectores en la sesión No.2-2024, celebrada el 30 de enero de 2024, en el artículo 6, inciso f), titulado Programas comisiones,

CONSIDERANDO QUE:

Mediante oficio OF-ADI-035-2024 de 24 de enero de 2024, suscrito por el señor Pablo César Marín Salazar, director, Área de Desarrollo Institucional, remite el análisis financiero para atender el apoyo económico del 9º Campeonato Mundial Universitario de Ciclismo, organizado por la Federación Internacional de Deporte Universitario (FISU), el cual se desarrollará del 29 de mayo al 2 de junio del 2024 en el Campus Tecnológico Local San Carlos, ubicado en Santa Clara.

SE ACUERDA:

- A. AUTORIZAR UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2024 POR UN MONTO DE **¢5.000.000** DEL CENTRO PRESUPUESTARIO DE **"REGIONALIZACIÓN"**, PARA APOYAR EN EL FINANCIAMIENTO DEL 9º CAMPEONATO MUNDIAL UNIVERSITARIO DE CICLISMO POR DESARROLLARSE DEL 29 DE MAYO AL 2 DE JUNIO DEL 2024 EN EL CAMPUS TECNOLÓGICO LOCAL SAN CARLOS, UBICADO EN SANTA CLARA.
- B. ASIGNAR ESTA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA A LA COMISIÓN DE VICERRECTORES DE VIDA ESTUDIANTIL (COMVIVE).



7 de febrero de 2024
CNR-49-2024
Pág. 2 de 2

- C. QUE EL SOLICITANTE DEBE COORDINAR CON EL ÁREA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL LA INCLUSIÓN DEL PLAN DEL TRABAJO EN EL SISTEMA DEL FONDO DEL SISTEMA (SFS) DEL CONARE, ANTES DE LA EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS Y UNA VEZ FINALIZADO DEBE INCLUIR EN EL SFS EL INFORME DE GESTIÓN CON LOS RESULTADOS OBTENIDOS, EL CUAL DEBE SER AVALADO POR LA COMVIVE.

Atentamente,

JOSE
EDUARDO
SIBAJA ARIAS
(FIRMA)

Firmado
digitalmente por
JOSE EDUARDO
SIBAJA ARIAS
(FIRMA)
Fecha: 2024.02.07
12:04:02 -06'00'

Eduardo Sibaja Arias
Director de OPES

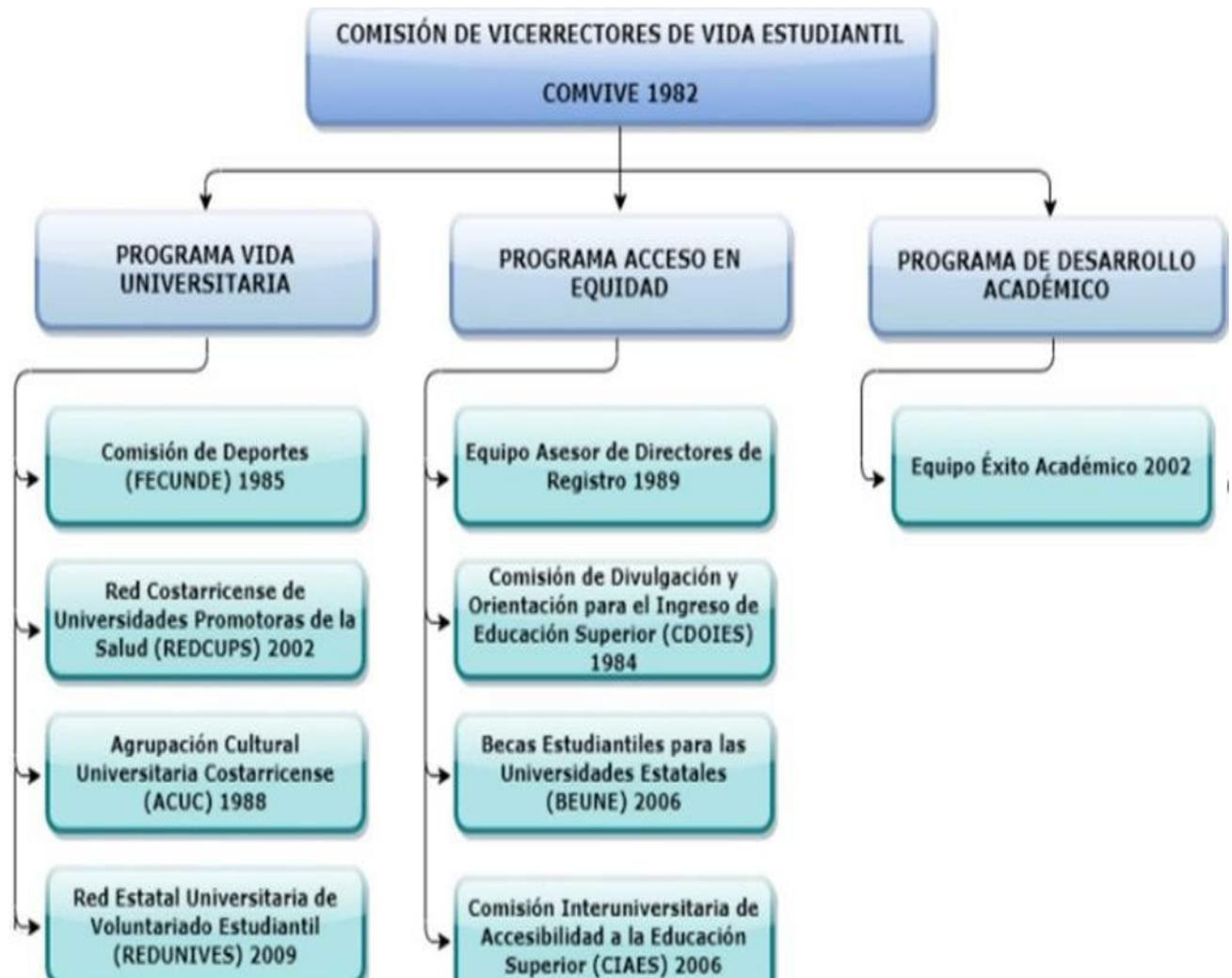


C: MBA. Pablo César Marín Salazar, Director, Área de Desarrollo Institucional, OPES
Dra. María José Cascante Matamoros, Coordinadora, Comisión de Vicerrectoras de Vida Estudiantil
Sr. Armando Rojas Esquivel, Jefe, División de Coordinación
Archivo

ESA/GHM/CONARE-ITCR.doc/24*

Área de Vida Estudiantil
OPES-CONARE

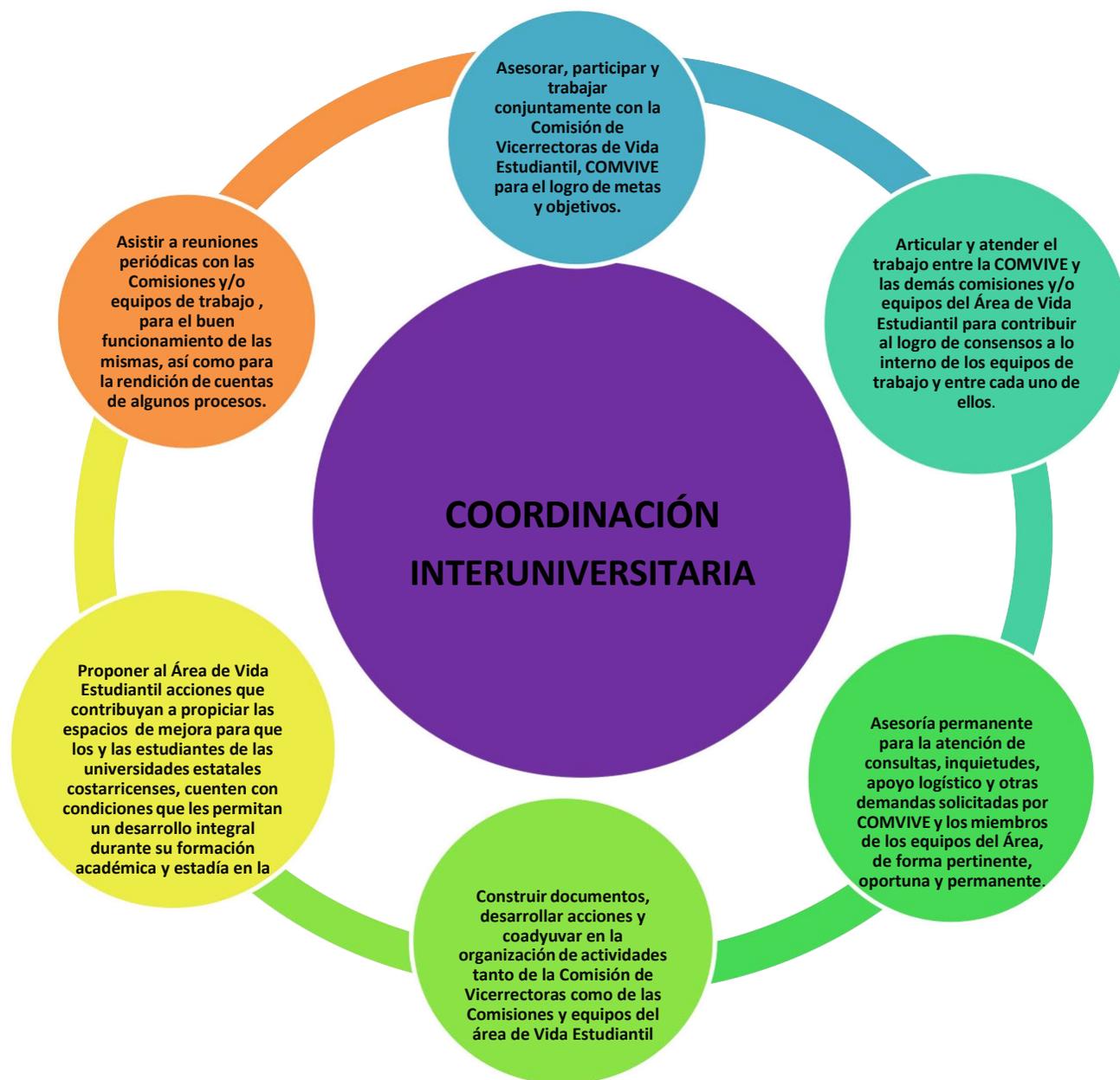
Actualmente, el Área de Vida Estudiantil, está formada por tres programas: Vida Universitaria, Acceso en Equidad y Éxito Académico, guiada por la COMVIVE, tiene activas 9 comisiones, equipos y redes de trabajo interuniversitario, en los cuales participan uno o más miembros representantes de las universidades, para así enriquecer las sinergias entre las universidades.



Gestiones realizadas por las funcionarias de la División de Coordinación de OPES en el Área de Vida

PRINCIPALES PRODUCTOS Y ACCIONES DEL ÁREA DE VIDA ESTUDIANTIL EN LA COORDINACIÓN Y LA GESTIÓN INTERUNIVERSITARIA





**COMISIÓN DE VICERRECTORAS DE VIDA
ESTUDIANTIL COMVIVE**

**COMISIÓN DE VICERRECTORES DE VIDA ESTUDIANTIL
(COMVIVE)**

1. Integrantes del equipo

| Nombre y grado académico | Universidad | Unidad donde labora | Cargo | Teléfono | Correo electrónico |
|------------------------------------|-------------|---------------------|--------------------------|----------------------|------------------------------------|
| Dra. María José Cascante matamoros | UCR | Vida Estudiantil | Vicerrectora | 25117010 | maria.cascantematamoros@ucr.ac.cr |
| Mag. Camila Delgado Agüero | ITCR | Vida Estudiantil | Vicerrectora | 2550-2416 | cdelgado@itcr.ac.cr |
| Dra. Alejandra Gamboa Jiménez | UNA | Vida Estudiantil | Vicerrectora | 22773420 | alejandra.gamboa.jimenez@una.ac.cr |
| Mag. Raquel Sánchez Zeledón | UNED | Vida Estudiantil | Directora | 25272704 | rzeledon@uned.ac.cr |
| Mag. Noelia Madrigal Barrantes | UTN | Vida Estudiantil | Vicerrectora | 24355000 Ext 8203 | nmadrigal@utn.ac.cr |
| Mag. Sandra Valle González | CONARE | Vida Estudiantil | Asesora Vida Estudiantil | 2519-5746 | svalle@conare.ac.cr |
| Licda. Catalina Brenes Mora | CONARE | Vida Estudiantil | Asesora Vida Estudiantil | 2519-5741 | cbrenes@conare.ac.cr |

2. Objetivo General del Plan de trabajo

Coordinar la articulación y trabajo interuniversitario de las universidades públicas en procesos y acciones del Área de Vida Estudiantil

3. Objetivos específicos

| OBJETIVO ESPECÍFICO 1: Realizar una articulación interuniversitaria para la toma de decisiones en el Área de Vida Estudiantil. | | | | |
|--|-------------------------------|---|----------------------|---|
| Meta | Objetivo ODS Vinculado | Actividades programadas | Fecha | Resultados o productos |
| 1. Realizar 10 reuniones ordinarias de COMVIVE y cualquier otra que extraordinariamente se requiera según las necesidades que se presenten para el cumplimiento de los objetivos; así como la participación en las sesiones del CONREVE-CSUCA. | 1, 3, 4, 5, 8, 10, 13, 15 | 1. Comunicar y dar seguimiento a los acuerdos tomados por el CONARE, COMVIVE y demás comisiones o equipos de trabajo del Área de Vida Estudiantil 2. Atender solicitudes por parte de los señores Rectores y cualquier otra instancia interna o externa al CONARE. 3. Coordinar con diversas instancias para atender los requerimientos hechos a COMVIVE y sus Comisiones 4. Atender las Comisiones del Área, según necesidad o requerimientos 5. Participar en 2 Sesiones Ordinarias de CONREVE-CSUCA. | I y II semestre 2024 | Reuniones realizadas por la COMVIVE Acuerdos comunicados y ejecutados Solicitudes atendidas Comunicados y solicitudes por entes internos y externos al COMVIVE atendidos. Brindar audiencia y atención de las Comisiones en las sesiones del COMVIVE, según se requiera |
| 2. Articular, asesorar y atender el trabajo entre | | 1. Dar seguimiento a la ejecución de los | I y II | Participación en las reuniones del CONREVE convocadas Documento OPES publicado con los Planes |

| OBJETIVO ESPECÍFICO 1: Realizar una articulación interuniversitaria para la toma de decisiones en el Área de Vida Estudiantil. | | | | |
|---|-------------------------------|---|---------------|---|
| Meta | Objetivo ODS Vinculado | Actividades programadas | Fecha | Resultados o productos |
| COMVIVE y los equipos de trabajo y comisiones para contribuir al logro de los consensos y las metas propuestas, vinculando su quehacer con las políticas interinstitucionales en el marco del Plan Nacional de Educación Superior (PLANES). | | <p>Planes de Trabajo 2024 de las Comisiones del Área financiados con Fondos del Sistema del CONARE.</p> <p>2. Evaluar los Informes de Labores 2024 de las Comisiones del Área financiados con Fondos del Sistema del CONARE.</p> <p>3. Conocer, evaluar, retroalimentar y aprobar las propuestas de Planes de Trabajo 2025 de las Comisiones del Área para ser financiados con Fondos del Sistema del CONARE.</p> | semestre 2024 | <p>de Trabajo 2024 de las Comisiones del Área</p> <p>Evaluación de los Informes de Labores 2024 de las Comisiones del Área</p> <p>Documento OPES publicado con los Informes de Labores 2024 de las Comisiones del Área</p> <p>Presentación de Propuestas de Planes de Trabajo 2025 de las Comisiones del Área para ser financiados con Fondos del Sistema del CONARE.</p> |

| OBJETIVO ESPECÍFICO 2: Ofrecer apoyo para reuniones, asesoría y acompañamiento en las actividades propuestas por las comisiones y equipos de trabajo según su Plan de trabajo | | | | |
|--|-------------------------------|---|----------------------|--|
| Meta | Objetivo ODS Vinculado | Actividades programadas | Fecha | Resultados o productos |
| 1. Crear espacios de reflexión, análisis para concretar la articulación del accionar de las Comisiones del Área de Vida Estudiantil del CONARE | 1, 3, 4, 5, 8, 10, 13, 15 | <ol style="list-style-type: none"> 1. Actividad de bienvenida a las Comisiones 2. Inducción a las personas coordinadoras de la UCR 3. Acciones Planes 2021-2025. 4. Actividad de Cierre del Área de Vida Estudiantil. 5. Envío de acuerdos y Lineamientos del Área de Vida Estudiantil 2024 6. Articulación y trabajo en conjunto con las comisiones de COMVIVE | I y II semestre 2024 | <p>Actividad de bienvenida a las Comisiones desarrollada</p> <p>Taller de Inducción coordinadores de la UCR</p> <p>Seguimiento de acciones Planes 2021-2025.</p> <p>Actividad de Cierre del Área de Vida Estudiantil 2024 efectuada</p> <p>Acuerdos y lineamientos de Vida estudiantil 2024 enviados.</p> <p>Comisiones, subcomisiones y equipos de trabajo recibidos en diferentes audiencias, según solicitud y necesidades, en COMVIVE.</p> |

| OBJETIVO ESPECÍFICO 3: Participación en las sesiones y actividades organizadas por el CSUCA. | | | | |
|---|-------------------------------|---|----------------------|--|
| Meta | Objetivo ODS Vinculado | Actividades programadas | Fecha | Resultados o productos |
| 1. Participar en las sesiones y actividades del CSUCA | 1, 3, 4, 5, 8, 10, 13, 15 | <p>1. Acompañamiento en las diversas actividades organizadas por el CSUCA en temas de vida estudiantil (Premio Rubén Darío, a la excelencia académica, voluntariado, promoción de la salud, etc.)</p> <p>2. Sesiones ordinarias y extraordinarias de SIREVE.</p> <p>3. FICCUA 2024.</p> | I y II semestre 2024 | <p>Apoyo para que las personas representantes de la subcomisiones del Área de Vida Estudiantil puedan participar de eventos organizados por el CSUCA.</p> <p>Participación en la toma y ejecución de acuerdos del SIREVE.</p> <p>Participación en FICCUA 2024.</p> |

4. Acciones específicas relacionadas con la Declaratoria anual del CONARE

| Nombre de la actividad | Objetivo de la actividad | Descripción de la actividad | Fecha | Tipo de actividad (charla, foro, seminario, material visual, taller, capacitación, actividad cultural o deportiva, otro) | Modalidad | | Vinculación con otra entidad | | Público meta | Número de participantes | Link de información |
|--|--|---|----------------------|---|---|---------|------------------------------|----|--------------|---|---------------------|
| | | | | | Presencial (lugar) | Virtual | SI ¿Cuál? | NO | | | |
| Articulación del Sistema de educación superior estatal bajo la declaración de CONARE | Crear espacios de reflexión y análisis para concretar la articulación del Sistema de | El lema será abordado, visibilizado y recordado en todas las actividades que sean organizadas desde el Área | I y II semestre 2024 | Inducciones, actividades de integración y talleres | Presencial y Virtual según conveniencia | | | | X | Miembros de Comisiones del Área de Vida Estudiantil y representantes de Vida Estudiantil de las | 140 aprox |

Área de Vida Estudiantil
OPES-CONARE

| Nombre de la actividad | Objetivo de la actividad | Descripción de la actividad | Fecha | Tipo de actividad (charla, foro, seminario, material visual, taller, capacitación, actividad cultural o deportiva, otro) | Modalidad | | Vinculación con otra entidad SI NO ¿Cuál? | Público meta | Número de participantes | Link de información |
|---|---|---|----------------------|---|---|---------|--|--------------|--|---------------------|
| | | | | | Presencial (lugar) | Virtual | | | | |
| | educación superior estatal bajo la declaración de CONARE: Año de las Universidades Públicas con los pueblos originarios | de Vida Estudiantil, llámese bienvenida, clausura, talleres y seguimientos. | | | | | | | Universidades de Centroamérica y el Caribe | |
| Vida Estudiantil: acciones enmarcadas bajo el lema CONARE | Solicitar a las subcomisiones y equipos de trabajo del área de Vida | Todas las acciones que sean viables desde las diferentes subcomisiones y equipos de trabajo del | I y II semestre 2024 | Seminarios, encuentros, giras, charlas, capacitaciones, entre otros según plan de trabajo de cada | Presencial y Virtual según conveniencia | X | De ser necesario otras comisiones, dependencias de las | | Población estudiantil del Sistema de Universidades Públicas asociada a los | |

Área de Vida Estudiantil
OPES-CONARE

| Nombre de la actividad | Objetivo de la actividad | Descripción de la actividad | Fecha | Tipo de actividad (charla, foro, seminario, material visual, taller, capacitación, actividad cultural o deportiva, otro) | Modalidad | | Vinculación con otra entidad SI NO ¿Cuál? | Público meta | Número de participantes | Link de información |
|------------------------|--|--|-------|---|--------------------|---------|---|--------------|---|---------------------|
| | | | | | Presencial (lugar) | Virtual | | | | |
| | Estudiantil que enmarquen sus acciones en la Declaratoria anual del CONARE | Área de Vida Estudiantil deben enmarcarse desde el lema CONARE, sean estas relacionadas a: Voluntariado, promoción de la salud, discapacidad, permanencia estudiantil, deporte y cultura universitaria, entre otros | | comisión | | | universidades, instituciones estatales y privadas con las que se ligue el desarrollo de los diferentes proyectos y acciones de los planes de trabajo de las subcomisiones | | diferentes programas y acciones de las subcomisiones y equipos de trabajo | |

Área de Vida Estudiantil
OPES-CONARE

5. Acciones específicas de trabajo de la Comisión en el tema de Regionalización o su vinculación con demás sedes interuniversitarias.

La COMVIVE promoverá y velará porque las Comisiones y equipos a su cargo realicen acciones que contemplen la participación de la comunidad educativa de Sedes y Recintos Universitarios de todo el país durante todo el año.

6. Necesidades de coordinación y articulación con la Comisión de Vicerrectoras de Vida Estudiantil (COMVIVE).

No aplica

7. Coordinación y articulación con otras comisiones del Área de Vida Estudiantil del CONARE.

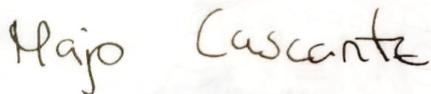
Todas

8. Coordinación y articulación con otras áreas del CONARE (de ser necesario).

- Consejo Nacional de Rectores
- Comisión de Vicerrectores de Docencia
- Comisión de Vicerrectores de Investigación
- Comisión de Vicerrectores Extensión y Acción Social
- Comisión de Tecnologías de Información del CONARE
- Área de Desarrollo Institucional ADI CONARE
- División Académica del CONARE

Área de Vida Estudiantil
OPES-CONARE

- División de Planificación Interuniversitaria DPI



María José Cascante

Dra. María José Cascante Matamoros
Coordinadora

COMISIONES Y EQUIPOS PROGRAMA VIDA UNIVERSITARIA

PROGRAMA VIDA UNIVERSITARIA

1. Comisión de Deportes (FECUNDE)

FECUNDE desde 1985 propicia el desarrollo de programas deportivos estudiantiles a nivel universitario en coordinación con las Asociaciones y Federaciones Deportivas Nacionales y el Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación (ICODER), es decir, realiza acciones y actividades que promueven la participación estudiantil, fomentando la actividad física, en diferentes disciplinas a través de ligas, torneos y juegos deportivos interuniversitarios.

2. Red Costarricense de Universidades Promotoras de la Salud (REDCUPS)

La REDCUPS creada en el 2002, acciona desde el marco de promoción de la salud, en el impulso de estrategias que favorecen el mejoramiento de los estilos de vida saludable de la población Universitaria, en temas prioritarios como, sexualidad integral, alimentación saludable, liderazgos, salud bucodental y el fortalecimiento humano.

3. Agrupación Cultural Universitaria Costarricense (ACUC)

ACUC constituida en 1988, contribuye al desarrollo humano y a la formación integral universitaria, a través de múltiples manifestaciones culturales y artísticas (artes, tradiciones, costumbres, valores y los lenguajes), con la participación de los estudiantes, tanto a nivel Nacional como a nivel Internacional

4. Red Estatal Universitaria de Voluntariado Estudiantil (REDUNIVES)

La REDUNIVES fundada en el 2009, impulsa la formación de personas con sensibilidad social y ambiental a través de proyectos Universitarios con el objetivo de coadyuvar en la formación integral, promover el liderazgo estudiantil y además fortalecer el compromiso de las Universidades con la formación solidaria a nivel comunal y social.

***COMISIÓN DE DEPORTES CONARE-
FECUNDE***



COMISIÓN DE DEPORTES FECUNDE

1. Instituciones participantes

Universidad de Costa Rica
Instituto Tecnológico de Costa Rica
Universidad Nacional
Universidad Estatal a Distancia
Universidad Técnica Nacional

Ubicación

| Provincia | Cantón | Distrito | Región |
|-----------|----------|----------|----------|
| NACIONAL | NACIONAL | NACIONAL | NACIONAL |

Población meta

| Categoría población meta | Descripción Población Meta |
|-----------------------------|---------------------------------|
| Condición de vulnerabilidad | Población indígena |
| Condición de vulnerabilidad | Estudiantes en riesgo académico |
| Nivel de escolaridad | Estudiantes Universitarios |

Vinculación del plan de trabajo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Metodología

Planificación, organización, desarrollo y retroalimentación de eventos deportivos en el territorio nacional y participación internacional deportiva

2. Participantes

Detalle de los participantes

1. Nombre: KARLA MADRIGAL PANA (Coordinador)

Correo: karla.madrigal_p@ucr.ac.cr

Teléfono: (+506) 2511-4158

Institución: Universidad de Costa Rica

Unidad: Unidad de Programas Deportivos, Recreativos y Artísticos

2. Nombre: ALBERT MAURICIO TORRES VARGAS (Participante)

Correo: albert.torres.vargas@una.cr

Teléfono: (+506) 2277-3239

Institución: Universidad Nacional

Unidad: VIDA ESTUDIANTIL

3. Nombre: ALEJANDRO ESTEBAN VALVERDE BRENES (Participante)

Correo: alejandro.valverde_b@ucr.ac.cr

Teléfono: (+506) 8424-7611

Institución: Universidad de Costa Rica

Unidad: OFICINA DE BIENESTAR DE SALUD

4. Nombre: GUSTAVO ALCIDES CABRERA ARAYA (Participante)

Correo: gcabrera@itcr.ac.cr

Teléfono: (+506) 2451-1084 (+506) 8772-4326 (+506) 2550-2187

Institución: Instituto Tecnológico de Costa Rica

Unidad: Unidad de Deportes

5. Nombre: JOSE ALEJANDRO ECHEVERRIA RAMIREZ (Participante)

Correo: jecheverria@uned.ac.cr

Área de Vida Estudiantil
OPES-CONARE

Teléfono: (+506) 8707-1141 (+506) 2234-3236

Institución: Universidad Estatal a Distancia

Unidad: Oficina de Promoción Estudiantil

6. Nombre: JUAN CARLOS AVALOS GUILLEN (Participante)

Correo: javalosg@utn.ac.cr

Teléfono: (+506) 8318-6348 (+506) 8318-6348 (+506) 2455-1072

Institución: Universidad Técnica Nacional

Unidad: Vida Estudiantil UTN sede Atenas

7. Nombre: LUIS FELIPE CORDERO JARA (Participante)

Correo: sa.jar@una.cr

Teléfono: (+506) 2277-3117

Institución: Universidad Nacional

Unidad: Unidad de Deportes

8. Nombre: LUIS FERNANDO BOGANTES GARCIA (Participante)

Correo: lbogantes@itcr.ac.cr

Teléfono: (+506) 8866-1479 (+506) 2550-2417

Institución: Instituto Tecnológico de Costa Rica

Unidad: Deporte

9. Nombre: NUMAN GERARDO VASQUEZ HERRERA (Participante)

Correo: gvazques@utn.ac.cr

Teléfono: (+506) 2440-4350 (+506) 8921-7282 (+506) 2435-5000

Institución: Universidad Técnica Nacional

Unidad: Sub Área de Cultura Deporte y Recreación

10. Nombre: ROY ALEXANDER CORDERO AGUILAR (Participante)

Correo: racordero@uned.ac.cr

Teléfono: (+506) 8996-8840

3. Marco Lógico

Objetivo general

Contribuir al desarrollo deportivo como parte importante de la cultura de la sociedad costarricense, a través de la promoción y desarrollo de programas en el campo del deporte estudiantil universitario con participación nivel nacional e internacional.

Objetivos específicos

1. Descripción del objetivo: Organizar las Ligas y Torneos Universitarios en las 10 disciplinas deportivas representativas de las universidades estatales.

Vinculación con el PLANES vigente

A. Eje temático PLANES 2021-2025: Actividad ordinaria

Objetivo Estratégico PLANES 2021-2025: Vida Estudiantil

Meta PLANES 2021-2025: 1.4.6 Realizar acciones conjuntas en vida estudiantil en las universidades públicas, financiadas con Fondo del Sistema

Indicadores

A. Indicador: Actividades realizadas

Fórmula de cálculo: Conteo

Descripción del indicador: 4 Ligas Universitarias y 6 Torneos Universitarios.

Meta: Cantidad

Valor meta: 10

Medios de verificación del cumplimiento del indicador

Medio de verificación

Informe

Actividades para lograr el indicador

a. Descripción de la actividad: Definir a las universidades Organizadoras, Presentación de los Proyectos Deportivos y Ejecución de las Ligas y Torneos Universitarios.

Coordinación Interinstitucional: Si

Programación de la actividad

2024: I SEMESTRE II SEMESTRE

Institución responsable del cumplimiento de la actividad

Institución responsable del cumplimiento de la actividad

Universidad de Costa Rica

Instituto Tecnológico de Costa Rica

Universidad Nacional

Universidad Estatal a Distancia

Universidad Técnica Nacional

Productos relacionados al indicador

Producto

Medallas, trofeos y reconocimientos

2. Descripción del objetivo: Capacitación virtual a entrenadores, funcionarios, estudiantes que conforman la comunidad deportiva universitaria estatal costarricense en áreas atinentes al deporte universitario.

Vinculación con el PLANES vigente

A. Eje temático PLANES 2021-2025: Actividad ordinaria

Objetivo Estratégico PLANES 2021-2025: Vida Estudiantil

Área de Vida Estudiantil
OPES-CONARE

Meta PLANES 2021-2025: 1.4.6 Realizar acciones conjuntas en vida estudiantil en las universidades públicas, financiadas con Fondo del Sistema

Indicadores

A. Indicador: Capacitaciones realizadas

Fórmula de cálculo: Conteo

Descripción del indicador: Capacitaciones en áreas atinentes al deporte universitario.

Meta: Cantidad

Valor meta: 5

Medios de verificación del cumplimiento del indicador

Medio de verificación

Lista de asistencia

Actividades para lograr el indicador

a. Descripción de la actividad: Definir el Tema de Capacitación, presentación del tema, invitación y ejecución.

Coordinación Interinstitucional: Si

Programación de la actividad

2024: I SEMESTRE II SEMESTRE

Institución responsable del cumplimiento de la actividad

Institución responsable del cumplimiento de la actividad

Universidad de Costa Rica

Instituto Tecnológico de Costa Rica

Universidad Nacional

Universidad Estatal a Distancia

Universidad Técnica Nacional

Productos relacionados al indicador

Producto

Desarrollo de eventos (simposios, congresos, talleres, capacitaciones)

3. Descripción del objetivo: Participación en competencias internacionales, con estudiantes de las cinco universidades públicas.

Vinculación con el PLANES vigente

A. Eje temático PLANES 2021-2025: Actividad ordinaria

Objetivo Estratégico PLANES 2021-2025: Vida Estudiantil

Meta PLANES 2021-2025: 1.4.6 Realizar acciones conjuntas en vida estudiantil en las universidades públicas, financiadas con Fondo del Sistema

Indicadores

A. Indicador: Representación estudiantil

Fórmula de cálculo: Conteo

Descripción del indicador: Participación estudiantil en eventos deportivos internacionales.

Meta: Cantidad

Valor meta: 50

Medios de verificación del cumplimiento del indicador

Medio de verificación

Informe

Actividades para lograr el indicador

a. Descripción de la actividad: Recepción de invitaciones, presentación del proyecto de participación y participación en las competencias deportivas.

Coordinación Interinstitucional: Si

Programación de la actividad

2024: I SEMESTRE II SEMESTRE

Institución responsable del cumplimiento de la actividad

Institución responsable del cumplimiento de la actividad

Universidad de Costa Rica
Instituto Tecnológico de Costa Rica
Universidad Nacional
Universidad Estatal a Distancia
Universidad Técnica Nacional

Productos relacionados al indicador

Producto

Participación en competencias como jueces o atletas

4. Recursos

Objetivos específicos

| Detalle | | | Monto |
|--|-------------|-------------|---------------------|
| Total recursos | | | ₡ 45 000 000 |
| Objetivo: Organizar las Ligas y Torneos Universitarios en las 10 disciplinas deportivas representativas de las universidades estatales. | | | ₡ 33 000 000 |
| Actividad: Definir a las universidades Organizadoras, Presentación de los Proyectos Deportivos y Ejecución de las Ligas y Torneos Universitarios. | | | ₡ 33 000 000 |
| Partida: 2 99 99 - Otros útiles, materiales y suministros | | | ₡ 7 330 000 |
| Periodo: 2024 | | | ₡ 7 330 000 |
| Institución | I Semestre | II Semestre | |
| UCR | ₡ 640 000 | ₡ 640 000 | |
| Justificación: Compra de Medallas, Trofeos y Material Deportivo, para premiaciones de ligas y torneos universitarios. | | | ₡ 1 280 000 |
| ITCR | ₡ 1 000 000 | ₡ 330 000 | ₡ 1 330 000 |

| | | | | |
|--|--------------------|-------------------|--------------------|---------------------|
| Justificación: Compra de Material Deportivo, para premiaciones de ligas y torneos universitarios. | UNA | ₡ 515 000 | ₡ 515 000 | ₡ 1 030 000 |
| Justificación: Compra de Material Deportivo, para premiaciones de ligas y torneos universitarios. | UNED | ₡ 140 000 | ₡ 140 000 | ₡ 280 000 |
| Justificación: Compra de Material Deportivo, para premiaciones de ligas y torneos universitarios. | UTN | ₡ 1 705 000 | ₡ 1 705 000 | ₡ 3 410 000 |
| Justificación: Compra de Material Deportivo, para premiaciones de ligas y torneos universitarios. | | | | ₡ 17 320 000 |
| Partida: 1 04 99 - Otros servicios de gestión y apoyo | | | | ₡ 17 320 000 |
| Periodo: 2024 | | | | ₡ 17 320 000 |
| | Institución | I Semestre | II Semestre | |
| | UCR | ₡ 1 625 000 | ₡ 1 625 000 | ₡ 3 250 000 |
| Justificación: Organización y ejecución de Ligas y Torneos Universitarios | ITCR | ₡ 1 000 000 | ₡ 750 000 | ₡ 1 750 000 |
| Justificación: Organización y ejecución de Ligas y Torneos Universitarios | UNA | ₡ 3 000 000 | ₡ 3 000 000 | ₡ 6 000 000 |
| Justificación: Organización y ejecución de Ligas y Torneos Universitarios | UNED | ₡ 2 000 000 | ₡ 2 000 000 | ₡ 4 000 000 |
| Justificación: Organización y ejecución de Ligas y Torneos Universitarios | UTN | ₡ 1 000 000 | ₡ 1 320 000 | ₡ 2 320 000 |
| Justificación: Organización y ejecución de Ligas y Torneos Universitarios | | | | ₡ 6 350 000 |
| Partida: 2 02 03 - Alimentos y bebidas | | | | ₡ 6 350 000 |
| Periodo: 2024 | | | | ₡ 6 350 000 |
| | Institución | I Semestre | II Semestre | |
| | UCR | ₡ 1 000 000 | ₡ 1 600 000 | ₡ 2 600 000 |
| Justificación: Servicio de alimentación (almuerzos, refrigerios, hidratación) para las personas participantes en las Ligas y Torneos Universitarios | ITCR | ₡ 1 000 000 | ₡ 950 000 | ₡ 1 950 000 |
| Justificación: Servicio de alimentación (almuerzos, refrigerios, hidratación) para las personas participantes en las Ligas y Torneos Universitarios | UNA | ₡ 500 000 | ₡ 500 000 | ₡ 1 000 000 |
| Justificación: Servicio de alimentación (almuerzos, refrigerios, hidratación) para las personas | | | | ₡ 1 000 000 |



Área de Vida Estudiantil
OPES-CONARE

participantes en las Ligas y Torneos Universitarios

UTN

¢ 400 000

¢ 400 000

Justificación: Servicio de alimentación (almuerzos, refrigerios, hidratación) para las personas participantes en las Ligas y Torneos Universitarios

¢ 800 000

Partida: 1 07 01 - Actividades de capacitación

¢ 2 000 000

Periodo: 2024

¢ 2 000 000

Institución

I Semestre

II Semestre

UNED

¢ 1 000 000

¢ 1 000 000

Justificación: Servicio de alimentación (almuerzos, refrigerios, hidratación) para las personas participantes en las Ligas y Torneos Universitarios

¢ 2 000 000

Objetivo: Capacitación virtual a entrenadores, funcionarios, estudiantes que conforman la comunidad deportiva universitaria estatal costarricense en áreas atinentes al deporte universitario.

¢ 0

Actividad: Definir el Tema de Capacitación, presentación del tema, invitación y ejecución.

¢ 0

Objetivo: Participación en competencias internacionales, con estudiantes de las cinco universidades publicas.

¢ 12 000 000

Actividad: Recepción de invitaciones, presentación del proyecto de participación y participación en las competencias deportivas.

¢ 12 000 000

Partida: 1 05 03 - Transporte en el exterior

¢ 9 000 000

Periodo: 2024

¢ 9 000 000

Institución

I Semestre

II Semestre

UCR

¢ 1 500 000

¢ 1 500 000

Justificación: Pago de tiquetes aéreos Intercambio Futbol Femenino Pontificia Universidad Javeriana, Colombia, abril 2024

¢ 3 000 000

ITCR

¢ 1 500 000

¢ 1 500 000

Justificación: Pago de tiquetes aéreos Torneo de Confraternidad Deportiva Cultural, Universidad Tecnológica de Panamá, julio 2024

¢ 3 000 000

UNED

¢ 1 500 000

¢ 1 500 000

¢ 3 000 000



Justificación: Pago de tiquetes aéreos Pasantía Deportiva en Chile

Partida: 1 05 04 - Viáticos en el exterior

₡ 3 000 000

Periodo: 2024

₡ 3 000 000

| Institución | I Semestre | II Semestre | |
|-------------|-------------|-------------|--|
| UNA | ₡ 1 500 000 | ₡ 1 500 000 | |

Justificación: Ayudas económicas para Convivio Deportivo de Fútbol en Honduras, en julio 2024

₡ 3 000 000

| CÓDIGO | PARTIDA | TOTAL PROYECTO | 2024 | | | | | |
|-----------------------|--|-------------------|-------------------|-------------------|------------------|-------------------|------------------|------------------|
| | | | TOTAL DEL PERIODO | UCR | ITCR | UNA | UNED | UTN |
| Total Proyecto | | 45 000 000 | 45 000 000 | 10 130 000 | 8 030 000 | 11 030 000 | 9 280 000 | 6 530 000 |
| 1 | SERVICIOS | 31 320 000 | 31 320 000 | 6 250 000 | 4 750 000 | 9 000 000 | 9 000 000 | 2 320 000 |
| 1 04 | SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO | 17 320 000 | 17 320 000 | 3 250 000 | 1 750 000 | 6 000 000 | 4 000 000 | 2 320 000 |
| 1 04 99 | Otros servicios de gestión y apoyo | 17 320 000 | 17 320 000 | 3 250 000 | 1 750 000 | 6 000 000 | 4 000 000 | 2 320 000 |
| 1 05 | GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE | 12 000 000 | 12 000 000 | 3 000 000 | 3 000 000 | 3 000 000 | 3 000 000 | 0 |
| 1 05 03 | Transporte en el exterior | 9 000 000 | 9 000 000 | 3 000 000 | 3 000 000 | 0 | 3 000 000 | 0 |
| 1 05 04 | Viáticos en el exterior | 3 000 000 | 3 000 000 | 0 | 0 | 3 000 000 | 0 | 0 |
| 1 07 | CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO | 2 000 000 | 2 000 000 | 0 | 0 | 0 | 2 000 000 | 0 |
| 1 07 01 | Actividades de capacitación | 2 000 000 | 2 000 000 | 0 | 0 | 0 | 2 000 000 | 0 |
| 2 | MATERIALES Y SUMINISTROS | 13 680 000 | 13 680 000 | 3 880 000 | 3 280 000 | 2 030 000 | 280 000 | 4 210 000 |
| 2 02 | ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS | 6 350 000 | 6 350 000 | 2 600 000 | 1 950 000 | 1 000 000 | 0 | 800 000 |
| 2 02 03 | Alimentos y bebidas | 6 350 000 | 6 350 000 | 2 600 000 | 1 950 000 | 1 000 000 | 0 | 800 000 |
| 2 99 | ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS | 7 330 000 | 7 330 000 | 1 280 000 | 1 330 000 | 1 030 000 | 280 000 | 3 410 000 |

| | | | | | | | | |
|---------|--|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|---------|-----------|
| 2 99 99 | Otros útiles, materiales y suministros | 7 330 000 | 7 330 000 | 1 280 000 | 1 330 000 | 1 030 000 | 280 000 | 3 410 000 |
|---------|--|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|---------|-----------|

4. ACCIONES ESPECÍFICAS ENMARCADAS EN "DECLARATORIA ANUAL DEL CONARE"

| Nombre de la actividad | Objetivo de la actividad | Descripción de la actividad | Fecha | Tipo de actividad <small>(charla, foro, seminario, material visual, taller, capacitación, actividad cultural o deportiva, otro)</small> | Modalidad | | Vinculación con otra entidad | | Público meta | Número de participantes | Link de información |
|--------------------------------|---|--|-----------------|--|--|---------|--|-------------------------|------------------|-------------------------|---------------------|
| | | | | | Presencial (lugar) | Virtual | SI ¿Cuál? | NO | | | |
| Torneos y Ligas Universitarias | Promover la participación deportiva universitaria mediante la organización de Torneos y Ligas Universitarias en las disciplinas deportivas representativas de las | Competiciones deportivas universitarias en disciplinas individuales, colectivas y virtuales, se hará una mención de la declaratoria anual de CONARE en los actos protocolarios | I y II semestre | Competiciones Deportivas | Presencial: instalaciones dispuestas por las universidades participantes Virtual: Si. | | SI. Universidad Privadas. Federaciones Deportivas Nacionales. Comisiones de CONARE. COMVIVE. | Comunidad universitaria | 1000 estudiantes | | |

| | | | | | | | | | | |
|--|---|---|--|--|--|--|--|--|--|--|
| | universidad es estatales de forma virtual y presencial. | de cada evento deportivo de la Comisión. | | | | | | | | |
|--|---|---|--|--|--|--|--|--|--|--|

5. Acciones específicas de trabajo de la Comisión en el tema de Regionalización o su vinculación con demás sedes interuniversitarias.

| | Universidades que | Actividad programada | Fecha | |
|---|---------------------------|---|-----------------|--|
| Sede o Recinto Universitario | participan | | | Resultado esperado |
| Participación de 3 sedes regionales de cada una de las 5 universidades estatales. | UCR, ITCR, UNA, UNED, UTN | Torneos y Ligas Universitarias, Capacitaciones y Actividades Deportivas-Recreativas | I y II SEMESTRE | 450 personas estudiantes participantes |

6. Necesidades de coordinación y articulación con la Comisión de Vicerrectoras de Vida Estudiantil (COMVIVE).

- a. Coordinación de participación en Torneos y Ligas Universitarias.
- b. Autorización de usos de los recursos del Fondo del Sistema con base al plan de trabajo propuesto y aprobado.
- c. Aprobación de la participación deportiva internacional con base a los planes propuestos.
- d. Revisión de la propuesta del convenio FedeU-CONARE.

7. Coordinación y articulación con otras comisiones del Área de Vida Estudiantil del CONARE.

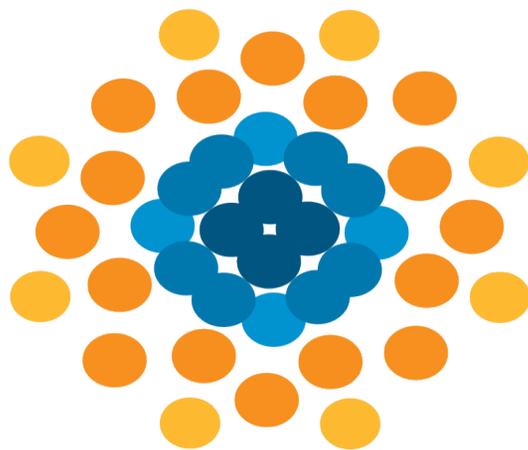
Departamento de Registro: reconocimiento de actividad co curricular y solicitud de copias de expedientes académicos que son requisitos para las participaciones deportivas nacionales e internacionales.

8. Coordinación y articulación con otras áreas del CONARE (de ser necesario).

Área de Desarrollo Institucional

Karla Madrigal Pana
Coordinadora

***RED COSTARRICENSE DE UNIVERSIDADES
PROMOTORAS DE LA SALUD
(REDCUPS)***



SENE BÄI

RED COSTARRICENSE DE UNIVERSIDADES PROMOTORAS DE LA SALUD (REDCUPS)

1. Instituciones participantes

Universidad de Costa Rica
Instituto Tecnológico de Costa Rica
Universidad Nacional
Universidad Estatal a Distancia
Universidad Técnica Nacional
Consejo Nacional de Rectores

Ubicación

| Provincia | Cantón | Distrito | Región |
|-----------|----------|----------|----------|
| NACIONAL | NACIONAL | NACIONAL | NACIONAL |

Población meta

| Categoría población meta | Descripción Población Meta |
|-----------------------------|----------------------------|
| Nivel de escolaridad | Estudiantes Universitarios |
| Condición de vulnerabilidad | Población indígena |
| Condición de vulnerabilidad | Población con discapacidad |

Vinculación del plan de trabajo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

1. Objetivos de Desarrollo Sostenible: 3. Salud y bienestar

Meta Objetivos de Desarrollo Sostenible: 3.8 Lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas inocuos, eficaces, asequibles y de calidad para todos

2. Objetivos de Desarrollo Sostenible: 4. Educación de calidad

Meta Objetivos de Desarrollo Sostenible: 4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento

3. Objetivos de Desarrollo Sostenible: 4. Educación de calidad

Meta Objetivos de Desarrollo Sostenible: 4.5 De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad

Metodología

Mediante capacitaciones, talleres lúdicos y divulgación de la educación para la salud.

2. Participantes

Detalle de los participantes

1. Nombre: CYNTHIA CORDOBA LOPEZ (Coordinador)

Correo: cynthia.cordoba@ucr.ac.cr

Teléfono: (+506) 8843-3888 (+506) 2511-6843

Institución: Universidad de Costa Rica

Unidad: Oficina de Bienestar y Salud

2. Nombre: ANA ROSA OROZCO MORALES (Participante)

Área de Vida Estudiantil

OPES-CONARE

Correo: ana.orozco.morales@una.cr

Teléfono: (+506) 2277-3000

Institución: Universidad Nacional

Unidad: Universidad Nacional

3. Nombre: BIERY JESUS LOAIZA SOTO (Participante)

Correo: bloaiza@itcr.ac.cr

Teléfono: (+506) 2550-2563

Institución: Instituto Tecnológico de Costa Rica

Unidad: Escuela Cultura y Deporte

4. Nombre: CESAR AUGUSTO RODRIGUEZ ARCE (Participante)

Correo: crodriguez@utn.ac.cr

Teléfono: (+506) 2435-5000

Institución: Universidad Técnica Nacional

Unidad: Vicerrectoría de Vida Estudiantil

5. Nombre: CYNTHIA MARIA GUZMAN TREJOS (Participante)

Correo: cguzman@uned.ac.cr

Teléfono: (+506) 8914-2105 (+506) 2234-3236

Institución: Universidad Estatal a Distancia

Unidad: Oficina de Promoción Estudiantil

3. Marco Lógico

Objetivo general

Fortalecer el movimiento de Universidades Públicas Costarricenses Promotoras de la Salud mediante la implementación de estrategias que promuevan una nueva cultura de la salud en las comunidades universitarias.

Objetivos específicos

1. Descripción del objetivo: Desarrollar una estrategia interuniversitaria socioeducativa orientada a los ejes de la alimentación saludable, vínculos afectivos y actividad física que contribuyan en la salud mental.

Vinculación con el PLANES vigente

A. Eje temático PLANES 2021-2025: Actividad ordinaria

Objetivo Estratégico PLANES 2021-2025: Vida Estudiantil

Meta PLANES 2021-2025: 2.3.1 Implementar una agenda conjunta a partir de las necesidades de cada región, orientadas a la incidencia en la política pública y la transformación social para el desarrollo humano sostenible, en coordinación con las organizaciones locales

Indicadores

A. Indicador: Actividades realizadas

Fórmula de cálculo: Conteo

Descripción del indicador: 10 videos informativos sobre ejes planteados en esta estrategia. 10 infografías animadas sobre los ejes planteados en esta estrategia.

Meta: Cantidad

Valor meta: 20

Medios de verificación del cumplimiento del indicador

Medio de verificación

Publicaciones en redes sociales

Video

Afiche

Actividades para lograr el indicador

a. Descripción de la actividad: Realizar una campaña socioeducativa a nivel interuniversitaria orientada a los ejes de la promoción de la alimentación saludable, vínculos afectivos y actividad física que promueva la salud mental.



Área de Vida Estudiantil
OPES-CONARE

Coordinación Interinstitucional: Si
Programación de la actividad
2024: I SEMESTRE II SEMESTRE

Institución responsable del cumplimiento de la actividad

Institución responsable del cumplimiento de la actividad

Universidad de Costa Rica
Instituto Tecnológico de Costa Rica
Universidad Nacional
Universidad Estatal a Distancia
Universidad Técnica Nacional

Productos relacionados al indicador

Producto

Infografía
Videos, multimedia y audios

2. Descripción del objetivo: Implementar una estrategia en salud mental mediante formaciones en primera ayuda emocional.

Vinculación con el PLANES vigente

A. Eje temático PLANES 2021-2025: Actividad ordinaria

Objetivo Estratégico PLANES 2021-2025: Vida Estudiantil

Meta PLANES 2021-2025: 1.4.6 Realizar acciones conjuntas en vida estudiantil en las universidades públicas, financiadas con Fondo del Sistema

Indicadores

A. Indicador: Capacitaciones realizadas

Fórmula de cálculo: Conteo

Descripción del indicador: 1 capacitación para 50 estudiantes

Meta: Cantidad

Valor meta: 1

Medios de verificación del cumplimiento del indicador

Medio de verificación

Lista de asistencia

Actividades para lograr el indicador

a. **Descripción de la actividad:** Realizar un curso de mediación virtual sobre primera ayuda emocional.

Coordinación Interinstitucional: Si

Programación de la actividad

2024: I SEMESTRE II SEMESTRE

Institución responsable del cumplimiento de la actividad

Institución responsable del cumplimiento de la actividad

Universidad de Costa Rica

Instituto Tecnológico de Costa Rica

Universidad Nacional

Universidad Estatal a Distancia

Universidad Técnica Nacional

Productos relacionados al indicador

Producto

Desarrollo de eventos (simposios, congresos, talleres, capacitaciones)

3. **Descripción del objetivo:** Fortalecer la formación en promoción de la salud y proyección de los grupos de liderazgo estudiantil y personas funcionarias de la Red Ampliada de la REDCUPS.

Vinculación con el PLANES vigente

A. Eje temático PLANES 2021-2025: Actividad ordinaria

Objetivo Estratégico PLANES 2021-2025: Vida Estudiantil

Meta PLANES 2021-2025: 1.4.6 Realizar acciones conjuntas en vida estudiantil en las universidades públicas, financiadas con Fondo del Sistema

Indicadores

A. Indicador: Talleres impartidos

Fórmula de cálculo: Conteo

Descripción del indicador: 1 campamento para 100 estudiantes de las 5 universidades públicas sobre los ejes de la REDCUPS.

Meta: Cantidad

Valor meta: 1

Medios de verificación del cumplimiento del indicador

Medio de verificación

Lista de asistencia

Evidencia fotográfica

Actividades para lograr el indicador

a. Descripción de la actividad: Realizar un campamento para 100 estudiantes de las cinco universidades públicas sobre los ejes de la REDCUPS.

Coordinación Interinstitucional: Si

Programación de la actividad

2024: I SEMESTRE II SEMESTRE

Institución responsable del cumplimiento de la actividad

Institución responsable del cumplimiento de la actividad

Universidad de Costa Rica

Instituto Tecnológico de Costa Rica

Universidad Nacional

Universidad Estatal a Distancia

Universidad Técnica Nacional

Productos relacionados al indicador

Producto

Propuesta

Desarrollo de eventos (simposios, congresos, talleres, capacitaciones)

4. Descripción del objetivo: Realizar actividades de educación para la salud que promuevan estilos de vida saludables en las poblaciones estudiantiles de las cinco universidades públicas.

Vinculación con el PLANES vigente

A. Eje temático PLANES 2021-2025: Actividad ordinaria

Objetivo Estratégico PLANES 2021-2025: Vida Estudiantil

Meta PLANES 2021-2025: 1.4.6 Realizar acciones conjuntas en vida estudiantil en las universidades públicas, financiadas con Fondo del Sistema

Indicadores

A. Indicador: Actividades realizadas

Fórmula de cálculo: Conteo

Descripción del indicador: Actividades sobre promoción de la salud

Meta: Cantidad

Valor meta: 25

Medios de verificación del cumplimiento del indicador

Medio de verificación

Lista de asistencia

Evidencia fotográfica

Actividades para lograr el indicador

a. Descripción de la actividad: Capacitaciones, talleres y actividades recreativas sobre promoción de la salud.

Coordinación Interinstitucional: Si

Programación de la actividad

2024: I SEMESTRE II SEMESTRE

Institución responsable del cumplimiento de la actividad

Institución responsable del cumplimiento de la actividad

Universidad de Costa Rica
Instituto Tecnológico de Costa Rica
Universidad Nacional
Universidad Estatal a Distancia
Universidad Técnica Nacional

Productos relacionados al indicador

Producto

Desarrollo de eventos (simposios, congresos, talleres, capacitaciones)

Observaciones adicionales

Por acuerdo de la Comisión Base de la REDCUPS cada año se le asignará a la universidad coordinadora un monto mayor en la distribución presupuestaria con el propósito de evitar fraccionamiento según disposiciones normativas.

4. Recursos

Objetivos específicos

| Detalle | | | Monto |
|--|-------------|-------------|--------------|
| Total recursos | | | ₡ 40 000 000 |
| Objetivo: Desarrollar una estrategia interuniversitaria socioeducativa orientada a los ejes de la alimentación saludable, vínculos afectivos y actividad física que contribuyan en la salud mental. | | | ₡ 3 000 000 |
| Actividad: Realizar una campaña socioeducativa a nivel interuniversitaria orientada a los ejes de la promoción de la alimentación saludable, vínculos afectivos y actividad física que promueva la salud mental. | | | ₡ 3 000 000 |
| Partida: 1 07 01 - Actividades de capacitación | | | ₡ 3 000 000 |
| Periodo: 2024 | | | ₡ 3 000 000 |
| Institución | I Semestre | II Semestre | |
| UCR | ₡ 1 500 000 | ₡ 0 | ₡ 1 500 000 |
| Justificación: La Universidad de Costa Rica contratará las 10 infografías que se | | | |

distribuirán en las 5 universidades públicas.

| | | | |
|---|--------------------|--------------------|---------------------|
| UTN | € 1 500 000 | € 0 | |
| Justificación: La Universidad de Costa Rica contratará los 10 videos que se distribuirán en las 5 universidades públicas | | | € 1 500 000 |
| Objetivo: Implementar una estrategia en salud mental mediante formaciones en primera ayuda emocional. | | | € 1 500 000 |
| Actividad: Realizar un curso de mediación virtual sobre primera ayuda emocional. | | | € 1 500 000 |
| Partida: 1 07 01 - Actividades de capacitación | | | € 1 500 000 |
| Periodo: 2024 | | | € 1 500 000 |
| Institución | I Semestre | II Semestre | |
| ITCR | € 1 500 000 | € 0 | |
| Justificación: El TEC será la universidad responsable de brindar mantenimiento a la plataforma de mediación virtual donde se aloje el curso de primera atención emocional. | | | € 1 500 000 |
| Objetivo: Fortalecer la formación en promoción de la salud y proyección de los grupos de liderazgo estudiantil y personas funcionarias de la Red Ampliada de la REDCUPS. | | | € 10 500 000 |
| Actividad: Realizar un campamento para 100 estudiantes de las cinco universidades públicas sobre los ejes de la REDCUPS. | | | € 10 500 000 |
| Partida: 1 07 01 - Actividades de capacitación | | | € 6 000 000 |
| Periodo: 2024 | | | € 6 000 000 |
| Institución | I Semestre | II Semestre | |
| UCR | € 2 000 000 | € 0 | |
| Justificación: La UCR cubre la alimentación del encuentro de la Red Ampliada y Estudiantes en Promoción de la Salud. | | | € 2 000 000 |
| UNA | € 2 000 000 | € 0 | |
| Justificación: La UNA asume la contratación de la mitad de los tiempos de alimentación para el campamento de 100 estudiantes. | | | € 2 000 000 |
| UNED | € 2 000 000 | € 0 | |
| Justificación: La UNED asume la contratación de la mitad de los tiempos de alimentación para el campamento de 100 estudiantes. | | | € 2 000 000 |
| Partida: 2 99 99 - Otros útiles, materiales y suministros | | | € 1 500 000 |
| Periodo: 2024 | | | € 1 500 000 |
| Institución | I Semestre | II Semestre | |
| UCR | € 500 000 | € 0 | € 500 000 |

| | | | |
|--|--------------------|--------------------|---------------------|
| Justificación: La UCR asume la compra de una tercera parte de los materiales del campamento para 100 estudiantes. | | | |
| ITCR | ₺ 500 000 | ₺ 0 | |
| Justificación: La UCR asume la compra de una tercera parte de los materiales del campamento para 100 estudiantes. | | | ₺ 500 000 |
| UTN | ₺ 500 000 | ₺ 0 | |
| Justificación: La UCR asume la compra de una tercera parte de los materiales del campamento para 100 estudiantes. | | | ₺ 500 000 |
| Partida: 1 01 99 - Otros alquileres | | | ₺ 3 000 000 |
| Periodo: 2024 | | | |
| Institución | I Semestre | II Semestre | ₺ 3 000 000 |
| UCR | ₺ 3 000 000 | ₺ 0 | |
| Justificación: La UCR asume el alquiler del lugar para el campamento estudiantil de promoción de la salud. | | | ₺ 3 000 000 |
| Objetivo: Realizar actividades de educación para la salud que promuevan estilos de vida saludables en las poblaciones estudiantiles de las cinco universidades públicas. | | | ₺ 25 000 000 |
| Actividad: Capacitaciones, talleres y actividades recreativas sobre promoción de la salud. | | | ₺ 25 000 000 |
| Partida: 1 07 01 - Actividades de capacitación | | | ₺ 25 000 000 |
| Periodo: 2024 | | | |
| Institución | I Semestre | II Semestre | ₺ 25 000 000 |
| UCR | ₺ 5 000 000 | ₺ 0 | |
| Justificación: Cada universidad tendrá la responsabilidad de generar al menos 5 actividades de promoción de la salud y estilos de vida saludables para estudiantes de todas las regiones. | | | ₺ 5 000 000 |
| ITCR | ₺ 5 000 000 | ₺ 0 | |
| Justificación: Cada universidad tendrá la responsabilidad de generar al menos 5 actividades de promoción de la salud y estilos de vida saludables para estudiantes de todas las regiones. | | | ₺ 5 000 000 |
| UNA | ₺ 5 000 000 | ₺ 0 | |
| Justificación: Cada universidad tendrá la responsabilidad de generar al menos 5 actividades de promoción de la salud y estilos de vida saludables para estudiantes de todas las regiones. | | | ₺ 5 000 000 |

| | | | | | | | | |
|---------|--|-----------|-----------|---------|---------|---|---|---------|
| 2 99 99 | Otros útiles, materiales y suministros | 1 500 000 | 1 500 000 | 500 000 | 500 000 | 0 | 0 | 500 000 |
|---------|--|-----------|-----------|---------|---------|---|---|---------|

1. Acciones específicas enmarcadas en "Declaratoria Anual del CONARE"

| Nombre de la actividad | Objetivo de la actividad | Descripción de la actividad | Fecha | Tipo de actividad (charla, foro, seminario, material visual, taller, capacitación, actividad cultural o deportiva, otro) | Modalidad | | Vinculación con otra entidad | | Público o meta | Número de participantes | Link de información |
|--|--|---|-----------------|--|--------------------|---------|------------------------------|----|-------------------------|-------------------------|---------------------|
| | | | | | Presencial (lugar) | Virtual | SI ¿Cuál? | NO | | | |
| Nombre de la REDCU PS: <i>Sene Băi</i> | Validar con la SubComisión de Pueblos y Territorios Indígenas el uso y significado del | Consulta a la SubComisión de Pueblos y Territorios Indígenas para el uso del lema <i>Sene Băi</i> | I Semestre 2024 | Otro | Digital | | | | Población Universitaria | N/A | N/A |

| | | | | | | | | | |
|---|---|--|-----------------|--------------|---------|-----|-----------|-------------|------------|
| | lema de la REDCUS: <i>Sene Bâi</i> | | | | | | | | |
| Registro de población estudiantil matriculada en las Universidades Públicas (Oficina de Registro) | Identificar a la población estudiantil matriculada en las Universidades Públicas con el propósito de la definición de acciones en salud en próximas estrategias | Consulta al Equipo Asesor Directores de Registro los datos de personas de pueblos originarios matriculados en las universidades públicas | I y II Semestre | Otro | Digital | Sí, | | N/A | N/A |
| Capacitación | Facilitar una | Acercamiento al | I Semestre | Capacitación | Virtual | Sí, | Población | 50 personas | N/A |

| | | | | | | | | | |
|---|--|--|-----------|--|--|--|-------------------|--|--|
| la REDAmplida por parte del Proyecto de Pueblos Originarios y Universidades Públicas POUP y de PyTI | formación a las personas colaboradoras de la RedAmpliada | trabajo con pueblos originarios para establecer los alcances de las estrategias emanadas de la REDCUPS | stre 2024 | | | | Univer sitaria | | |
|---|--|--|-----------|--|--|--|-------------------|--|--|

2. Acciones específicas de trabajo de la Comisión en el tema de Regionalización o su vinculación con demás sedes interuniversitarias.

| Sede o Recinto Universitario | Universidades que participan | Actividad programada | Fecha | Resultado esperado |
|------------------------------|--|--|-----------------|----------------------------------|
| UTN | Sedes Regionales URC, TEC, UNA, UNED y UTN | Campaña de Bienestar Campamento Formación en Primeros Auxilios Psicológicos Actividades en Promoción de la salud desarrolladas por cada universidad | I y II semestre | Participación de 100 estudiantes |

| | | | | |
|--------------------------|--|--|-----------------|---|
| TEC | Sedes Regionales URC, TEC, UNA, UNED y UTN | Campaña de Bienestar Campamento Formación en Primeros Auxilios Psicológicos Actividades en Promoción de la salud desarrolladas por cada universidad | I y II semestre | Participación de 100 estudiantes |
| UCR | Sedes Regionales URC, TEC, UNA, UNED y UTN | Campaña de Bienestar Campamento Formación en Primeros Auxilios Psicológicos Actividades en Promoción de la salud desarrolladas por cada universidad | I y II semestre | Participación de 100 estudiantes |
| UNED | Sedes Regionales URC, TEC, UNA, UNED y UTN | Campaña de Bienestar Campamento Formación en Primeros Auxilios Psicológicos Actividades en Promoción de la salud desarrolladas por cada universidad | I y II semestre | Participación de 100 estudiantes |
| UNED | Sedes Regionales URC, TEC, UNA, UNED y UTN | Campaña de Bienestar Campamento Formación en Primeros Auxilios Psicológicos Actividades en Promoción de la salud desarrolladas por cada universidad | I y II semestre | Participación de 100 estudiantes |
| CONARE | Sedes Regionales URC, TEC, UNA, UNED y UTN | Encuentro de la Red de Liderazgo Estudiantil y la Red Ampliada de la REDCUPS. | 31 de Octubre | Participación de 100 personas entre estudiantes y personas funcionarias |
| UCR, TEC, UNA, UNA y UTN | Sedes Regionales URC, TEC, UNA, UNED y | Conformación de la Red de Liderazgo Estudiantil en | I y II semestre | Participación de 100 estudiantes |

| | | | | |
|--|-----|-----------------------|--|--|
| | UTN | Promoción de la Salud | | |
|--|-----|-----------------------|--|--|

3. Necesidades de coordinación y articulación con la Comisión de Vicerrectoras de Vida Estudiantil (COMVIVE).

Informes sobre el seguimiento del Plan de Trabajo y ejecución del presupuesto.
Invitaciones a la COMVIVE para la participación en eventos de la REDCUPS.
Vinculación con la Vicerrectora Enlace mediante medios oficiales
Presentación a la COMVIVE de estrategias, alcances y desafíos de la REDCUPS.

4. Coordinación y articulación con otras comisiones del Área de Vida Estudiantil del CONARE.

Comisión sobre Accesibilidad y Discapacidad (CIAES)
Coordinación con Equipo Asesor Directores de Registro
Coordinación con el Proyecto de Pueblos Originarios y Universidades Públicas POUP y de PyTI
Consulta a la SubComisión de Pueblos y Territorios Indígenas para el uso del lema Sene Băi

5. Coordinación y articulación con otras áreas del CONARE (de ser necesario).

DPI División de Planificación Interuniversitaria
Planes 2021- 2025
ADI Área de Desarrollo Institucional: ejecución de Fondos del Sistema 2024 y Solicitud de Fondos del Sistema 2025
Área de Administración solicitud de espacios para realizar actividades presenciales cuando corresponda

Cynthia Córdoba López
Coordinadora

***AGRUPACIÓN CULTURAL UNIVERSITARIA
COSTARRICENSE (ACUC)***



AGRUPACIÓN CULTURAL UNIVERSITARIA COSTARRICENSE (ACUC)

1. Instituciones participantes

Universidad de Costa Rica
Instituto Tecnológico de Costa Rica
Universidad Nacional
Universidad Estatal a Distancia
Universidad Técnica Nacional
Consejo Nacional de Rectores

Ubicación

| Provincia | Cantón | Distrito | Región |
|-----------|----------|----------|----------|
| NACIONAL | NACIONAL | NACIONAL | NACIONAL |

Población meta

| Categoría población meta | Descripción Población Meta |
|-----------------------------|----------------------------|
| Condición de vulnerabilidad | Población con discapacidad |
| Condición de vulnerabilidad | Población migrante |
| Condición de vulnerabilidad | Población indígena |
| Edad | Adulto |
| Nivel de escolaridad | Estudiantes Universitarios |
| Ocupación | Otros profesionales |
| Sector socio-económico | Sector universitario |
| Sector socio-económico | Sector público |
| Sector socio-económico | Gobiernos locales |

Vinculación del plan de trabajo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

1. Objetivos de Desarrollo Sostenible: 4. Educación de calidad

Meta Objetivos de Desarrollo Sostenible: 4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible

2. Objetivos de Desarrollo Sostenible: 11. Ciudades y comunidades sostenibles

Meta Objetivos de Desarrollo Sostenible: 11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo

3. Objetivos de Desarrollo Sostenible: 16. Paz, justicia e instituciones sólidas

Meta Objetivos de Desarrollo Sostenible: 16.a Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia

Metodología

Se llevará a cabo actividades presenciales según las estrategias artísticas designadas, a través de la planificación, organización y ejecución de las actividades programadas.

2. Participantes

1. Nombre: TERESITA REYES ESPINAL (Coordinador)

Correo: teresa.reyes@ucr.ac.cr

Teléfono: (+506) 2278-6159 (+506) 8387-7579 (+506) 2511-6791

Institución: Universidad de Costa Rica

2. Nombre: DARY ANDREA MOYA CHAVARRIA (Participante)

Correo: dary.mora.chavarria@una.cr

Teléfono: (+506) 2277-3117

Institución: Universidad Nacional

Unidad: Promoción Estudiantil

3. Nombre: GEOFFREY ABILIO GONZALEZ JIMENEZ (Participante)

Correo: ggonzalezj@utn.ac.cr

Teléfono: (+506) 8830-5648 (+506) 2435-5000

Institución: Universidad Técnica Nacional

Unidad: Vicerrectoría de Vida Estudiantil

4. Nombre: JORGE MAURICIO PIEDRA QUIROS (Participante)

Correo: jpiedraq@utn.ac.cr

Teléfono: (+506) 8575-6486 (+506) 2401-5000

Institución: Universidad Técnica Nacional

Unidad: Cultura, Deporte y Recreación

5. Nombre: JOSE ALEJANDRO ECHEVERRIA RAMIREZ (Participante)

Correo: jecheverria@uned.ac.cr

Teléfono: (+506) 8707-1141 (+506) 2234-3236

Institución: Universidad Estatal a Distancia

Unidad: Oficina de Promoción Estudiantil

6. Nombre: SERGIO HERRERA CORDERO (Participante)

Correo: sherrera@itcr.ac.cr

Teléfono: (+506) 8721-3714 (+506) 2550-2055

3. Marco Lógico

Objetivo general

Crear procesos para conceptualizar la práctica del arte en las universidades públicas desde la perspectiva de la vida estudiantil

Objetivos específicos

1. Descripción del objetivo: Establecer espacios alternativos de formación y educación artística desde la vida estudiantil como proceso integral del estudiante

Vinculación con el PLANES vigente

A. Eje temático PLANES 2021-2025: Actividad ordinaria

Objetivo Estratégico PLANES 2021-2025: Vida Estudiantil

Meta PLANES 2021-2025: 1.4.6 Realizar acciones conjuntas en vida estudiantil en las universidades públicas, financiadas con Fondo del Sistema

Indicadores

A. Indicador: Actividades realizadas

Fórmula de cálculo: Conteo

Descripción del indicador: Indica la suma de varias disciplinas que incluyen festivales artísticos

Meta: Cantidad

Valor meta: 5

Medios de verificación del cumplimiento del indicador

Medio de verificación

Evidencia fotográfica

Actividades para lograr el indicador

a. Descripción de la actividad: Planificar la temática a desarrollar. Organización logística de infraestructura e implementación técnica, artística. Convocatoria para la participación. Divulgación del evento. Ejecución de la actividad. Evaluación de la actividad

Coordinación Interinstitucional: Si

Programación de la actividad

2024: I SEMESTRE II SEMESTRE

Institución responsable del cumplimiento de la actividad

Institución responsable del cumplimiento de la actividad

Universidad de Costa Rica

Instituto Tecnológico de Costa Rica

Universidad Nacional

Universidad Estatal a Distancia

Universidad Técnica Nacional

Productos relacionados al indicador

Producto

Conciertos, espectáculos, recitales, presentaciones

2. Descripción del objetivo: Contribuir al crecimiento de la formación integral, vida saludable y desarrollo humano de los estudiantes a través de las prácticas artísticas y culturales.

Vinculación con el PLANES vigente

A. Eje temático PLANES 2021-2025: Actividad ordinaria

Objetivo Estratégico PLANES 2021-2025: Vida Estudiantil

Meta PLANES 2021-2025: 1.4.6 Realizar acciones conjuntas en vida estudiantil en las universidades públicas, financiadas con Fondo del Sistema

Indicadores

A. Indicador: Actividades realizadas

Fórmula de cálculo: Conteo

Descripción del indicador: Realización de presentaciones artísticas por estudiante de todas las carreras universitarias que integran los grupos artísticos de representación

Meta: Cantidad

Valor meta: 5

Medios de verificación del cumplimiento del indicador

Medio de verificación

Evidencia fotográfica

Actividades para lograr el indicador

a. Descripción de la actividad: Convocatoria para la participación estudiantil. Preparación artística de la actividad. Producción artística de la participación del evento (alimentación, transporte, vestuario y otros). Ejecución de la actividad. Evaluación de la actividad.

Coordinación Interinstitucional: Si

Programación de la actividad

2024: I SEMESTRE II SEMESTRE

Institución responsable del cumplimiento de la actividad

Institución responsable del cumplimiento de la actividad

Universidad de Costa Rica

Instituto Tecnológico de Costa Rica

Universidad Nacional

Universidad Estatal a Distancia

Universidad Técnica Nacional

Productos relacionados al indicador

Producto

Interpretación, ejecución artística y arreglo musical

3. Descripción del objetivo: Estimular la conciencia crítica, estética, social y reflexiva en las personas encargadas de los grupos artísticos universitarios.

Vinculación con el PLANES vigente

A. Eje temático PLANES 2021-2025: Actividad ordinaria

Objetivo Estratégico PLANES 2021-2025: Vida Estudiantil

Meta PLANES 2021-2025: 1.4.6 Realizar acciones conjuntas en vida estudiantil en las universidades públicas, financiadas con Fondo del Sistema

Indicadores

A. Indicador: Actividades realizadas

Fórmula de cálculo: Conteo

Descripción del indicador: Incluyen talleres artísticos estudiantiles

Meta: Cantidad

Valor meta: 5

Medios de verificación del cumplimiento del indicador

Medio de verificación

Evidencia fotográfica

Actividades para lograr el indicador

a. Descripción de la actividad: Elección de los especialistas. Preparación del taller (tiempo, lugar, entre otros). Convocatoria a los talleres. Implementación del taller. Evaluación de los resultados

Coordinación Interinstitucional: Si

Programación de la actividad

2024: I SEMESTRE II SEMESTRE

Institución responsable del cumplimiento de la actividad

Institución responsable del cumplimiento de la actividad

Universidad de Costa Rica



Área de Vida Estudiantil

OPES-CONARE

Instituto Tecnológico de Costa Rica

Universidad Nacional

Universidad Estatal a Distancia

Universidad Técnica Nacional

Productos relacionados al indicador

Producto

Desarrollo de eventos (simposios, congresos, talleres, capacitaciones)

B. Indicador: Actividades realizadas

Fórmula de cálculo: Conteo

Descripción del indicador: Talleres técnicos internacionales Pre-FICCUA

Meta: Cantidad

Valor meta: 1

Medios de verificación del cumplimiento del indicador

Medio de verificación

Minuta

Actividades para lograr el indicador

a. Descripción de la actividad: Recepción de convocatoria. Confirmar participación. Logística (Viáticos, tiquete, hospedaje). Participación al evento. Informe de resultados.

Coordinación Interinstitucional: Si

Programación de la actividad

2024: I SEMESTRE II SEMESTRE

Institución responsable del cumplimiento de la actividad

Institución responsable del cumplimiento de la actividad

Universidad de Costa Rica

Instituto Tecnológico de Costa Rica

Universidad Nacional

Universidad Estatal a Distancia

Productos relacionados al indicador

Producto

Producción creativa (artística)

Observaciones adicionales

4. Recursos

Objetivos específicos

| Detalle | | | Monto |
|--|------------|-------------|---------------------|
| Total recursos | | | ₡ 27 000 000 |
| Objetivo: Establecer espacios alternativos de formación y educación artística desde la vida estudiantil como proceso integral del estudiante | | | ₡ 2 500 000 |
| Actividad: Planificar la temática a desarrollar. Organización logística de infraestructura e implementación técnica, artística. Convocatoria para la participación. Divulgación del evento. Ejecución de la actividad. Evaluación de la actividad | | | ₡ 2 500 000 |
| Partida: 1 07 01 - Actividades de capacitación | | | ₡ 2 500 000 |
| Periodo: 2024 | | | ₡ 2 500 000 |
| Institución | I Semestre | II Semestre | |
| UCR | ₡ 250 000 | ₡ 250 000 | ₡ 500 000 |
| Justificación: Realización de festivales artísticos cultura de preparación al FICCUA | | | |
| ITCR | ₡ 250 000 | ₡ 250 000 | ₡ 500 000 |
| Justificación: Realización de festivales artísticos cultura de preparación al FICCUA | | | |
| UNA | ₡ 250 000 | ₡ 250 000 | ₡ 500 000 |
| Justificación: Realización de festivales artísticos cultura de preparación al FICCUA | | | |
| UNED | ₡ 250 000 | ₡ 250 000 | ₡ 500 000 |
| Justificación: Realización de festivales artísticos cultura de preparación al FICCUA | | | |
| UTN | ₡ 250 000 | ₡ 250 000 | ₡ 500 000 |
| Justificación: Realización de festivales artísticos cultura de preparación al FICCUA | | | |
| Objetivo: Contribuir al crecimiento de la formación integral, vida saludable y desarrollo humano de | | | ₡ 2 500 000 |

| | | | |
|---|-------------------|--------------------|---------------------|
| los estudiantes a través de las prácticas artísticas y culturales. | | | |
| Actividad: Convocatoria para la participación estudiantil. Preparación artística de la actividad. Producción artística de la participación del evento (alimentación, transporte, vestuario y otros. Ejecución de la actividad. Evaluación de la actividad. | | | € 2 500 000 |
| Partida: 1 07 01 - Actividades de capacitación | | | € 2 500 000 |
| Periodo: 2024 | | | € 2 500 000 |
| Institución | I Semestre | II Semestre | |
| UCR | € 250 000 | € 250 000 | € 500 000 |
| Justificación: Realización de presentaciones artísticas de preparación al FICCUA | | | |
| ITCR | € 250 000 | € 250 000 | € 500 000 |
| Justificación: Realización de presentaciones artísticas de preparación al FICCUA | | | |
| UNA | € 250 000 | € 250 000 | € 500 000 |
| Justificación: Realización de presentaciones artísticas de preparación al FICCUA | | | |
| UNED | € 250 000 | € 250 000 | € 500 000 |
| Justificación: Realización de presentaciones artísticas de preparación al FICCUA | | | |
| UTN | € 250 000 | € 250 000 | € 500 000 |
| Justificación: Realización de presentaciones artísticas de preparación al FICCUA | | | |
| Objetivo: Estimular la conciencia crítica, estética, social y reflexiva en las personas encargadas de los grupos artísticos universitarios. | | | € 22 000 000 |
| Actividad: Elección de los especialistas. Preparación del taller (tiempo, lugar, entre otros). Convocatoria a los talleres. Implementación del taller. Evaluación de los resultados | | | € 2 500 000 |
| Partida: 1 07 01 - Actividades de capacitación | | | € 2 500 000 |
| Periodo: 2024 | | | € 2 500 000 |
| Institución | I Semestre | II Semestre | |
| UCR | € 250 000 | € 250 000 | € 500 000 |
| Justificación: Realización de talleres de preparación al FICCUA | | | |
| ITCR | € 250 000 | € 250 000 | € 500 000 |
| Justificación: Realización de talleres de preparación al FICCUA | | | |
| UNA | € 250 000 | € 250 000 | € 500 000 |
| Justificación: Realización de talleres de preparación al FICCUA | | | |
| UNED | € 250 000 | € 250 000 | € 500 000 |
| Justificación: Realización de talleres de preparación al FICCUA | | | |
| UTN | € 250 000 | € 250 000 | € 500 000 |

Justificación: Realización de talleres de preparación al FICCUA

| | | | |
|---|-------------------|--------------------|---------------------|
| Actividad: Recepción de convocatoria. Confirmar participación. Logística (Viáticos, tiquete, hospedaje). Participación al evento. Informe de resultados. | | | ₡ 19 500 000 |
| Partida: 1 05 03 - Transporte en el exterior | | | ₡ 6 000 000 |
| Periodo: 2024 | | | ₡ 6 000 000 |
| Institución | I Semestre | II Semestre | |
| UCR | ₡ 600 000 | ₡ 600 000 | ₡ 1 200 000 |
| Justificación: Participación en el PREFICCUA a realizarse en Ciudad de Panamá | | | |
| ITCR | ₡ 600 000 | ₡ 600 000 | ₡ 1 200 000 |
| Justificación: Participación en el PREFICCUA a realizarse en Ciudad de Panamá | | | |
| UNA | ₡ 600 000 | ₡ 600 000 | ₡ 1 200 000 |
| Justificación: Participación en el PREFICCUA a realizarse en Ciudad de Panamá | | | |
| UNED | ₡ 600 000 | ₡ 600 000 | ₡ 1 200 000 |
| Justificación: Participación en el PREFICCUA a realizarse en Ciudad de Panamá | | | |
| UTN | ₡ 600 000 | ₡ 600 000 | ₡ 1 200 000 |
| Justificación: Participación en el PREFICCUA a realizarse en Ciudad de Panamá | | | |
| Partida: 1 05 04 - Viáticos en el exterior | | | ₡ 13 500 000 |
| Periodo: 2024 | | | ₡ 13 500 000 |
| Institución | I Semestre | II Semestre | |
| UCR | ₡ 1 350 000 | ₡ 1 350 000 | ₡ 2 700 000 |
| Justificación: Participación en 2 PREFICCUA a realizarse en Ciudad de Panamá. Dos personas por 5 días. 205\$ diarios de acuerdo con I atable de la CGR | | | |
| ITCR | ₡ 1 350 000 | ₡ 1 350 000 | ₡ 2 700 000 |
| Justificación: Participación en 2 PREFICCUA a realizarse en Ciudad de Panamá. Dos personas por 5 días. 205\$ diarios de acuerdo con I atable de la CGR | | | |
| UNA | ₡ 1 350 000 | ₡ 1 350 000 | ₡ 2 700 000 |
| Justificación: Participación en 2 PREFICCUA a realizarse en Ciudad de Panamá. Dos personas por 5 días. 205\$ diarios de acuerdo con I atable de la CGR | | | |
| UNED | ₡ 1 350 000 | ₡ 1 350 000 | ₡ 2 700 000 |
| Justificación: Participación en 2 PREFICCUA a realizarse en Ciudad de Panamá. Dos personas por 5 días. 205\$ diarios de acuerdo con I atable de la CGR | | | |
| UTN | ₡ 1 350 000 | ₡ 1 350 000 | ₡ 2 700 000 |
| Justificación: Participación en 2 PREFICCUA a realizarse en Ciudad de Panamá. Dos personas | | | |

por 5 días. 205\$ diarios de acuerdo con el atable de la CGR

| CÓDIGO | PARTIDA | TOTAL PROYECTO | 2024 | | | | | |
|-----------------------|--|-------------------|-------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| | | | TOTAL DEL PERIODO | UCR | ITCR | UNA | UNED | UTN |
| Total Proyecto | | 27 000 000 | 27 000 000 | 5 400 000 |
| 1 | SERVICIOS | 27 000 000 | 27 000 000 | 5 400 000 |
| 1 05 | GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE | 19 500 000 | 19 500 000 | 3 900 000 |
| 1 05 03 | Transporte en el exterior | 6 000 000 | 6 000 000 | 1 200 000 | 1 200 000 | 1 200 000 | 1 200 000 | 1 200 000 |
| 1 05 04 | Viáticos en el exterior | 13 500 000 | 13 500 000 | 2 700 000 | 2 700 000 | 2 700 000 | 2 700 000 | 2 700 000 |
| 1 07 | CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO | 7 500 000 | 7 500 000 | 1 500 000 | 1 500 000 | 1 500 000 | 1 500 000 | 1 500 000 |
| 1 07 01 | Actividades de capacitación | 7 500 000 | 7 500 000 | 1 500 000 | 1 500 000 | 1 500 000 | 1 500 000 | 1 500 000 |

4. Acciones específicas de trabajo de la Comisión en el tema de Regionalización o su vinculación con demás sedes interuniversitarias.

| Sede o Recinto Universitario | Universidades que participan | Actividad programada | Fecha | Resultado esperado |
|--|--|-----------------------------|--------------------------|--|
| Sede Rodrigo Facio | UCR | Festival Pre-FICCUA | 17 de mayo | Al menos 50 estudiantes beneficiados |
| Campus Central Cartago, San Carlos, Alajuela, Limón. | TEC | Festival Pre-FICCUA | 6 y 4 de mayo | Al menos 50 estudiantes beneficiados |
| Sede Omar Dengo, Pérez Zeledón | UNA | Festival Pre-FICCUA | 11 de abril y 22 de mayo | Al menos 50 estudiantes beneficiados. |
| Sede Central | UNED | Festival Post-FICCUA | II semestre | Al menos 50 estudiantes beneficiados. |
| Sede Central Alajuela, Atenas, Guanacaste, San Carlos, el pacífico. | UTN | Festival Post-FICCUA | 4 de octubre | Al menos 50 estudiantes beneficiados. |
| Sedes universitarias costarricenses y universidades Centroamericanas | UCR, TEC, UNA, UNED, UTN y UNIVERSIDADES DEL CSUCA | FICCUA 2024 Panamá | 3 al 8 de Junio | Al menos 1000 estudiantes beneficiados |
| Sedes Centrales, Guanacaste, caribe. | UCR, TEC, UNA, UNED, UTN | Festival Multidisciplinario | 4 de octubre | Al menos 100 estudiante beneficiados |

4. Necesidades de coordinación y articulación con la Comisión de Vicerrectoras de Vida Estudiantil (COMVIVE).

Articulación para necesidades presupuestarias y toma de decisiones en puntos específicos que emerjan.

5. Coordinación y articulación con otras comisiones del Área de Vida Estudiantil del CONARE.

6. Coordinación y articulación con otras áreas del CONARE (de ser necesario).

Coordinación con comunicación y divulgación del CONARE.

**Teresita Reyes Espinal
Coordinadora**

***RED ESTATAL UNIVERSITARIA DE
VOLUNTARIADO ESTUDIANTIL
(REDUNIVES)***



RED ESTATAL UNIVERSITARIA DE VOLUNTARIADO ESTUDIANTIL (REDUNIVES)

1. Instituciones participantes

Universidad de Costa Rica
Instituto Tecnológico de Costa Rica
Universidad Nacional
Universidad Estatal a Distancia
Universidad Técnica Nacional
Consejo Nacional de Rectores

Ubicación

| Provincia | Cantón | Distrito | Región |
|-----------|----------|----------|----------|
| NACIONAL | NACIONAL | NACIONAL | NACIONAL |

Población meta

| Categoría población meta | Descripción Población Meta |
|--------------------------|----------------------------------|
| Nivel de escolaridad | Estudiantes Universitarios |
| Ocupación | Académicos (docentes) |
| Ocupación | Personal de apoyo administrativo |
| Sector socio-económico | Sector universitario |

Vinculación del plan de trabajo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

1. Objetivos de Desarrollo Sostenible: 4. Educación de calidad

Meta Objetivos de Desarrollo Sostenible: 4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible

2. Objetivos de Desarrollo Sostenible: 5. Igualdad de género

Meta Objetivos de Desarrollo Sostenible: 5.c Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles

3. Objetivos de Desarrollo Sostenible: 10. Reducción de las desigualdades

Meta Objetivos de Desarrollo Sostenible: 10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición

4. Objetivos de Desarrollo Sostenible: 11. Ciudades y comunidades sostenibles

Meta Objetivos de Desarrollo Sostenible: 11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo

5. Objetivos de Desarrollo Sostenible: 11. Ciudades y comunidades sostenibles

Meta Objetivos de Desarrollo Sostenible: 11.7 De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad

6. Objetivos de Desarrollo Sostenible: 11. Ciudades y comunidades sostenibles

Meta Objetivos de Desarrollo Sostenible: 11.a Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional

7. Objetivos de Desarrollo Sostenible: 12. Producción y consumo responsables

Meta Objetivos de Desarrollo Sostenible: 12.2 De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales

8. Objetivos de Desarrollo Sostenible: 12. Producción y consumo responsables

Meta Objetivos de Desarrollo Sostenible: 12.5 De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización

9. Objetivos de Desarrollo Sostenible: 13. Acción por el clima

Meta Objetivos de Desarrollo Sostenible: 13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales

10. Objetivos de Desarrollo Sostenible: 13. Acción por el clima

Meta Objetivos de Desarrollo Sostenible: 13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana

11. Objetivos de Desarrollo Sostenible: 14. Vida submarina

Meta Objetivos de Desarrollo Sostenible: 13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países

12. Objetivos de Desarrollo Sostenible: 16. Paz, justicia e instituciones sólidas

Meta Objetivos de Desarrollo Sostenible: 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas

Metodología

Desarrollo de Jornadas de voluntariado universitario e interuniversitario, en temas socio-ambientales en los diferentes territorios del país. Cada universidad de la comisión desarrollará al menos una jornada de voluntariado e invitará a las otras universidades. Se desarrollarán talleres y charlas de interés

2. Participantes

1. Nombre: ANA LUPITA ABARCA ESPELETA (Coordinador)

Correo: lupita.abarca@ucr.ac.cr

Teléfono: (+506) 2511-1057

Institución: Universidad de Costa Rica

Unidad: Programa de Voluntariado. VIVE.

2. Nombre: ARIEL GERARDO SOLANO FLORES (Participante)

Correo: aflores@utn.ac.cr

Teléfono: (+506) 8704-2857 (+506) 2435-5000

Institución: Universidad Técnica Nacional

Área de Vida Estudiantil
OPES-CONARE
Unidad: NA

3. Nombre: CRISTINA VANESSA MORA MOLINA (Participante)

Correo: cristina.moramolina@ucr.ac.cr
Teléfono: (+506) 8924-8539
Institución: Universidad de Costa Rica
Unidad: Programa Voluntariado VIVE

4. Nombre: ESTEBAN MANUEL CAMPOS MENDEZ (Participante)

Correo: aventura@una.cr
Teléfono: (+506) 2277-3420
Institución: Universidad Nacional
Unidad: Vicerrectoría de Vida Estudiantil

5. Nombre: JONATAN MORALES ARAYA (Participante)

Correo: jmorales@uned.ac.cr
Teléfono: (+506) 8320-1913 (+506) 2234-3236
Institución: Universidad Estatal a Distancia
Unidad: Vida Estudiantil

6. Nombre: MARIA DESIREE MORA CRUZ (Participante)

Correo: demora@itcr.ac.cr
Teléfono: (+506) 8845-8602 (+506) 8845-8602 (+506) 8845-8602
Institución: Instituto Tecnológico de Costa Rica
Unidad: Escuela de Cultura y Deporte

7. Nombre: MARIA JOSE MONTERO SANDOVAL (Participante)

Correo: mjmontero@utn.ac.cr
Teléfono: (+506) 8917-0026 (+506) 2455-1082
Institución: Universidad Técnica Nacional
Unidad: Vida Estudiantil

3. Marco Lógico

Objetivo general

Contribuir con la formación integral de las personas estudiantes promoviendo la participación en proyectos de voluntariado socio ambientales culturales y educativos, tanto en el marco de la Red UNIVES como en los programas e iniciativas de cada una de las universidades, que les permita aportar desde su área de conocimiento en la construcción de un pensamiento autocrítico y reflexivo en temas relevantes para el cambio social ambiental y económico del país.

Objetivos específicos

1. Descripción del objetivo: Promover iniciativas de mejora integral del tejido socio ambientales de las comunidades miembro de las Islas Venado, Chira y Caballo, en Puntarenas para coadyuvar en procesos de desarrollo sostenible y resiliencia comunitaria. Las gestiones voluntarias se dividirán en 3 grandes ejes temáticos: Medio Ambiente, Educación y Gestión Comunitaria.

Vinculación con el PLANES vigente

A. Eje temático PLANES 2021-2025: Cobertura y equidad

Objetivo Estratégico PLANES 2021-2025: Generar acciones que permitan la igualdad de condiciones en el quehacer universitario, respetando la diversidad

Meta PLANES 2021-2025: 2.2.1 Implementar acciones interuniversitarias para la atención de las poblaciones vulnerables en los cantones del país de bajo índice de desarrollo social

B. Eje temático PLANES 2021-2025: Calidad y pertinencia

Objetivo Estratégico PLANES 2021-2025: Desarrollar acciones que propicien la calidad y pertinencia en el quehacer universitario para generar valor público de las lesue

Meta PLANES 2021-2025: 2.1.1 Construir espacios para el trabajo interuniversitario y el acercamiento entre personas, movimientos y organizaciones sociales desde la extensión y acción social

C. Eje temático PLANES 2021-2025: Calidad y pertinencia

Objetivo Estratégico PLANES 2021-2025: Desarrollar acciones que propicien la calidad y pertinencia en el quehacer universitario para generar valor público de las lesue

Meta PLANES 2021-2025: 2.1.2 Implementar mecanismos para la articulación e integración interuniversitaria

D. Eje temático PLANES 2021-2025: Calidad y pertinencia

Objetivo Estratégico PLANES 2021-2025: Desarrollar acciones que propicien la calidad y pertinencia en el quehacer universitario para generar valor público de las IES

Meta PLANES 2021-2025: 2.1.5 Transversalizar en las actividades universitarias de docencia, investigación, extensión y acción social, vida estudiantil y gestión, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y Agenda 2030

E. Eje temático PLANES 2021-2025: Regionalización

Objetivo Estratégico PLANES 2021-2025: Articular acciones que permitan adecuar los procesos de docencia, extensión y acción social e investigación a las necesidades de las regiones, que contribuyen al desarrollo integral del país

Meta PLANES 2021-2025: 2.3.1 Implementar una agenda conjunta a partir de las necesidades de cada región, orientadas a la incidencia en la política pública y la transformación social para el desarrollo humano sostenible, en coordinación con las organizaciones locales

Indicadores

A. Indicador: Actividades realizadas

Fórmula de cálculo: Conteo

Descripción del indicador: Al menos 1200 horas de actividad voluntaria estudiantil

Meta: Cantidad

Valor meta: 1200

Medios de verificación del cumplimiento del indicador

Medio de verificación

Lista de asistencia

Informe

Actividades para lograr el indicador

a. Descripción de la actividad: Realizar las reuniones del equipo gestor con autoridades y estudiantes, planificación, creación y coordinación de las actividades, gestión y ejecución de los recursos financieros y otros.

Coordinación Interinstitucional: Si

Programación de la actividad

Institución responsable del cumplimiento de la actividad

Institución responsable del cumplimiento de la actividad

Instituto Tecnológico de Costa Rica
Universidad Nacional
Universidad Estatal a Distancia

Productos relacionados al indicador

Producto

Sistematización (experiencia, resultados, datos, conocimiento)

2. Descripción del objetivo: Estimular en la población estudiantil el conocimiento, la acción y reflexión sobre la diversidad histórica, cultural y natural de nuestro país, a través de actividades en la comunidad Suretka y Boca Urén en Bribri, Talamanca y en jornadas propias de la UTN y UCR.

Vinculación con el PLANES vigente

A. Eje temático PLANES 2021-2025: Calidad y pertinencia

Objetivo Estratégico PLANES 2021-2025: Desarrollar acciones que propicien la calidad y pertinencia en el quehacer universitario para generar valor público de las lesue

Meta PLANES 2021-2025: 2.1.2 Implementar mecanismos para la articulación e integración interuniversitaria

B. Eje temático PLANES 2021-2025: Calidad y pertinencia

Objetivo Estratégico PLANES 2021-2025: Desarrollar acciones que propicien la calidad y pertinencia en el quehacer universitario para generar valor público de las lesue

Meta PLANES 2021-2025: 2.1.5 Transversalizar en las actividades universitarias de docencia, investigación, extensión y acción social, vida estudiantil y gestión, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y Agenda 2030

C. Eje temático PLANES 2021-2025: Cobertura y equidad

Objetivo Estratégico PLANES 2021-2025: Generar acciones que permitan la igualdad de condiciones en el quehacer universitario, respetando la diversidad

Meta PLANES 2021-2025: 2.2.1 Implementar acciones interuniversitarias para la atención de las poblaciones vulnerables en los cantones del país de bajo índice de desarrollo social

D. Eje temático PLANES 2021-2025: Sostenibilidad

Objetivo Estratégico PLANES 2021-2025: Fortalecer las acciones del Sesue que contribuyan al equilibrio económico y ambiental en el largo plazo

Meta PLANES 2021-2025: 2.5.2 Contribuir al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y de la Agenda 2030

Indicadores

A. Indicador: Actividades realizadas

Fórmula de cálculo: Conteo

Descripción del indicador: Al menos 800 horas de actividad voluntaria estudiantil

Meta: Cantidad

Valor meta: 800

Medios de verificación del cumplimiento del indicador

Medio de verificación

Lista de asistencia

Informe

Actividades para lograr el indicador

a. **Descripción de la actividad:** Presentación y aprobación de las propuestas, planificación y coordinación de las jornadas (transporte, alimentación, compra de materiales y cronograma de actividades), ejecución de la actividad, informe.

Coordinación Interinstitucional: Si

Programación de la actividad

2024: I SEMESTRE

Institución responsable del cumplimiento de la actividad

Institución responsable del cumplimiento de la actividad

Universidad de Costa Rica

Universidad Técnica Nacional

Productos relacionados al indicador

Producto

Sistematización (experiencia, resultados, datos, conocimiento)

3. Descripción del objetivo: Fortalecer las relaciones interuniversitarias a nivel regional, así como el intercambio de buenas prácticas en materia de voluntariado estudiantil universitario centroamericano y caribeño. ECVUN 2024 (Red-Univoces).

Vinculación con el PLANES vigente

A. Eje temático PLANES 2021-2025: Internacionalización

Objetivo Estratégico PLANES 2021-2025: Promover procesos de internacionalización que fortalezcan las actividades sustantivas del Sesue

Meta PLANES 2021-2025: 2.4.2 Promover alianzas internacionales para el desarrollo de proyectos académicos conjuntos en vinculación con las áreas sustantivas de las universidades

B. Eje temático PLANES 2021-2025: Internacionalización

Objetivo Estratégico PLANES 2021-2025: Promover procesos de internacionalización que fortalezcan las actividades sustantivas del Sesue

Meta PLANES 2021-2025: 2.4.6 Establecer acciones conjuntas que profundicen la internacionalización de las universidades públicas

Indicadores

A. Indicador: Asistencia a eventos

Fórmula de cálculo: Conteo

Descripción del indicador: Al menos 10 estudiantes universitarios por casa de enseñanza superior estatal nacional. Al menos 5 funcionarios universitarios.

Meta: Cantidad

Valor meta: 55

Medios de verificación del cumplimiento del indicador

Medio de verificación

Área de Vida Estudiantil
 OPES-CONARE
 Lista de asistencia
 Diplomas y certificados

Actividades para lograr el indicador

a. **Descripción de la actividad:** Está regulada por el CSUCA, consiste en un espacio de encuentro del estudiantado participante en los programas y proyectos de voluntariado universitario que desarrolla la Red UNIVOCES-CONREVE.

Coordinación Interinstitucional: Si

Programación de la actividad

2024: II SEMESTRE

Institución responsable del cumplimiento de la actividad

Institución responsable del cumplimiento de la actividad

- Universidad de Costa Rica
- Instituto Tecnológico de Costa Rica
- Universidad Nacional
- Universidad Estatal a Distancia
- Universidad Técnica Nacional

Productos relacionados al indicador

Producto

- Desarrollo de eventos (simposios, congresos, talleres, capacitaciones)
- Sistematización (experiencia, resultados, datos, conocimiento)

Observaciones adicionales

4. Recursos

Objetivos específicos

| Detalle | Monto |
|--|---------------------|
| Total recursos | ₡ 62 500 000 |
| Objetivo: Promover iniciativas de mejora integral del tejido socio ambientales de las | ₡ 26 610 000 |

| | | | |
|--|-------------------|--------------------|---------------------|
| comunidades miembro de las Islas Venado, Chira y Caballo, en Puntarenas para coadyuvar en procesos de desarrollo sostenible y resiliencia comunitaria. Las gestiones voluntarias se dividirán en 3 grandes ejes temáticos: Medio Ambiente, Educación y Gestión Comunitaria. | | | |
| Actividad: Realizar las reuniones del equipo gestor con autoridades y estudiantes, planificación, creación y coordinación de las actividades, gestión y ejecución de los recursos financieros y otros. | | | € 26 610 000 |
| Partida: 1 05 02 - Viáticos dentro del país | | | € 4 440 000 |
| Periodo: 2024 | | | € 4 440 000 |
| Institución | I Semestre | II Semestre | |
| UCR | € 180 000 | € 180 000 | € 360 000 |
| Justificación: Viáticos para personas funcionarias que asisten a las giras, | | | |
| UNA | € 120 000 | € 120 000 | € 240 000 |
| Justificación: Viáticos para personas funcionarias que asisten a las giras, | | | |
| UNED | € 1 410 000 | € 1 410 000 | € 2 820 000 |
| Justificación: pago de viáticos a los estudiantes y funcionarios | | | |
| UTN | € 510 000 | € 510 000 | € 1 020 000 |
| Justificación: Se requiere para cubrir las necesidades de hospedaje y alimentación de las personas funcionarias durante las jornadas y actividades de voluntariado. | | | |
| Partida: 1 05 01 - Transporte dentro del país | | | € 900 000 |
| Periodo: 2024 | | | € 900 000 |
| Institución | I Semestre | II Semestre | |
| UNED | € 450 000 | € 450 000 | € 900 000 |
| Justificación: alquiler de transporte para trasladar a estudiantes | | | |
| Partida: 1 07 01 - Actividades de capacitación | | | € 420 000 |
| Periodo: 2024 | | | € 420 000 |
| Institución | I Semestre | II Semestre | |
| UNED | € 210 000 | € 210 000 | € 420 000 |
| Justificación: capacitaciones en temas diversos | | | |
| Partida: 2 01 01 - Combustibles y lubricantes | | | € 900 000 |
| Periodo: 2024 | | | € 900 000 |
| Institución | I Semestre | II Semestre | |
| ITCR | € 450 000 | € 450 000 | € 900 000 |

| | | | |
|---|-------------------|--------------------|------------------|
| Justificación: para transporte con busetas institucionales. | | | |
| Partida: 2 01 02 - Productos farmacéuticos y medicinales | | | ₺ 390 000 |
| Periodo: 2024 | | | |
| Institución | I Semestre | II Semestre | ₺ 390 000 |
| UCR | ₺ 60 000 | ₺ 60 000 | |
| Justificación: Se requiere para la compra de alcohol en Gel, alcohol líquido, Bloqueador, Guantes de látex, repelente, entre otros. | | | ₺ 120 000 |
| UNED | ₺ 75 000 | ₺ 75 000 | |
| Justificación: Se requiere para la compra de alcohol en Gel, alcohol líquido, Bloqueador, Guantes de látex, repelente, entre otros. | | | ₺ 150 000 |
| UTN | ₺ 60 000 | ₺ 60 000 | |
| Justificación: Se requiere para la compra de alcohol en Gel, alcohol líquido, Bloqueador, Guantes de látex, repelente, entre otros. | | | ₺ 120 000 |
| Partida: 2 01 04 - Tintas, pinturas y diluyentes | | | ₺ 280 000 |
| Periodo: 2024 | | | |
| Institución | I Semestre | II Semestre | ₺ 280 000 |
| UNED | ₺ 90 000 | ₺ 90 000 | |
| Justificación: pintura y diluyentes para rótulos , escuelas, instalaciones Parques nacionales | | | ₺ 180 000 |
| UTN | ₺ 50 000 | ₺ 50 000 | |
| Justificación: para rótulos, el mantenimiento y señalización de las indicaciones de precaución e información, en las jornadas de voluntariado | | | ₺ 100 000 |
| Partida: 2 02 03 - Alimentos y bebidas | | | ₺ 360 000 |
| Periodo: 2024 | | | |
| Institución | I Semestre | II Semestre | ₺ 360 000 |
| UCR | ₺ 30 000 | ₺ 30 000 | |
| Justificación: Se requiere para la compra de alimentos y bebidas tales como meriendas para los estudiantes que realizan acciones de voluntariado | | | ₺ 60 000 |
| UTN | ₺ 150 000 | ₺ 150 000 | |
| Justificación: Se requiere para la compra de alimentos y bebidas tales como meriendas para los estudiantes que realizan acciones de voluntariado | | | ₺ 300 000 |
| Partida: 2 04 01 - Herramientas e instrumentos | | | ₺ 390 000 |
| Periodo: 2024 | | | ₺ 390 000 |

| Institución | I Semestre | II Semestre | |
|--|------------|-------------|-------------|
| UNED | ₡ 75 000 | ₡ 75 000 | ₡ 150 000 |
| Justificación: herramientas para labores manuales | | | |
| UTN | ₡ 120 000 | ₡ 120 000 | ₡ 240 000 |
| Justificación: Se solicita para la compra de palas, palines, rastrillos, herramientas de uso en las jornadas de voluntariado, guantes para uso de las herramientas, entre otras. | | | |
| Partida: 2 03 03 - Madera y sus derivados | | | ₡ 150 000 |
| Periodo: 2024 | | | |
| Institución | I Semestre | II Semestre | ₡ 150 000 |
| UNED | ₡ 75 000 | ₡ 75 000 | ₡ 150 000 |
| Justificación: madera para rotulaciones en reforestación y senderos | | | |
| Partida: 2 99 04 - Textiles y vestuario | | | ₡ 4 440 000 |
| Periodo: 2024 | | | |
| Institución | I Semestre | II Semestre | ₡ 4 440 000 |
| UCR | ₡ 585 000 | ₡ 555 000 | ₡ 1 140 000 |
| Justificación: compra de camisetas, gorras, mangas, bolsos, entre otros, para la protección solar y de la lluvia durante las jornadas y actividades de voluntariado. | | | |
| ITCR | ₡ 330 000 | ₡ 300 000 | ₡ 630 000 |
| Justificación: compra de camisetas, gorras, mangas, bolsos, entre otros, para la protección solar y de la lluvia durante las jornadas y actividades de voluntariado. | | | |
| UNA | ₡ 480 000 | ₡ 450 000 | ₡ 930 000 |
| Justificación: compra de camisetas, gorras, mangas, bolsos, entre otros, para la protección solar y de la lluvia durante las jornadas y actividades de voluntariado. | | | |
| UNED | ₡ 330 000 | ₡ 300 000 | ₡ 630 000 |
| Justificación: compra de camisetas, gorras, mangas, bolsos, entre otros, para la protección solar y de la lluvia durante las jornadas y actividades de voluntariado. | | | |
| UTN | ₡ 570 000 | ₡ 540 000 | ₡ 1 110 000 |
| Justificación: compra de camisetas, gorras, mangas, bolsos, entre otros, para la protección solar y de la lluvia durante las jornadas y actividades de voluntariado. | | | |
| Partida: 2 99 05 - Útiles y materiales de limpieza | | | ₡ 90 000 |
| Periodo: 2024 | | | |
| Institución | I Semestre | II Semestre | ₡ 90 000 |
| UNED | ₡ 45 000 | ₡ 45 000 | ₡ 90 000 |

Justificación: Para contratación de artículos de limpieza para atender a la población estudiantil que asiste a las giras

| | | | |
|---|-------------------|--------------------|------------------|
| Partida: 2 99 07 - Útiles y materiales de cocina y comedor | | | € 210 000 |
| Periodo: 2024 | | | € 210 000 |
| Institución | I Semestre | II Semestre | |
| UNA | € 105 000 | € 105 000 | |

Justificación: Para la adquisición de útiles y materiales de cocina y comedor para la participación de estudiantes durante las jornadas de voluntariado cuando así se requiera.

| | | | |
|--|--------------------|--------------------|--------------------|
| Partida: 2 99 99 - Otros útiles, materiales y suministros | | | € 4 320 000 |
| Periodo: 2024 | | | € 4 320 000 |
| Institución | I Semestre | II Semestre | |
| UNA | € 2 025 000 | € 2 025 000 | |

Justificación: Para apertura de fondos especiales y caja chica para contratación de alimentación, hospedaje y transporte para la población estudiantil que asiste a las giras de la Red, así como matriales y suministros requeridos para la ejecución de las jornadas de voluntariado

| | | | |
|--|------------------|------------------|--------------------|
| | | | € 4 050 000 |
| UTN | € 135 000 | € 135 000 | |
| Justificación: se solicita la compra de artículos publicitarios y de identificación, para los estudiantes participantes de las jornadas de voluntariado | | | € 270 000 |
| Partida: 5 99 03 - Bienes intangibles | | | € 200 000 |

| | | | |
|----------------------|-------------------|--------------------|------------------|
| Periodo: 2024 | | | € 200 000 |
| Institución | I Semestre | II Semestre | |
| UTN | € 200 000 | € 0 | |

Justificación: Para el pago de la licencia Adobe, herramienta para la creación de material audiovisual.

| | | | |
|---|--------------------|--------------------|--------------------|
| Partida: 6 02 02 - Becas a terceras personas | | | € 5 700 000 |
| Periodo: 2024 | | | € 5 700 000 |
| Institución | I Semestre | II Semestre | |
| ITCR | € 1 950 000 | € 1 950 000 | |

Justificación: Para cubrir costos de hospedaje, insumos y alimentación del estudiantado participante en las jornadas

| | | | |
|------------|------------------|------------------|--------------------|
| UTN | € 900 000 | € 900 000 | € 1 800 000 |
|------------|------------------|------------------|--------------------|

Justificación: Para cubrir costos de hospedaje, insumos y alimentación del estudiantado participante en las jornadas

Partida: 6 02 99 - Otras transferencias a personas **₡ 3 420 000**

Periodo: 2024 **₡ 3 420 000**

| Institución | I Semestre | II Semestre | |
|-------------|-------------|-------------|--|
| UCR | ₡ 1 710 000 | ₡ 1 710 000 | |

Justificación: Para cubrir costos de hospedaje, transporte y alimentación de los estudiantes participantes en las jornadas de voluntariado **₡ 3 420 000**

Objetivo: Estimular en la población estudiantil el conocimiento, la acción y reflexión sobre la diversidad histórica, cultural y natural de nuestro país, a través de actividades en la comunidad Suretka y Boca Urén en Bribri, Talamanca y en jornadas propias de la UTN y UCR. **₡ 18 390 000**

Actividad: Presentación y aprobación de las propuestas, planificación y coordinación de las jornadas (transporte, alimentación, compra de materiales y cronograma de actividades), ejecución de la actividad, informe. **₡ 18 390 000**

Partida: 1 07 01 - Actividades de capacitación **₡ 1 080 000**

Periodo: 2024 **₡ 1 080 000**

| Institución | I Semestre | II Semestre | |
|-------------|------------|-------------|-----------|
| UCR | ₡ 400 000 | ₡ 0 | ₡ 400 000 |
| UNED | ₡ 280 000 | ₡ 0 | ₡ 280 000 |
| UTN | ₡ 400 000 | ₡ 0 | ₡ 400 000 |

Partida: 1 05 01 - Transporte dentro del país **₡ 600 000**

Periodo: 2024 **₡ 600 000**

| Institución | I Semestre | II Semestre | |
|-------------|------------|-------------|-----------|
| UNED | ₡ 600 000 | ₡ 0 | ₡ 600 000 |

Partida: 1 05 02 - Viáticos dentro del país **₡ 2 960 000**

Periodo: 2024 **₡ 2 960 000**

| Institución | I Semestre | II Semestre | |
|-------------|------------|-------------|-----------|
| UCR | ₡ 240 000 | ₡ 0 | ₡ 240 000 |

| | | | |
|--|--------------------|--------------------|--------------------|
| Justificación: Vláticos para personas funcionarias que asisten a las giras | | | |
| UNA | € 160 000 | € 0 | € 160 000 |
| Justificación: Vláticos para personas funcionarias que asisten a las giras | | | |
| UNED | € 1 880 000 | € 0 | € 1 880 000 |
| Justificación: Vláticos para personas funcionarias que asisten a las giras | | | |
| UTN | € 680 000 | € 0 | € 680 000 |
| Justificación: Vláticos para personas funcionarias que asisten a las giras | | | |
| Partida: 2 01 01 - Combustibles y lubricantes | | | € 600 000 |
| Periodo: 2024 | | | |
| Institución | I Semestre | II Semestre | € 600 000 |
| ITCR | € 600 000 | € 0 | € 600 000 |
| Justificación: para transporte con busetas institucionales. | | | |
| Partida: 2 01 02 - Productos farmacéuticos y medicinales | | | € 260 000 |
| Periodo: 2024 | | | |
| Institución | I Semestre | II Semestre | € 260 000 |
| UCR | € 80 000 | € 0 | € 80 000 |
| Justificación: Se requiere para la compra de alcohol en Gel, alcohol líquido, Bloqueador, Guantes de látex, repelente, entre otros. | | | |
| UNED | € 100 000 | € 0 | € 100 000 |
| Justificación: Se requiere para la compra de alcohol en Gel, alcohol líquido, Bloqueador, Guantes de látex, repelente, entre otros. | | | |
| UTN | € 80 000 | € 0 | € 80 000 |
| Justificación: Se requiere para la compra de alcohol en Gel, alcohol líquido, Bloqueador, Guantes de látex, repelente, entre otros. | | | |
| Partida: 2 99 07 - Útiles y materiales de cocina y comedor | | | € 140 000 |
| Periodo: 2024 | | | |
| Institución | I Semestre | II Semestre | € 140 000 |
| UNA | € 140 000 | € 0 | € 140 000 |
| Justificación: Para la adquisición de útiles y materiales de cocina y comedor para la participación de estudiantes durante las jornadas de voluntariado cuando así se requiera. | | | |

Partida: 2 01 04 - Tintas, pinturas y diluyentes

₴ 370 000

Periodo: 2024

₴ 370 000

| Institución | I Semestre | II Semestre | |
|--|------------|-------------|--------------------|
| UCR | ₡ 100 000 | ₡ 0 | ₡ 100 000 |
| Justificación: pintura y diluyente para proyecto de murales en comunidades indígenas | | | |
| UNED | ₡ 120 000 | ₡ 0 | ₡ 120 000 |
| Justificación: pintura y diluyentes para rótulos, escuelas, instalaciones Parques nacionales | | | |
| UTN | ₡ 150 000 | ₡ 0 | ₡ 150 000 |
| Justificación: pintura y diluyente para proyecto de murales en comunidades indígenas | | | |
| Partida: 2 02 03 - Alimentos y bebidas | | | ₡ 240 000 |
| Periodo: 2024 | | | ₡ 240 000 |
| Institución | I Semestre | II Semestre | |
| UCR | ₡ 40 000 | ₡ 0 | ₡ 40 000 |
| Justificación: Se requiere para la compra de alimentos y bebidas tales como meriendas para los estudiantes que realizan acciones de voluntariado | | | |
| UTN | ₡ 200 000 | ₡ 0 | ₡ 200 000 |
| Justificación: Se requiere para la compra de alimentos y bebidas tales como meriendas para los estudiantes que realizan acciones de voluntariado | | | |
| Partida: 2 04 01 - Herramientas e instrumentos | | | ₡ 260 000 |
| Periodo: 2024 | | | ₡ 260 000 |
| Institución | I Semestre | II Semestre | |
| UNED | ₡ 100 000 | ₡ 0 | ₡ 100 000 |
| Justificación: herramientas para labores manuales | | | |
| UTN | ₡ 160 000 | ₡ 0 | ₡ 160 000 |
| Justificación: Se solicita para la compra de palas, palines, rastrillos, herramientas de uso en las jornadas de voluntariado, guantes para uso de las herramientas, entre otras. | | | |
| Partida: 2 99 04 - Textiles y vestuario | | | ₡ 2 860 000 |
| Periodo: 2024 | | | ₡ 2 860 000 |
| Institución | I Semestre | II Semestre | |
| UCR | ₡ 740 000 | ₡ 0 | ₡ 740 000 |
| Justificación: compra de camisetas, gorras, mangas, bolsos, entre otros, para la protección solar y de la lluvia durante las jornadas y actividades de voluntariado. | | | |
| ITCR | ₡ 400 000 | ₡ 0 | ₡ 400 000 |
| Justificación: compra de camisetas, gorras, mangas, bolsos, entre otros, para la | | | |

| | | | |
|--|--------------------|--------------------|--------------------|
| protección solar y de la lluvia durante las jornadas y actividades de voluntariado. | | | |
| UNA | € 600 000 | € 0 | |
| Justificación: compra de camisetas, gorras, mangas, bolsos, entre otros, para la protección solar y de la lluvia durante las jornadas y actividades de voluntariado. | | | € 600 000 |
| UNED | € 400 000 | € 0 | |
| Justificación: compra de camisetas, gorras, mangas, bolsos, entre otros, para la protección solar y de la lluvia durante las jornadas y actividades de voluntariado. | | | € 400 000 |
| UTN | € 720 000 | € 0 | |
| Justificación: compra de camisetas, gorras, mangas, bolsos, entre otros, para la protección solar y de la lluvia durante las jornadas y actividades de voluntariado. | | | € 720 000 |
| Partida: 2 99 05 - Útiles y materiales de limpieza | | | € 60 000 |
| Periodo: 2024 | | | € 60 000 |
| Institución | I Semestre | II Semestre | |
| UNED | € 60 000 | € 0 | |
| Justificación: Para contratación de artículos de limpieza para atender a la población estudiantil que asiste a las giras | | | € 60 000 |
| Partida: 2 99 99 - Otros útiles, materiales y suministros | | | € 2 880 000 |
| Periodo: 2024 | | | € 2 880 000 |
| Institución | I Semestre | II Semestre | |
| UNA | € 2 700 000 | € 0 | |
| Justificación: Para apertura de fondos especiales y caja chica para contratación de alimentación, hospedaje y transporte para la población estudiantil que asiste a las giras de la Red, así como materiales y suministros requeridos para la ejecución de las jornadas de voluntariado | | | € 2 700 000 |
| UTN | € 180 000 | € 0 | |
| Justificación: se solicita la compra de artículos publicitarios y de identificación, para los estudiantes participantes de las jornadas de voluntariado. | | | € 180 000 |
| Partida: 6 02 02 - Becas a terceras personas | | | € 3 800 000 |
| Periodo: 2024 | | | € 3 800 000 |
| Institución | I Semestre | II Semestre | |
| ITCR | € 2 600 000 | € 0 | |
| Justificación: Para cubrir costos de hospedaje, insumos y alimentación del estudiantado participante en las jornadas. | | | € 2 600 000 |

| | | | |
|--|--------------------|--------------------|---------------------|
| UTN | ₡ 1 200 000 | ₡ 0 | |
| Justificación: Para cubrir costos de hospedaje, insumos y alimentación del estudiantado participante en las jornadas. | | | ₡ 1 200 000 |
| Partida: 6 02 99 - Otras transferencias a personas | | | ₡ 2 280 000 |
| Periodo: 2024 | | | ₡ 2 280 000 |
| Institución | I Semestre | II Semestre | |
| UCR | ₡ 2 280 000 | ₡ 0 | |
| Justificación: Para cubrir costos de hospedaje, transporte y alimentación de los estudiantes participantes en las jornadas de voluntariado | | | ₡ 2 280 000 |
| Objetivo: Fortalecer las relaciones interuniversitarias a nivel regional, así como el intercambio de buenas prácticas en materia de voluntariado estudiantil universitario centroamericano y caribeño. ECVUN 2024 (Red-Univoces). | | | ₡ 17 500 000 |
| Actividad: Está regulada por el CSUCA, consiste en un espacio de encuentro del estudiantado participante en los programas y proyectos de voluntariado universitario que desarrolla la Red UNIVOCES-CONREVE. | | | ₡ 17 500 000 |
| Partida: 1 05 03 - Transporte en el exterior | | | ₡ 4 000 000 |
| Periodo: 2024 | | | ₡ 4 000 000 |
| Institución | I Semestre | II Semestre | |
| UNA | ₡ 0 | ₡ 2 000 000 | |
| Justificación: Compra de tiquetes aéreos para actividad de la RED UNIVOCES-ECVUN, según COMVIVE acuerda en Oficio OF-VIDAE-COMVIVE-74-2023 | | | ₡ 2 000 000 |
| UNED | ₡ 0 | ₡ 2 000 000 | |
| Justificación: Compra de tiquetes aéreos para actividad de la RED UNIVOCES-ECVUN, según COMVIVE acuerda en Oficio OF-VIDAE-COMVIVE-74-2023 | | | ₡ 2 000 000 |
| Partida: 1 05 04 - Viáticos en el exterior | | | ₡ 4 000 000 |
| Periodo: 2024 | | | ₡ 4 000 000 |
| Institución | I Semestre | II Semestre | |
| UCR | ₡ 0 | ₡ 1 000 000 | |
| Justificación: Para cubrir viáticos para actividad de la RED UNIVOCES-ECVUN, según COMVIVE acuerda en Oficio OF-VIDAE-COMVIVE-74-2023 | | | ₡ 1 000 000 |
| UNA | ₡ 0 | ₡ 1 500 000 | |
| Justificación: Para cubrir viáticos para actividad de la RED UNIVOCES-ECVUN, según COMVIVE acuerda en Oficio OF-VIDAE-COMVIVE-74-2023 | | | ₡ 1 500 000 |

| | | | |
|--|-------------------|--------------------|--------------------|
| UNED | € 0 | € 1 500 000 | |
| Justificación: Para cubrir viáticos para actividad de la RED UNIVOCES-ECVUN, según COMVIVE acuerda en Oficio OF-VIDAE-COMVIVE-74-2023 | | | € 1 500 000 |
| Partida: 1 07 01 - Actividades de capacitación | | | € 3 500 000 |
| Periodo: 2024 | | | |
| Institución | I Semestre | II Semestre | € 3 500 000 |
| UTN | € 0 | € 3 500 000 | |
| Justificación: cubrir las los costos de participación de las personas estudiantes que participan de las actividades relacionadas con el ECVUN-RED UNIVOCES según COMVIVE acuerda en Oficio OF-VIDAE-COMVIVE-74-2023 | | | € 3 500 000 |
| Partida: 6 02 02 - Becas a terceras personas | | | € 3 500 000 |
| Periodo: 2024 | | | |
| Institución | I Semestre | II Semestre | € 3 500 000 |
| ITCR | € 0 | € 3 500 000 | |
| Justificación: Para cubrir gastos para actividad de la RED UNIVOCES-ECVUN, según COMVIVE acuerda en Oficio OF-VIDAE-COMVIVE-74-2023 | | | € 3 500 000 |
| Partida: 1 99 99 - Otros servicios no especificados | | | € 2 500 000 |
| Periodo: 2024 | | | |
| Institución | I Semestre | II Semestre | € 2 500 000 |
| UCR | € 0 | € 2 500 000 | |
| Justificación: Para cubrir gastos de estudiantes para actividad de la RED UNIVOCES-ECVUN, según COMVIVE acuerda en Oficio OF-VIDAE-COMVIVE-74-2023 | | | € 2 500 000 |

| CÓDIGO | PARTIDA | TOTAL PROYECTO | 2024 | | | | | |
|-----------------------|------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| | | | TOTAL DEL PERIODO | UCR | ITCR | UNA | UNED | UTN |
| Total Proyecto | | 62 500 000 | 62 500 000 | 12 480 000 | 12 530 000 | 12 530 000 | 12 530 000 | 12 430 000 |
| 1 | SERVICIOS | 24 400 000 | 24 400 000 | 4 500 000 | 0 | 3 900 000 | 10 400 000 | 5 600 000 |
| 1 05 | GASTOS DE VIAJE | 16 900 000 | 16 900 000 | 1 600 000 | 0 | 3 900 000 | 9 700 000 | 1 700 000 |

| | | | | | | | | |
|-------------|--|-------------------|-------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| | Y DE TRANSPORTE | | | | | | | |
| 1 05 01 | Transporte dentro del país | 1 500 000 | 1 500 000 | 0 | 0 | 0 | 1 500 000 | 0 |
| 1 05 02 | Viáticos dentro del país | 7 400 000 | 7 400 000 | 600 000 | 0 | 400 000 | 4 700 000 | 1 700 000 |
| 1 05 03 | Transporte en el exterior | 4 000 000 | 4 000 000 | 0 | 0 | 2 000 000 | 2 000 000 | 0 |
| 1 05 04 | Viáticos en el exterior | 4 000 000 | 4 000 000 | 1 000 000 | 0 | 1 500 000 | 1 500 000 | 0 |
| 1 07 | CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO | 5 000 000 | 5 000 000 | 400 000 | 0 | 0 | 700 000 | 3 900 000 |
| 1 07 01 | Actividades de capacitación | 5 000 000 | 5 000 000 | 400 000 | 0 | 0 | 700 000 | 3 900 000 |
| 1 99 | SERVICIOS DIVERSOS | 2 500 000 | 2 500 000 | 2 500 000 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 1 99 99 | Otros servicios no especificados | 2 500 000 | 2 500 000 | 2 500 000 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 2 | MATERIALES Y SUMINISTROS | 19 200 000 | 19 200 000 | 2 280 000 | 2 530 000 | 8 630 000 | 2 130 000 | 3 630 000 |
| 2 01 | PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS | 2 800 000 | 2 800 000 | 300 000 | 1 500 000 | 0 | 550 000 | 450 000 |
| 2 01 01 | Combustibles y lubricantes | 1 500 000 | 1 500 000 | 0 | 1 500 000 | 0 | 0 | 0 |
| 2 01 02 | Productos farmacéuticos y medicinales | 650 000 | 650 000 | 200 000 | 0 | 0 | 250 000 | 200 000 |
| 2 01 04 | Tintas, pinturas y diluyentes | 650 000 | 650 000 | 100 000 | 0 | 0 | 300 000 | 250 000 |
| 2 02 | ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS | 600 000 | 600 000 | 100 000 | 0 | 0 | 0 | 500 000 |
| 2 02 03 | Alimentos y bebidas | 600 000 | 600 000 | 100 000 | 0 | 0 | 0 | 500 000 |

| | | | | | | | | |
|-------------|---|-------------------|-------------------|------------------|-------------------|------------------|------------------|------------------|
| 2 03 | MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO | 150 000 | 150 000 | 0 | 0 | 0 | 150 000 | 0 |
| 2 03 03 | Madera y sus derivados | 150 000 | 150 000 | 0 | 0 | 0 | 150 000 | 0 |
| 2 04 | HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS | 650 000 | 650 000 | 0 | 0 | 0 | 250 000 | 400 000 |
| 2 04 01 | Herramientas e instrumentos | 650 000 | 650 000 | 0 | 0 | 0 | 250 000 | 400 000 |
| 2 99 | ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS | 15 000 000 | 15 000 000 | 1 880 000 | 1 030 000 | 8 630 000 | 1 180 000 | 2 280 000 |
| 2 99 04 | Textiles y vestuario | 7 300 000 | 7 300 000 | 1 880 000 | 1 030 000 | 1 530 000 | 1 030 000 | 1 830 000 |
| 2 99 05 | Útiles y materiales de limpieza | 150 000 | 150 000 | 0 | 0 | 0 | 150 000 | 0 |
| 2 99 07 | Útiles y materiales de cocina y comedor | 350 000 | 350 000 | 0 | 0 | 350 000 | 0 | 0 |
| 2 99 99 | Otros útiles, materiales y suministros | 7 200 000 | 7 200 000 | 0 | 0 | 6 750 000 | 0 | 450 000 |
| 5 | BIENES DURADEROS | 200 000 | 200 000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 200 000 |
| 5 99 | BIENES DURADEROS DIVERSOS | 200 000 | 200 000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 200 000 |
| 5 99 03 | Bienes intangibles | 200 000 | 200 000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 200 000 |
| 6 | TRANSFERENCIAS CORRIENTES | 18 700 000 | 18 700 000 | 5 700 000 | 10 000 000 | 0 | 0 | 3 000 000 |
| 6 02 | TRANSFERENCIAS | 18 700 000 | 18 700 000 | 5 700 000 | 10 000 000 | 0 | 0 | 3 000 000 |

| CORRIENTES A PERSONAS | | | | | | | | |
|------------------------------|---------------------------------|------------|------------|-----------|------------|---|---|-----------|
| 6 02 02 | Becas a terceras personas | 13 000 000 | 13 000 000 | 0 | 10 000 000 | 0 | 0 | 3 000 000 |
| 6 02 99 | Otras transferencias a personas | 5 700 000 | 5 700 000 | 5 700 000 | 0 | 0 | 0 | 0 |

1. Acciones específicas enmarcadas en "Declaratoria Anual del CONARE"

| Nombre de la actividad | Objetivo de la actividad | Descripción de la actividad | Fecha | Tipo de actividad (charla, foro, seminario, material visual, taller, capacitación, actividad cultural o deportiva, otro) | Modalidad | | Vinculación con otra entidad | | Público meta | Número de participantes | Link de información |
|---|--|--|------------------|--|--------------------|---|---|----|-------------------------------------|---|---------------------|
| | | | | | Presencial (lugar) | Virtual | SI ¿Cuál? | NO | | | |
| I Jornada de Voluntariado en territorio | Estimular en la población estudiantil el | -Se realizarán actividades de integración y educativas | 10-13 Abril 2024 | Jornada | Presencial. | Territorio Indígena Maleku, Guatuso de Alajuela | Sí. Con grupo de líderes de la comunidad a visitar. | | - Personas estudiantes antes Univer | -50 personas estudiantes de las 5 Universidades Estatales. -7 Personas | |

| | | | | | | | | | |
|------------------------|---|---|--|--|--|--|---|---|--|
| <p>Indígena Maleku</p> | <p>conocimiento, la acción y reflexión sobre la diversidad histórica, cultural y natural de nuestro país, a través de actividades en la comunidad Maleku en el cantón de Guatuso, Alajuela.</p> | <p>con niñas y niños de las escuelas de la comunidad. -Se trabajará en recolección de semillas autóctonas en el bosque, en la preparación de abono orgánico, preparación de sustrato y llenado de almácigos para obtener plántulas para siembra en la segunda visita en septiembre. -Se construirán camas de germinación con las semillas</p> | | | | | <p>sitarias - Personas estudiantes de las escuelas de la comunidad - Personas de la comunidad de territorio indígena Maleku</p> | <p>coordinadoras de Programas de voluntariado de la Red Unives. -Al menos 50 Niños y niñas de la escuela de la comunidad. -20 Personas de la comunidad.</p> | |
|------------------------|---|---|--|--|--|--|---|---|--|

| | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| | | recolectadas . -Se trabajará en la realización de murales con temática de la cultura Maleku en el Centro de Cultura y Capacitación Tafa Jolo. -Se realizará una caminata con la temática de plantas medicinales. -Se realizará una caminata nocturna en el bosque. -Se compartirá una actividad cultural de ceremonia de cacao. | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|

| | | | | | | | | | |
|--|--|---|-------------------------------------|----------------|--|--|--|--|--|
| <p>IV Jornada de Voluntariado en territorio Indígena Maleku.</p> | <p>Estimular en la población estudiantil el conocimiento, la acción y reflexión sobre la diversidad histórica, cultural y natural de nuestro país, a través de actividades en la comunidad Maleku en el cantón de Guatuso,</p> | <p>-Se realizarán actividades de integración y educativas con niñas y niños de las escuelas de Territorio indígena Maleku. -Se realizarán siembras de árboles y plantas en diferentes partes de la comunidad. -Se le dará continuidad y mantenimiento a los murales realizados en la primera visita. -Se dará mantenimiento a las</p> | <p>19-21 Setiembre 2024</p> | <p>Jornada</p> | <p>Presencial. Territorio Indígena Maleku, Guatuso de Alajuela</p> | <p>Sí. Con grupo de líderes de la comunidad a visitar.</p> | <p>- Personas estudiantes Universitarias - Personas estudiantes de las escuelas de Territorio Indígena Maleku - Personas de la comunidad de territorio indígena Maleku</p> | <p>-50 personas estudiantes de las 5 Universidades Estatales. -7 Personas coordinadoras de Programas de voluntariado de la Red Unives. -50 Niños y niñas de escuelas de la comunidad Maleku. -20 Personas de la comunidad.</p> | |
|--|--|---|-------------------------------------|----------------|--|--|--|--|--|

| | | | | | | | | | |
|--|----------|--|--|--|--|--|---|--|--|
| | Alajuela | plantas y árboles del vivero de la comunidad. -Se realizará una caminata con la temática de plantas medicinales. -Se realizará una caminata nocturna en el bosque. -Se compartirá una actividad cultural de ceremonia de cacao. | | | | | u | | |
|--|----------|--|--|--|--|--|---|--|--|

2. Acciones específicas de trabajo de la Comisión en el tema de Regionalización o su vinculación con demás sedes interuniversitarias.

| Sede o Recinto Universitario | Universidades que participan | Actividad programada | Fecha | Resultado esperado |
|------------------------------|------------------------------|----------------------|-------|--------------------|
|------------------------------|------------------------------|----------------------|-------|--------------------|

| <p>Sede del Pacífico UCR Sede Puntarenas UTN Sede Puntarenas UNED</p> | <p>UCR, TEC, UNA, UNED y UTN</p> | <p>II, III y V Jornada de Voluntariado Interuniversitario</p> | <p>10 y 11 de marzo 2024 (gira exploratoria)</p> <p>19 y 20 de abril 2024 (gira exploratoria)</p> <p>23, 24, 25 y 26 de mayo 2024 (Jornada I)</p> <p>18, 19, 20 y 21 de julio 2024 (Jornada II)</p> <p>10, 11, 12 y 13 de octubre 2024 (Jornada III)</p> | <p>Al menos dos giras exploratorias y diagnósticas de las coordinaciones del TEC, UNA y UNED, para la coordinación. Participación de 50 estudiantes en cada una de las jornadas, de los cuales al menos el 30% sean de sedes regionales. Participación de personas funcionarias administrativas y docentes de sedes regionales en la gestión de proyectos. Participación de al menos 4 comunidades de las Islas de Pacífico. Ejecución de tres jornadas intensivas de voluntariado. Gestión de al menos 3 proyectos de voluntariado en materia medioambiental, gestión de residuos, seguridad alimentaria y capacitación en competencias comunitarias.</p> |
|---|--|---|--|--|

3. Necesidades de coordinación y articulación con la Comisión de Vicerrectoras de Vida Estudiantil (COMVIVE).

Con respecto a la participación de la REDUNIVES en acciones programadas relacionadas a la Red UNIVOCES del CSUCA: coordinación de la Red, implementación de proyecto regional, organización y participación del ECVUN del 2025. Se está a la espera de los acuerdos que se generen sobre el calendario de coordinación general de Red UNIVOCES del primer CONREVE que se realice este 2024, ya que esto quedó pendiente del CONREVE de octubre del 2023, donde se aprobó el reglamento y protocolo, pero no se definió la asignación de calendario para saber en qué momento Costa Rica asume la coordinación y disponer de los recursos asignados para tales efectos. Se espera que antes de finalizar el I semestre 2024, se tenga claro ese acuerdo regional, para proceder con lo oportuno, con el visto bueno de COMVIVE. Tentativamente, como plan B, de no darse los acuerdos necesarios en el seno de CONREVE CSUCA, proponemos generar otras posibilidades de ejecución presupuestaria considerando las necesidades de la Red, de cada Programa de Voluntariado y que algún rubro del ECVUN que pueda ser ejecutado este año, esto se coordinará con la COMVIVE oportunamente según se den los acontecimientos regionales.

4. Coordinación y articulación con otras comisiones del Área de Vida Estudiantil del CONARE.

5. Coordinación y articulación con otras áreas del CONARE

Cynthia Córdoba López
Coordinador

**COMISIONES Y EQUIPOS
PROGRAMA
ACCESO EN EQUIDAD**

PROGRAMA ACCESO EN EQUIDAD

1. Equipo Asesor Directores de Registro

Este equipo asesor se encarga de los procesos de Admisión conjunta de las Universidades Estatales, es decir, procura estandarizar procedimientos para un eficiente manejo de la información, así como la atención de procesos de admisión e ingreso, calendarización del año lectivo, permanencia, graduación, reconocimientos y equiparaciones, entre otros.

2. Comisión de Divulgación y Orientación para el Ingreso a la Educación Superior (CDOIES)

CDOIES apoya el proceso de elección de carrera de las (os) estudiantes interesados en ingresar a las Universidades Estatales, mediante el suministro de información y orientación vocacional.

3. Comisión de Becas (BEUNE)

BEUNE promueve el intercambio de experiencias, así como la construcción de procesos conjuntos que unifiquen criterios en la asignación de becas a los (as) estudiantes, ayudando al acceso y la permanencia de la población de los sectores menos favorecidos de la sociedad costarricense.

4. Comisión Interuniversitaria de Accesibilidad a la Educación Superior (CIAES)

CIAES, creada en el 2005, se encarga de la adecuada aplicación de la ley 7600 y 8661, facilitando la admisión a los (as) estudiantes con necesidades educativas especiales, que desean ingresar a las Universidades Estatales.

EQUIPO ASESOR DIRECTORES DE REGISTRO

EQUIPO ASESOR DIRECTORES DE REGISTRO

1. Instituciones participantes

Universidad de Costa Rica
Instituto Tecnológico de Costa Rica
Universidad Nacional
Universidad Estatal a Distancia
Universidad Técnica Nacional

Ubicación

| Provincia | Cantón | Distrito | Región |
|-----------|----------|----------|----------|
| NACIONAL | NACIONAL | NACIONAL | NACIONAL |

Población meta

| Categoría población meta | Descripción Población Meta |
|--------------------------|----------------------------|
| Nivel de escolaridad | Estudiantes III y IV ciclo |
| Nivel de escolaridad | Estudiantes Universitarios |
| Nivel de escolaridad | Egresados Universitarios |

Vinculación del plan de trabajo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

1. Objetivos de Desarrollo Sostenible: 4. Educación de calidad

Meta Objetivos de Desarrollo Sostenible: 4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria

2. Objetivos de Desarrollo Sostenible: 4. Educación de calidad

Meta Objetivos de Desarrollo Sostenible: 4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento

3. Objetivos de Desarrollo Sostenible: 4. Educación de calidad

Meta Objetivos de Desarrollo Sostenible: 4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible

Metodología

Brindar mantenimiento a los sistemas SAU, ATLAS, SIGIE y Sistema de seguridad CONARE: - Revisar inconsistencias presentadas por los sistemas - Determinar soluciones - Definir requerimientos - Contratación administrativa para satisfacer las necesidades de profesionales que realicen las correcciones

2. Participantes

1. Nombre: SILVIA ELENA MURILLO HERRERA

Correo: smurillo@utn.ac.cr

Teléfono: (+506) 6059-6432 (+506) 2435-5000

Institución: Universidad Técnica Nacional

Unidad: Dirección Registro Universitario

2. Nombre: FRESIA ROXANA SANCHO FALLAS (Participante)

Correo: fresia.sancho.fallas@una.cr

Teléfono: (+506) 7011-3230

Institución: Universidad Nacional

Unidad: Departamento de Registro

3. Nombre: MARIA GABRIELA REGUEYRA EDELMAN (Coordinadora)

Correo: gabriela.regueyra@ucr.ac.cr

Teléfono: (+506) 8337-4130

Institución: Universidad de Costa Rica

Unidad: Oficina de Registro e Información

Área de Vida Estudiantil
OPES-CONARE

4. Nombre: SANDRA MARIA CASTILLO MATAMOROS (Participante)

Correo: scastillo@uned.ac.cr

Teléfono: (+506) 2249-2423 (+506) 8313-4039 (+506) 2527-2595

Institución: Universidad Estatal a Distancia

Unidad: Oficina de Registro y Administración Estudiantil

5. Nombre: WILLIAM VIVES BRENES (Participante)

Correo: wvives@itcr.ac.cr

Teléfono: (+506) 8818-3351 (+506) 8818-3351 (+506) 2550-2624

Institución: Instituto Tecnológico de Costa Rica

Unidad: Departamento de Admisión y Registro

3. Marco Lógico

Objetivo general

Desarrollar y Ejecutar proyectos conjuntos según las prioridades del área de Vida Estudiantil, con la finalidad de apoyar el quehacer cotidiano, sustentar el proceso de toma de decisiones, favorecer la investigación educativa y otras acciones afines que coadyuven en el proceso de formación integral del estudiante.

Objetivos específicos

1. Descripción del objetivo: Realizar el mantenimiento a los sistemas SAU-ATLAS - SIGIE y Seguridad CONARE

Vinculación con el PLANES vigente

A. Eje temático PLANES 2021-2025: Actividad ordinaria

Objetivo Estratégico PLANES 2021-2025: Vida Estudiantil

Meta PLANES 2021-2025: 1.4.6 Realizar acciones conjuntas en vida estudiantil en las universidades públicas, financiadas con Fondo del Sistema

Indicadores

A. Indicador: Acciones realizadas

Fórmula de cálculo: Acciones realizadas/Acciones planificadas*100

Descripción del indicador: Mantenimientos de las funcionalidades de los sistemas, y de los datos que deben tener los sistemas

Meta: Porcentaje

Porcentaje meta: 100

Medios de verificación del cumplimiento del indicador

Medio de verificación

Documento

Actividades para lograr el indicador

a. Descripción de la actividad: Realizar mantenimiento preventivo del SAU

Coordinación Interinstitucional: Si

Programación de la actividad

2024: I SEMESTRE II SEMESTRE

Institución responsable del cumplimiento de la actividad

Institución responsable del cumplimiento de la actividad

Universidad de Costa Rica

b. Descripción de la actividad: Realizar mantenimiento del Sistema ATLAS

Coordinación Interinstitucional: Si

Programación de la actividad

2024: I SEMESTRE II SEMESTRE

Institución responsable del cumplimiento de la actividad

Institución responsable del cumplimiento de la actividad

Instituto Tecnológico de Costa Rica



Área de Vida Estudiantil
OPES-CONARE

c. Descripción de la actividad: Realizar mantenimiento del Sistema SIGIE

Coordinación Interinstitucional: Si

Programación de la actividad

2024: I SEMESTRE II SEMESTRE

Institución responsable del cumplimiento de la actividad

Institución responsable del cumplimiento de la actividad

Instituto Tecnológico de Costa Rica

d. Descripción de la actividad: Realizar mantenimiento del Sistema de Seguridad CONARE

Coordinación Interinstitucional: Si

Programación de la actividad

2024: I SEMESTRE II SEMESTRE

Institución responsable del cumplimiento de la actividad

Institución responsable del cumplimiento de la actividad

Instituto Tecnológico de Costa Rica

Productos relacionados al indicador

Producto

Acciones ordinarias de gestión administrativa

Observaciones adicionales

4. Recursos

Objetivos específicos

Detalle

Total recursos

Monto

₡ 7 000 000

| | | | |
|---|-------------------|--------------------|--------------------|
| Objetivo: Realizar el mantenimiento a los sistemas SAU-ATLAS - SIGIE y Seguridad CONARE | | | ₡ 7 000 000 |
| Actividad: Realizar mantenimiento preventivo del SAU | | | ₡ 3 500 000 |
| Partida: 1 08 08 - Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información | | | ₡ 3 500 000 |
| Periodo: 2024 | | | |
| Institución | I Semestre | II Semestre | ₡ 3 500 000 |
| UCR | ₡ 3 500 000 | ₡ 0 | |
| Justificación: Contratación de horas para dar mantenimiento al Sistema de Admisión Universitaria (SAU) | | | ₡ 3 500 000 |
| Actividad: Realizar mantenimiento del Sistema ATLAS | | | ₡ 1 000 000 |
| Partida: 1 08 08 - Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información | | | ₡ 1 000 000 |
| Periodo: 2024 | | | |
| Institución | I Semestre | II Semestre | ₡ 1 000 000 |
| ITCR | ₡ 1 000 000 | ₡ 0 | |
| Justificación: Contratación de horas para dar mantenimiento Sistema Atlas | | | ₡ 1 000 000 |
| Actividad: Realizar mantenimiento del Sistema SIGIE | | | ₡ 1 500 000 |
| Partida: 1 08 08 - Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información | | | ₡ 1 500 000 |
| Periodo: 2024 | | | |
| Institución | I Semestre | II Semestre | ₡ 1 500 000 |
| ITCR | ₡ 1 500 000 | ₡ 0 | |
| Justificación: Contratación de horas para dar mantenimiento Sistema SIGIE | | | ₡ 1 500 000 |
| Actividad: Realizar mantenimiento del Sistema de Seguridad CONARE | | | ₡ 1 000 000 |
| Partida: 1 08 08 - Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información | | | ₡ 1 000 000 |
| Periodo: 2024 | | | |
| Institución | I Semestre | II Semestre | ₡ 1 000 000 |
| ITCR | ₡ 1 000 000 | ₡ 0 | |
| Justificación: Contratación de horas para dar mantenimiento Sistema de Seguridad CONARE | | | ₡ 1 000 000 |

| CÓDIGO | PARTIDA | TOTAL PROYECTO | 2024 | | |
|-----------------------|---|------------------|-------------------|------------------|------------------|
| | | | TOTAL DEL PERIODO | UCR | ITCR |
| Total Proyecto | | 7 000 000 | 7 000 000 | 3 500 000 | 3 500 000 |
| 1 | SERVICIOS | 7 000 000 | 7 000 000 | 3 500 000 | 3 500 000 |
| 1 08 | MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN | 7 000 000 | 7 000 000 | 3 500 000 | 3 500 000 |
| 1 08 08 | Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información | 7 000 000 | 7 000 000 | 3 500 000 | 3 500 000 |

1. Acciones específicas enmarcadas en "Declaratoria Anual del CONARE"

Desde esta comisión:

Se incorporará el Logo de la declaratoria en el material divulgativo y de comunicación que se utilice.

2. Acciones específicas de trabajo de la Comisión en el tema de Regionalización o su vinculación con demás sedes interuniversitarias.

| Sede o Recinto Universitario | Universidades que participan | Actividad programada | Fecha | Resultado esperado |
|------------------------------|-----------------------------------|---|--------------------------------|---|
| Todas las sedes y recintos | Todas las universidades estatales | Inscripción conjunta al proceso de Admisión por medio | 19 febrero al 22 de marzo 2024 | Inscripción al proceso de Admisión de las universidades estatales |

| | | | | |
|----------------------------|-----------------------------------|--|--------------------------|--|
| | | del Sistema de Admisión Universitaria SAU | | por parte de población de todo el territorio nacional. |
| Todas las sedes y recintos | Todas las universidades estatales | Coordinaciones con el MEP para obtener la base datos de personas graduadas de la Educación General Básica en el 2023, las notas de colegio de la población que cursa último año de colegio y las personas con derecho a título a final del 2024. | Febrero a diciembre 2024 | Verificación de graduación de las personas que ingresan a las universidades. Promedio de notas de estudios secundarios para el promedio de admisión a las universidades estatales. |

3. Necesidades de coordinación y articulación con la Comisión de Vicerrectoras de Vida Estudiantil (COMVIVE).

El Equipo Asesor de Directores de Registro debe mantener una estrecha coordinación y articulación con el COMVIVE, a efecto de estar suministrando avances en las distintas etapas de los procesos en desarrollo, así como en los casos que se requiera de autorizaciones para proceder según corresponda, aprobación de propuestas de trabajo y presupuesto.

4. Coordinación y articulación con otras comisiones del Área de Vida Estudiantil del CONARE.

| Comisiones CONVIVE | Objetivo | Actividad programada | Fecha | Resultado esperado |
|---|---|--|-----------------|---|
| Comisión de Divulgación y Orientación para el Ingreso a la Educación Superior | Coordinar las acciones de divulgación del proceso de Admisión a las Universidades Estatales | Reuniones para conocer los esfuerzos que se realizan para la divulgación de Admisión a las Universidades Estatales | Febrero y marzo | Crear propuestas de coordinación anuales sobre el proceso de Admisión conjunta a las universidades estatales. |
| Comisión Interuniversitaria de Accesibilidad a la Educación Superior | Coordinar para conocer las acciones que realizan y el levantamiento de requerimientos para el proceso de inscripción. | Reuniones para conocer los esfuerzos que se realizan para la divulgación de Admisión a las Universidades Estatales | Abril | Crear propuestas de coordinación anuales sobre el proceso de Admisión conjunta a las universidades estatales. |

5. Coordinación y articulación con otras áreas del CONARE (de ser necesario).

| Comisiones otras áreas | Objetivo | Actividad programada | Fecha | Resultado esperado |
|---|---|---|--------------------|--|
| Comisión Directores de Tecnología de Información y Comunicación | <p>Objetivo general Desarrollar un sistema informático para automatizar el proceso de inscripción conjunta de las universidades públicas</p> <p>Objetivo específico Analizar las particularidades de cada universidad para diseñar una solución computacional que satisfaga sus requerimientos y apoye el proceso de inscripción particular de cada una</p> | Elaboración del cartel para la contratación de una empresa para el levantamiento de los requerimientos. | 15 de octubre 2024 | Informe técnico con el detalle de los requerimientos de cada una de las universidades que sirva como base para el desarrollo del sistema SAU |

Gabriela Regueyra Edelman
Coordinadora

***COMISIÓN DE DIVULGACIÓN E
INFORMACIÓN PARA EL INGRESO A LA
EDUCACIÓN SUPERIOR
(CDOIES)***

COMISIÓN DE DIVULGACIÓN Y ORIENTACIÓN PARA EL INGRESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR (CDOIES)

1. Instituciones participantes

Universidad de Costa Rica
Instituto Tecnológico de Costa Rica
Universidad Nacional
Universidad Estatal a Distancia
Universidad Técnica Nacional

Ubicación

| Provincia | Cantón | Distrito | Región |
|-----------|----------|----------|----------|
| NACIONAL | NACIONAL | NACIONAL | NACIONAL |

Población meta

| Categoría población meta | Descripción Población Meta |
|--------------------------|----------------------------|
| Nivel de escolaridad | Estudiantes III y IV ciclo |
| Nivel de escolaridad | Estudiantes Universitarios |
| Ocupación | Otros profesionales |
| Edad | Adulto |

Vinculación del plan de trabajo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

1. Objetivos de Desarrollo Sostenible: 4. Educación de calidad

Meta Objetivos de Desarrollo Sostenible: 4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria

Metodología

Desarrollar recursos físicos y virtuales así como proyectos que favorezcan la divulgación e información necesaria para el ingreso a la Educación Superior Estatal.

2. Participantes

1. Nombre: MARIELA DE LOS ANGELES CHINCHILLA RAMIREZ (Coordinador)

Correo: mchinchilla@utn.ac.cr

Teléfono: (+506) 8967-1087 (+506) 2435-5000

Institución: Universidad Técnica Nacional

Unidad: Vicerrectoría de Vida Estudiantil

2. Nombre: ADRIANA YASMIN UREÑA CASTRO (Participante)

Correo: auren@una.cr

Teléfono: (+506) 8684-9111 (+506) 2277-3199

Institución: Universidad Nacional

Unidad: Departamento de Orientación y Psicología

3. Nombre: CAROLINA SOLANO ALFARO (Participante)

Correo: casolano@itcr.ac.cr

Teléfono: (+506) 8840-6952 (+506) 2550-2559

Institución: Instituto Tecnológico de Costa Rica

Área de Vida Estudiantil
OPES-CONARE

Unidad: Departamento de Orientación y Psicología

4. Nombre: ERICK ALBERTO MONTOYA TREJOS (Participante)

Correo: erick.montoya@ucr.ac.cr

Teléfono: (+506) 8995-6650 (+506) 8995-6650 (+506) 2511-1972

Institución: Universidad de Costa Rica

Unidad: Oficina de Orientación

5. Nombre: INGRID MARIA CHAVES MATA (Participante)

Correo: ichaves@uned.ac.cr

Teléfono: (+506) 2519-5700

Institución: Universidad Estatal a Distancia

Unidad: Oficina de Orientación y Desarrollo Estudiantil

6. Nombre: JACQUELINE DEL CARMEN ARAYA RODRIGUEZ (Participante)

Correo: jarayar@utn.ac.cr

Teléfono: (+506) 8646-2240

Institución: Universidad Técnica Nacional

Unidad: Sub área de Bienestar Estudiantil

3. Marco Lógico

Objetivo general

Analizar recursos y estrategias vocacionales que faciliten el proceso de elección de carrera en las personas interesadas en el ingreso al sistema universitario estatal.

Área de Vida Estudiantil
OPES-CONARE

Objetivos específicos

1. Descripción del objetivo: Facilitar información sobre las oportunidades de acceso a la educación superior estatal a la población estudiantil de IV Ciclo de Educación Diversificada.

Vinculación con el PLANES vigente

A. Eje temático PLANES 2021-2025: Actividad ordinaria

Objetivo Estratégico PLANES 2021-2025: Vida Estudiantil

Meta PLANES 2021-2025: 1.4.6 Realizar acciones conjuntas en vida estudiantil en las universidades públicas, financiadas con Fondo del Sistema

Indicadores

A. Indicador: Documentos elaborados

Fórmula de cálculo: Conteo

Descripción del indicador: Documento elaborado (recurso vocacional).

Meta: Cantidad

Valor meta: 10000

Medios de verificación del cumplimiento del indicador

Medio de verificación

Contratos

Documento

Actividades para lograr el indicador

a. Descripción de la actividad: Revisión y actualización del contenido sobre oferta académica y elementos vocacionales. Contratación de servicios para el diseño, impresión y distribución del material. Modificaciones y revisión de la funcionalidad del folleto digital para garantizar la accesibilidad.

Coordinación Interinstitucional: Si

Programación de la actividad

2024: II SEMESTRE

Institución responsable del cumplimiento de la actividad

Institución responsable del cumplimiento de la actividad

Universidad de Costa Rica

Instituto Tecnológico de Costa Rica

Universidad Nacional

Universidad Estatal a Distancia

Universidad Técnica Nacional

Productos relacionados al indicador

Producto

Boletín o Folleto

B. Indicador: Actividades realizadas

Fórmula de cálculo: Conteo

Descripción del indicador: Realizar 20 sesiones virtuales 3 sesiones de trabajo con distintos grupos de población meta

Meta: Cantidad

Valor meta: 23

Medios de verificación del cumplimiento del indicador

Medio de verificación

Informe

Evidencia fotográfica

Actividades para lograr el indicador

a. Descripción de la actividad: Diseño, ejecución y evaluación de la estrategia para la atención a los colegios, durante el periodo de inscripción. Sesiones de trabajo con: padres y madres de estudiantes que cursan el IV ciclo diversificado; profesionales en Orientación; estudiantes de la carrera de Orientación; estudiantes del IV ciclo diversificado.

Coordinación Interinstitucional: Si

Programación de la actividad

2024: I SEMESTRE II SEMESTRE

Institución responsable del cumplimiento de la actividad

Institución responsable del cumplimiento de la actividad

Universidad de Costa Rica

Instituto Tecnológico de Costa Rica

Universidad Nacional

Universidad Estatal a Distancia

Universidad Técnica Nacional

Productos relacionados al indicador

Producto

Sistematización (experiencia, resultados, datos, conocimiento)

Desarrollo de eventos (simposios, congresos, talleres, capacitaciones)

C. Indicador: Actividades realizadas

Fórmula de cálculo: Conteo

Descripción del indicador: 100 colegios atendidos en sesiones presenciales

Meta: Cantidad

Valor meta: 100

Medios de verificación del cumplimiento del indicador

Medio de verificación

Informe

Actividades para lograr el indicador

a. Descripción de la actividad: Diseño, ejecución y evaluación de la estrategia para la atención a los colegios, durante el periodo de inscripción. Visitas a colegios presenciales sin o con poca limitación a Internet. Fortalecimiento de la estrategia de visitas presenciales.

Coordinación Interinstitucional: Si

Programación de la actividad

2024: I SEMESTRE

Institución responsable del cumplimiento de la actividad

Institución responsable del cumplimiento de la actividad

Universidad de Costa Rica

Instituto Tecnológico de Costa Rica

Universidad Nacional

Universidad Estatal a Distancia

Universidad Técnica Nacional

Productos relacionados al indicador

Producto

Sistematización (experiencia, resultados, datos, conocimiento)

D. Indicador: Insumos generados

Fórmula de cálculo: Conteo

Área de Vida Estudiantil
OPES-CONARE

Descripción del indicador: 2 actualizaciones a la información sobre la oferta académica contenida en el sitio web infoUes.

Meta: Cantidad

Valor meta: 2

Medios de verificación del cumplimiento del indicador

Medio de verificación

Sitio web

Actividades para lograr el indicador

a. Descripción de la actividad: Actualizaciones de la información e implementación de mejoras al sitio web INFOUES e Instrumento Vocacional y aplicación móvil.

Coordinación Interinstitucional: Si

Programación de la actividad

2024: I SEMESTRE II SEMESTRE

Institución responsable del cumplimiento de la actividad

Institución responsable del cumplimiento de la actividad

Universidad de Costa Rica

Instituto Tecnológico de Costa Rica

Universidad Nacional

Universidad Estatal a Distancia

Universidad Técnica Nacional

Productos relacionados al indicador

Producto

Página Web, portal y sitios web

Área de Vida Estudiantil
OPES-CONARE

2. Descripción del objetivo: Divulgar los recursos y estrategias vocacionales dirigidos a las personas profesionales en Orientación para la asesoría vocacional

Vinculación con el PLANES vigente

A. Eje temático PLANES 2021-2025: Actividad ordinaria

Objetivo Estratégico PLANES 2021-2025: Vida Estudiantil

Meta PLANES 2021-2025: 1.4.6 Realizar acciones conjuntas en vida estudiantil en las universidades públicas, financiadas con Fondo del Sistema

Indicadores

A. Indicador: Actividades realizadas

Fórmula de cálculo: Conteo

Descripción del indicador: 3 divulgaciones del sitio web INFOUES en diferentes espacios virtuales.

Meta: Cantidad

Valor meta: 3

Medios de verificación del cumplimiento del indicador

Medio de verificación

Publicaciones

Actividades para lograr el indicador

a. Descripción de la actividad: Definición del afiche a utilizar para la publicación del sitio web INFOUES. Enviar la solicitud de publicación del anuncio del sitio web INFOUES a las instancias o sitios de interés, tales como MEP, Colegio de Profesionales en Orientación, Facebook oficiales de las universidades públicas, entre otros.

Coordinación Interinstitucional: Si

Programación de la actividad

Institución responsable del cumplimiento de la actividad

Institución responsable del cumplimiento de la actividad

Universidad de Costa Rica
Instituto Tecnológico de Costa Rica
Universidad Nacional
Universidad Estatal a Distancia
Universidad Técnica Nacional

Productos relacionados al indicador

Producto

Infografía

B. Indicador: Estrategias de comunicación implementadas

Fórmula de cálculo: Conteo

Descripción del indicador: 1 medio de comunicación virtual con el fin de mantener contacto con la población de profesionales en Orientación y población estudiantil interesada en el ingreso a la Educación Superior Estatal

Meta: Cantidad

Valor meta: 1

Medios de verificación del cumplimiento del indicador

Medio de verificación

Publicaciones

Actividades para lograr el indicador

a. Descripción de la actividad: Contratación de servicios de diseño para la elaboración del material a divulgar. Definición de los contenidos y estrategia de divulgación de información de interés para la población meta.

Área de Vida Estudiantil
OPES-CONARE

Coordinación Interinstitucional: Si
Programación de la actividad
2024: I SEMESTRE II SEMESTRE

Institución responsable del cumplimiento de la actividad

Institución responsable del cumplimiento de la actividad

Universidad de Costa Rica
Instituto Tecnológico de Costa Rica
Universidad Nacional
Universidad Estatal a Distancia
Universidad Técnica Nacional

Productos relacionados al indicador

Producto

Producción impresa y/o digital

3. Descripción del objetivo: Determinar procesos investigativos relacionados con las áreas vocacionales y los valores de confiabilidad y validez del instrumento de intereses vocacionales.

Vinculación con el PLANES vigente

A. Eje temático PLANES 2021-2025: Actividad ordinaria

Objetivo Estratégico PLANES 2021-2025: Vida Estudiantil

Meta PLANES 2021-2025: 1.4.6 Realizar acciones conjuntas en vida estudiantil en las universidades públicas, financiadas con Fondo del Sistema

Indicadores

A. Indicador: Informes elaborados

Área de Vida Estudiantil
OPES-CONARE

Fórmula de cálculo: Conteo

Descripción del indicador: 1 Instrumento vocacional de intereses con valores de confiabilidad y validez analizados

Meta: Cantidad

Valor meta: 1

Medios de verificación del cumplimiento del indicador

Medio de verificación

Informe

Actividades para lograr el indicador

a. Descripción de la actividad: Análisis estadístico del instrumento vocacional implementado en el proceso de atención de colegios 2023.

Coordinación Interinstitucional: Si

Programación de la actividad

2024: II SEMESTRE

Institución responsable del cumplimiento de la actividad

Institución responsable del cumplimiento de la actividad

Universidad de Costa Rica

Instituto Tecnológico de Costa Rica

Universidad Nacional

Universidad Estatal a Distancia

Universidad Técnica Nacional

Productos relacionados al indicador

Producto

Informe técnico

Observaciones adicionales

4. Recursos

Objetivos específicos

| Detalle | | | Monto |
|---|-------------------|--------------------|---------------------|
| Total recursos | | | ₡ 15 850 000 |
| Objetivo: Facilitar información sobre las oportunidades de acceso a la educación superior estatal a la población estudiantil de IV Ciclo de Educación Diversificada. | | | ₡ 15 350 000 |
| Actividad: Actualizaciones de la información e implementación de mejoras al sitio web INFOUES e Instrumento Vocacional y aplicación móvil. | | | ₡ 2 500 000 |
| Partida: 1 04 04 - Servicios en ciencias económicas y sociales | | | ₡ 1 000 000 |
| Periodo: 2024 | | | ₡ 1 000 000 |
| Institución | I Semestre | II Semestre | |
| UCR | ₡ 500 000 | ₡ 500 000 | ₡ 1 000 000 |
| Justificación: Revisión estadística del instrumento vocacional | | | |
| Partida: 1 04 05 - Servicios de desarrollo de sistemas informáticos | | | ₡ 1 500 000 |
| Periodo: 2024 | | | ₡ 1 500 000 |
| Institución | I Semestre | II Semestre | |
| UCR | ₡ 750 000 | ₡ 750 000 | ₡ 1 500 000 |
| Justificación: Mantenimiento y actualización del sitio INFOUES, Instrumento vocacional y app móvil Descubriendo la U | | | |
| Actividad: Diseño, ejecución y evaluación de la estrategia para la atención a los colegios, durante el periodo de inscripción. Visitas a colegios presenciales sin o con poca limitación a Internet. Fortalecimiento de la estrategia de visitas presenciales. | | | ₡ 2 350 000 |
| Partida: 1 05 01 - Transporte dentro del país | | | ₡ 795 000 |
| Periodo: 2024 | | | ₡ 795 000 |

| Institución | I Semestre | II Semestre | |
|---|------------|-------------|-------------|
| ITCR | ₡ 795 000 | ₡ 0 | |
| Justificación: TEC: montos corresponden a transporte, viáticos y hospedaje de Campus Cartago y Centro Académicos Limón, según última gira a colegios visitados. | | | ₡ 795 000 |
| Partida: 1 05 02 - Viáticos dentro del país | | | ₡ 1 555 000 |
| Periodo: 2024 | | | ₡ 1 555 000 |
| Institución | I Semestre | II Semestre | |
| ITCR | ₡ 405 000 | ₡ 0 | ₡ 405 000 |
| Justificación: Visitas presenciales a colegios con limitado acceso a internet | | | |
| UNA | ₡ 650 000 | ₡ 0 | ₡ 650 000 |
| Justificación: Visitas presenciales a colegios con limitado acceso a internet | | | |
| UNED | ₡ 200 000 | ₡ 0 | ₡ 200 000 |
| Justificación: Visitas presenciales a colegios con limitado acceso a internet | | | |
| UTN | ₡ 300 000 | ₡ 0 | ₡ 300 000 |
| Justificación: Visitas presenciales a colegios con limitado acceso a internet | | | |
| Actividad: Revisión y actualización del contenido sobre oferta académica y elementos vocacionales. Contratación de servicios para el diseño, impresión y distribución del material. Modificaciones y revisión de la funcionalidad del folleto digital para garantizar la accesibilidad. | | | ₡ 5 500 000 |
| Partida: 1 03 03 - Impresión, encuadernación y otros | | | ₡ 4 500 000 |
| Periodo: 2024 | | | ₡ 4 500 000 |
| Institución | I Semestre | II Semestre | |
| UCR | ₡ 0 | ₡ 4 500 000 | ₡ 4 500 000 |
| Justificación: Impresión de 10.000 folletos Descubriendo la U | | | |
| Partida: 1 03 02 - Publicidad y propaganda | | | ₡ 1 000 000 |
| Periodo: 2024 | | | ₡ 1 000 000 |
| Institución | I Semestre | II Semestre | |

| | | | |
|---|--------------------|--------------------|--------------------|
| UCR | € 0 | € 1 000 000 | |
| Justificación: Compra de dispositivos de almacenamiento USB para entrega de material a colegios con limitaciones a Internet. | | | € 1 000 000 |
| Actividad: Diseño, ejecución y evaluación de la estrategia para la atención a los colegios, durante el periodo de inscripción. Sesiones de trabajo con: padres y madres de estudiantes que cursan el IV ciclo diversificado; profesionales en Orientación; estudiantes de la carrera de Orientación; estudiantes del IV ciclo diversificado. | | | € 5 000 000 |
| Partida: 1 04 99 - Otros servicios de gestión y apoyo | | | € 5 000 000 |
| Periodo: 2024 | | | € 5 000 000 |
| Institución | I Semestre | II Semestre | |
| UCR | € 2 500 000 | € 2 500 000 | € 5 000 000 |
| Justificación: Actualización de videos de visita a colegios y Servicio de fotografías | | | |
| Objetivo: Divulgar los recursos y estrategias vocacionales dirigidos a las personas profesionales en Orientación para la asesoría vocacional | | | € 500 000 |
| Actividad: Contratación de servicios de diseño para la elaboración del material a divulgar. Definición de los contenidos y estrategia de divulgación de información de interés para la población meta. | | | € 500 000 |
| Partida: 6 02 02 - Becas a terceras personas | | | € 500 000 |
| Periodo: 2024 | | | € 500 000 |
| Institución | I Semestre | II Semestre | |
| ITCR | € 250 000 | € 250 000 | |
| Justificación: Pago de horas beca a estudiante de diseño gráfico para elaboración de artes de la comisión | | | € 500 000 |
| Actividad: Definición del afiche a utilizar para la publicación del sitio web INFOUES. Enviar la solicitud de publicación del anuncio del sitio web INFOUES a las instancias o sitios de interés, tales como MEP, Colegio de Profesionales en Orientación, Facebook oficiales de las universidades públicas, entre otros. | | | € 0 |
| Objetivo: Determinar procesos investigativos relacionados con las áreas | | | € 0 |

vocacionales y los valores de confiabilidad y validez del instrumento de intereses vocacionales.

Actividad: Análisis estadístico del instrumento vocacional implementado en el proceso de atención de colegios 2023. ₡ 0

| CÓDIGO | PARTIDA | TOTAL PROYECTO | 2024 | | | | | |
|-----------------------|--|-------------------|-------------------|-------------------|------------------|----------------|----------------|----------------|
| | | | TOTAL DEL PERIODO | UCR | ITCR | UNA | UNED | UTN |
| Total Proyecto | | 15 850 000 | 15 850 000 | 13 000 000 | 1 700 000 | 650 000 | 200 000 | 300 000 |
| 1 | SERVICIOS | 15 350 000 | 15 350 000 | 13 000 000 | 1 200 000 | 650 000 | 200 000 | 300 000 |
| 1 03 | SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS | 5 500 000 | 5 500 000 | 5 500 000 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 1 03 02 | Publicidad y propaganda | 1 000 000 | 1 000 000 | 1 000 000 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 1 03 03 | Impresión, encuadernación y otros | 4 500 000 | 4 500 000 | 4 500 000 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 1 04 | SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO | 7 500 000 | 7 500 000 | 7 500 000 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 1 04 04 | Servicios en ciencias económicas y sociales | 1 000 000 | 1 000 000 | 1 000 000 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 1 04 05 | Servicios de desarrollo de sistemas informáticos | 1 500 000 | 1 500 000 | 1 500 000 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 1 04 99 | Otros servicios de gestión y apoyo | 5 000 000 | 5 000 000 | 5 000 000 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 1 05 | GASTOS DE VIAJE Y | 2 350 000 | 2 350 | 0 | 1 200 | 650 000 | 200 000 | 300 000 |

| | DE TRANSPORTE | | 000 | | 000 | | | |
|-------------|---|----------------|----------------|----------|----------------|----------|----------|----------|
| 1 05 01 | Transporte dentro del país | 795 000 | 795 000 | 0 | 795 000 | 0 | 0 | 0 |
| 1 05 02 | Viáticos dentro del país | 1 555 000 | 1 555 000 | 0 | 405 000 | 650 000 | 200 000 | 300 000 |
| 6 | TRANSFERENCIAS CORRIENTES | 500 000 | 500 000 | 0 | 500 000 | 0 | 0 | 0 |
| 6 02 | TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PERSONAS | 500 000 | 500 000 | 0 | 500 000 | 0 | 0 | 0 |
| 6 02 02 | Becas a terceras personas | 500 000 | 500 000 | 0 | 500 000 | 0 | 0 | 0 |

2. Acciones específicas enmarcadas en "Declaratoria Anual del CONARE"

| Nombre de la actividad | Objetivo de la actividad | Descripción de la actividad | Fecha | Tipo de actividad (charla, foro, seminario, material visual, taller, capacitación, actividad cultural o) | Modalidad | | Vinculación con otra entidad | | Público meta | Número de participantes | Link de información |
|------------------------|--------------------------|-----------------------------|-------|--|------------------------|---------|------------------------------|----|--------------|-------------------------|---------------------|
| | | | | | Pre sen cial (lu gar) | Virtual | SI ¿Cuá l? | NO | | | |

| | | | | deportiv a, otro) | | | | | | |
|---------------------------|---|---|----------------------|----------------------|--|--------------------------------------|---|--|--|--|
| Atención a colegios | Facilitar información sobre las oportunidades de acceso a la educación superior estatal a la población estudiantil de IV Ciclo de Educación Diversificada | Se brinda información del proceso de admisión e inscripción de las cinco universidades mediante 2 modalidades de atención, virtual, con charlas desde la plataforma de teams y presencial con visita a los colegios sin conexión de internet. | Febrero – Marzo 2024 | Charla | Presencial, atención de colegios en territorios indígenas y con población indígena y sin conexión de internet. | Sí, Ministerio de Educación Pública. | Estudiantes de último nivel de secundaria | 30 instituciones en territorio indígena. 9 instituciones con presencia de población indígena. | | |

3. Acciones específicas de trabajo de la Comisión en el tema de Regionalización o su vinculación con demás sedes interuniversitarias.

| Sede o Recinto Universitario | Universidades que participan | Actividad programada | Fecha | Resultado esperado |
|------------------------------|------------------------------|----------------------|----------------------|---|
| Todas | UCR, TEC, UNA, UNED y UTN. | Atención a colegios | Febrero a Marzo 2024 | Instituciones de secundaria atendidas en todas las regiones del país. |

4. Necesidades de coordinación y articulación con la Comisión de Vicerrectoras de Vida Estudiantil (COMVIVE).

Se requiere la coordinación y articulación con COMVIVE para la gestión de forma ágil y segura todas aquellas acciones que se presentan dentro del plan de trabajo, incluidas las actividades que se incluyen, de manera que se dé el cumplimiento de los objetivos en beneficio de la población meta que atiende la Comisión de Divulgación y Orientación para el Ingreso a la Educación Superior (CDOIES)

5. Coordinación y articulación con otras comisiones del Área de Vida Estudiantil del CONARE.

Se requiere realizar una coordinación y articulación con la CIAES para el desarrollo de acciones con alcance informativo para la población estudiantil de la carrera de Orientación de las Universidad de Costa Rica y la Universidad Nacional y el Equipo de trabajo de Directores de Registro, con quienes se coordinan las acciones correspondientes a la actualización de la información sobre la oferta académica para el periodo de admisión, que faciliten la elección de carrera en las personas interesadas en el ingreso al sistema universitario estatal.

6. Coordinación y articulación con otras áreas del CONARE (de ser necesario).

Publicación de materiales por medio de las redes sociales del CONARE, a través del área de Comunicación Institucional de la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES). Coordinación con las personas de ATIC de CONARE.

Máster Eric Montoya
Coordinador

***COMISIÓN DE BECAS ESTUDIANTILES DE
LAS UNIVERSIDADES ESTATALES
(BEUNE)***

COMISIÓN BECAS ESTUDIANTILES UNIVERSIDADES ESTATALES (BEUNE)

1. Instituciones participantes

Universidad de Costa Rica
Instituto Tecnológico de Costa Rica
Universidad Nacional
Universidad Estatal a Distancia
Universidad Técnica Nacional

Programas CONARE

Ubicación

| Provincia | Cantón | Distrito | Región |
|-----------|----------|----------|----------|
| NACIONAL | NACIONAL | NACIONAL | NACIONAL |

Población meta

| Categoría población meta | Descripción Población Meta |
|-----------------------------|---------------------------------|
| Condición de vulnerabilidad | Estudiantes en riesgo académico |

Vinculación del plan de trabajo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

1. Objetivos de Desarrollo Sostenible: 1. Fin de la pobreza

Meta Objetivos de Desarrollo Sostenible: 1.1 De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día)

Metodología

Articulación interuniversitaria para las pruebas e implementación de SIIBEUNE y fortalecimiento de procesos vinculados a los sistemas de becas universitaria estatales.

2. Participantes

1. Nombre: ADRIANA MARIA CALVO PORRAS (Coordinador)

Correo: amcalvo@utn.ac.cr

Teléfono: (+506) 2494-1397 (+506) 8979-9785 (+506) 2435-5000

Institución: Universidad Técnica Nacional

Unidad: Área de Becas y Beneficios

2. Nombre: ANDREA CHACON VIQUEZ (Participante)

Correo: andrea.chacon@ucr.ac.cr

Teléfono: (+506) 2511-6543

Institución: Universidad de Costa Rica

Unidad: Universidad de Costa Rica

3. Nombre: ASTRID PATRICIA MORA CEDEÑO (Participante)

Correo: amora@una.cr

Teléfono: (+506) 8354-6410

Institución: Universidad Nacional

Unidad: Departamento de Bienestar Estudiantil

4. Nombre: IVANNIA LETICIA VALVERDE JIMENEZ (Participante)

Sexo: Mujer Correo: ivalverde@itcr.ac.cr

Teléfono: (+506) 8911-4041 (+506) 2550-2137

Institución: Instituto Tecnológico de Costa Rica

Unidad: Departamento de Becas y Gestión Social

Régimen académico: Administrativo Categoría:

5. Nombre: LISETH THAMES SOLANO (Participante)

Correo: lthames@itcr.ac.cr

Teléfono: (+506) 8823-3820 (+506) 8823-3820 (+506) 2550-2275
Institución: Instituto Tecnológico de Costa Rica
Unidad: Departamento de Becas y Gestión Social

6. Nombre: MARIA SOFIA CHACON SANCHEZ (Participante)

Correo: mchacons@uned.ac.cr
Teléfono: (+506) 2280-4292 (+506) 8388-9429 (+506) 2527-2785
Institución: Universidad Estatal a Distancia
Unidad: OAS, DAES

7. Nombre: MARIELA DE LOS ANGELES CHINCHILLA RAMIREZ (Participante)

Correo: mchinchilla@utn.ac.cr
Teléfono: (+506) 8967-1087 (+506) 2435-5000
Institución: Universidad Técnica Nacional
Unidad: Vicerrectoría de Vida Estudiantil

8. Nombre: NATALIA ANDREA QUIROS RAMIREZ (Participante)

Correo: nquirosr@uned.ac.cr
Teléfono: (+506) 8834-6965 (+506) 2234-3236
Institución: Universidad Estatal a Distancia
Unidad: Oficina de Atención Socioeconómica

9. Nombre: WENDY PAEZ CERDAS (Participante)

Correo: wendy.paez@ucr.ac.cr
Teléfono: (+506) 2227-1083 (+506) 8811-9114 (+506) 2511-1021
Institución: Universidad de Costa Rica
Unidad: Oficina de Becas y Atención Socioeconómica

3. Marco Lógico

Objetivo general

Fortalecer la articulación de los sistemas de becas de las universidades públicas estatales, mediante la definición de acciones que favorezcan la permanencia de la población estudiantil, especialmente de quienes proceden de los sectores sociales con situaciones socioeconómicas desfavorables y/o de vulnerabilidad.

Objetivos específicos

1. Descripción del objetivo: Ejecutar el Sistema Integrado de Información de Becas Estudiantiles de las Universidades Estatales (SIIBEUNE), para facilitar la gestión y articulación de los equipos de becas de las universidades estatales.

Vinculación con el PLANES vigente

A. Eje temático PLANES 2021-2025: Cobertura y equidad

Objetivo Estratégico PLANES 2021-2025: Generar acciones que permitan la igualdad de condiciones en el quehacer universitario, respetando la diversidad

Meta PLANES 2021-2025: 2.2.1 Implementar acciones interuniversitarias para la atención de las poblaciones vulnerables en los cantones del país de bajo índice de desarrollo social

Indicadores

A. Indicador: Requerimientos implementados

Fórmula de cálculo: Conteo

Descripción del indicador: Requerimientos solicitados

Meta: Cantidad

Valor meta: 1

Medios de verificación del cumplimiento del indicador

Medio de verificación

Informe

Actividades para lograr el indicador

a. Descripción de la actividad: 1. Realizar espacios de trabajo para el análisis 2. Sistematizar los resultados de las

Institución responsable del cumplimiento de la actividad

Universidad de Costa Rica
Instituto Tecnológico de Costa Rica
Universidad Nacional
Universidad Estatal a Distancia
Universidad Técnica Nacional

sesiones de trabajo

Coordinación Interinstitucional: Si

Programación de la actividad

2024: I SEMESTRE II SEMESTRE

Institución responsable del cumplimiento de la actividad

Productos relacionados al indicador

Producto

Programa informático

2. Descripción del objetivo: Implementar el plan de capacitación a partir del diagnóstico de necesidades de los equipos de becas de las universidades públicas estatales realizado en 2022, para la atención de los retos actuales en la valoración de becas socioeconómicas y la mejora en la prestación del servicio.

Vinculación con el PLANES vigente

A. Eje temático PLANES 2021-2025: Cobertura y equidad

Objetivo Estratégico PLANES 2021-2025: Generar acciones que permitan la igualdad de condiciones en el quehacer universitario, respetando la diversidad

Meta PLANES 2021-2025: 2.2.1 Implementar acciones interuniversitarias para la atención de las poblaciones vulnerables en los cantones del país de bajo índice de desarrollo social

Indicadores

A. Indicador: Acciones realizadas

Fórmula de cálculo: Conteo

Descripción del indicador: Capacitación dirigida a los equipos de becas de las universidades

Meta: Cantidad

Valor meta: 2

Medios de verificación del cumplimiento del indicador

Medio de verificación

Lista de asistencia

Informe

Actividades para lograr el indicador

a. Descripción de la actividad: 1. Búsqueda de oferentes. 2. Definición de fechas 3. Ejecución de la capacitación. 4. Elaborar el instrumento de evaluación de las capacitaciones 5. Elaborar un informe sobre la evaluación de las capacitaciones, que incluya recomendaciones para la planificación de las capacitaciones para el año 2023.

Coordinación Interinstitucional: Si

Programación de la actividad

2024: I SEMESTRE II SEMESTRE

Institución responsable del cumplimiento de la actividad

Institución responsable del cumplimiento de la actividad

Universidad de Costa Rica

Instituto Tecnológico de Costa Rica

Universidad Nacional

Universidad Estatal a Distancia

Universidad Técnica Nacional

Productos relacionados al indicador

Producto

Sistematización (experiencia, resultados, datos, conocimiento)

3. Descripción del objetivo: Analizar la viabilidad y pertinencia de acciones conjuntas en los modelos de asignación de becas socioeconómicas de las universidades públicas estatales.

Vinculación con el PLANES vigente

A. Eje temático PLANES 2021-2025: Cobertura y equidad

Objetivo Estratégico PLANES 2021-2025: Generar acciones que permitan la igualdad de condiciones en el quehacer universitario, respetando la diversidad

Meta PLANES 2021-2025: 2.2.1 Implementar acciones interuniversitarias para la atención de las poblaciones vulnerables en los cantones del país de bajo índice de desarrollo social

Indicadores

A. Indicador: Informes elaborados

Fórmula de cálculo: Conteo

Descripción del indicador: Informe con las propuestas de acciones conjuntas.

Meta: Cantidad

Valor meta: 1

Medios de verificación del cumplimiento del indicador

Medio de verificación

Informe

Minuta

Actividades para lograr el indicador

a. Descripción de la actividad: 1. Realizar espacios de trabajo para el análisis 2. Sistematizar los resultados de las sesiones de trabajo 3. Establecer la coordinación y definir las instancias y autoridades correspondientes. 4. Sistematizar los resultados de las sesiones de trabajo

Coordinación Interinstitucional: Si

Programación de la actividad

2024: I SEMESTRE II SEMESTRE

Institución responsable del cumplimiento de la actividad

Institución responsable del cumplimiento de la actividad

Universidad de Costa Rica
Instituto Tecnológico de Costa Rica
Universidad Nacional
Universidad Estatal a Distancia
Universidad Técnica Nacional

Productos relacionados al indicador

Producto

Sistematización (experiencia, resultados, datos, conocimiento)

4. Recursos

Objetivos específicos

| Detalle | | | Monto |
|--|-------------|-------------|--------------------|
| Total recursos | | | ₡ 3 249 000 |
| Objetivo: Ejecutar el Sistema Integrado de Información de Becas Estudiantiles de las Universidades Estatales (SIIBEUNE), para facilitar la gestión y articulación de los equipos de becas de las universidades estatales. | | | ₡ 3 249 000 |
| Actividad: 1. Realizar espacios de trabajo para el análisis 2. Sistematizar los resultados de las sesiones de trabajo | | | ₡ 3 249 000 |
| Partida: 1 04 05 - Servicios de desarrollo de sistemas informáticos | | | ₡ 3 249 000 |
| Periodo: 2024 | | | ₡ 3 249 000 |
| Institución | I Semestre | II Semestre | |
| UCR | ₡ 3 249 000 | ₡ 0 | ₡ 3 249 000 |
| Justificación: Mantenimiento y ajustes al Siibeune. | | | |

| | |
|---|-----|
| Objetivo: Implementar el plan de capacitación a partir del diagnóstico de necesidades de los equipos de becas de las universidades públicas estatales realizado en 2022, para la atención de los retos actuales en la valoración de becas socioeconómicas y la mejora en la prestación del servicio. | ₡ 0 |
| Actividad: 1. Búsqueda de oferentes. 2. Definición de fechas 3. Ejecución de la capacitación. 4. Elaborar el instrumento de evaluación de las capacitaciones 5. Elaborar un informe sobre la evaluación de las capacitaciones, que incluya recomendaciones para la planificación de las capacitaciones para el año 2023. | ₡ 0 |
| Objetivo: Analizar la viabilidad y pertinencia de acciones conjuntas en los modelos de asignación de becas socioeconómicas de las universidades públicas estatales. | ₡ 0 |
| Actividad: 1. Realizar espacios de trabajo para el análisis 2. Sistematizar los resultados de las sesiones de trabajo 3. Establecer la coordinación y definir las instancias y autoridades correspondientes. 4. Sistematizar los resultados de las sesiones de trabajo | ₡ 0 |

| CÓDIGO | PARTIDA | TOTAL PROYECTO | 2024 | |
|-----------------------|--|------------------|-------------------|------------------|
| | | | TOTAL DEL PERIODO | UCR |
| Total Proyecto | | 3 249 000 | 3 249 000 | 3 249 000 |
| 1 | SERVICIOS | 3 249 000 | 3 249 000 | 3 249 000 |
| 1 04 | SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO | 3 249 000 | 3 249 000 | 3 249 000 |
| 1 04 05 | Servicios de desarrollo de sistemas informáticos | 3 249 000 | 3 249 000 | 3 249 000 |

1. Acciones específicas de trabajo de la Comisión en el tema de Regionalización o su vinculación con demás sedes interuniversitarias.

| Sede o Recinto Universitario | Universidades que participan | Actividad programada | Fecha | Resultado esperado |
|------------------------------|------------------------------|----------------------|-------|--------------------|
| No aplica. | | | | |

2. Necesidades de coordinación y articulación con la Comisión de Vicerrectoras de Vida Estudiantil (COMVIVE).

No aplica.

3. Coordinación y articulación con otras comisiones del Área de Vida Estudiantil del CONARE.

No aplica.

4. Coordinación y articulación con otras áreas del CONARE (de ser necesario).

No aplica.

Wendy Páez Cerdas
Coordinadora

***COMISIÓN INTERUNIVERSITARIA PARA
LA ACCESIBILIDAD A LA EDUCACIÓN
SUPERIOR
(CIAES)***

**COMISIÓN INTERUNIVERSITARIA DE ACCESIBILIDAD A LA EDUCACIÓN SUPERIOR
(CIAES)**

1. Instituciones participantes

Universidad de Costa Rica
 Instituto Tecnológico de Costa Rica
 Universidad Nacional
 Universidad Estatal a Distancia
 Universidad Técnica Nacional

Ubicación

| Provincia | Cantón | Distrito | Región |
|------------------|---------------|-----------------|---------------|
| NACIONAL | NACIONAL | NACIONAL | NACIONAL |

Población meta

| Categoría población meta | Descripción Población Meta |
|---------------------------------|---|
| Condición de vulnerabilidad | Población con discapacidad |
| Condición de vulnerabilidad | Población indígena |
| Condición de vulnerabilidad | Población migrante |
| Condición de vulnerabilidad | Privados de libertad |
| Condición de vulnerabilidad | Estudiantes en riesgo académico |
| Condición de vulnerabilidad | Población con enfermedades terminales (VIH-SIDA, cáncer, otras) |
| Nivel de escolaridad | Estudiantes Universitarios |
| Nivel de escolaridad | Estudiantes III y IV ciclo |
| Ocupación | Académicos (docentes) |
| Ocupación | Personal de apoyo administrativo |
| Sector socio-económico | Sector universitario |

Vinculación del plan de trabajo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

1. Objetivos de Desarrollo Sostenible: 4. Educación de calidad

Meta Objetivos de Desarrollo Sostenible: 4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria

2. Objetivos de Desarrollo Sostenible: 4. Educación de calidad

Meta Objetivos de Desarrollo Sostenible: 4.5 De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad

Metodología

Se planifica cada año a partir de los tres ejes de trabajo: Admisión accesible, Permanencia y Capacitación. Todas las acciones y actividades se coordinan de forma conjunta entre las cinco universidades estatales bajo la premisa de garantizar el acceso a la educación superior y promover una educación inclusiva. Cada eje requiere del desarrollo de diferentes etapas en las que se articulan acciones con otras comisiones del CONARE y con instancias universitarias, además, involucra la participación de la población estudiantil con necesidades educativas y discapacidad adscrita a los programas y servicios de cada universidad.

2. Participantes

1. Nombre: FABIOLA FERNANDEZ TREJOS (Coordinador)

Correo: fabiola.fernandeztrejos@ucr.ac.cr

Teléfono: (+506) 8705-9237 (+506) 2511-2721

Institución: Universidad de Costa Rica

Unidad: Centro de Asesoría y Servicios a Estudiantes con Discapacidad (CASED)

2. Nombre: JACQUELINE DEL CARMEN ARAYA RODRIGUEZ (Participante)

Correo: jarayar@utn.ac.cr

Área de Vida Estudiantil
OPES-CONARE

Teléfono: (+506) 8646-2240
Institución: Universidad Técnica Nacional
Unidad: Sub área de Bienestar Estudiantil

3. Nombre: KATHERINE PALMA PICADO (Participante)

Correo: kpalma@itcr.ac.cr
Teléfono: (+506) 2550-2353
Institución: Instituto Tecnológico de Costa Rica
Unidad: Orientación y Psicología

4. Nombre: LIZETH MARIA MARTINEZ CORRALES (Participante)

Correo: lizeth.martinez.corrales@una.cr
Teléfono: (+506) 8825-5930 (+506) 2277-3198
Institución: Universidad Nacional
Unidad: Departamento de Orientación y Psicología

5. Nombre: MILENE BOGARIN MARIN (Participante)

Correo: mbogarin@itcr.ac.cr
Teléfono: (+506) 2550-2702
Institución: Instituto Tecnológico de Costa Rica
Unidad: Departamento de Orientación y Psicología

Régimen académico: Administrativo

Categoría:

6. Nombre: OLIVEY MARIA BADILLA LOPEZ (Participante)

Correo: obadilla@uned.ac.cr
Teléfono: (+506) 8812-5288 (+506) 2527-2795
Institución: Universidad Estatal a Distancia
Unidad: Oficina de Orientación y Desarrollo Estudiantil

7. Nombre: SOFIA QUIROS ARGUEDAS (Participante)

Correo: squiros@utn.ac.cr

Área de Vida Estudiantil
OPES-CONARE

Teléfono: (+506) 8480-7053 (+506) 2435-5000
Institución: Universidad Técnica Nacional
Unidad: Vicerrectoría de Vida Estudiantil

8. Nombre: TATIANA VALVERDE CALDERON (Participante)

Correo: tatiana.valverde.calderon@una.cr
Teléfono: (+506) 8828-3222 (+506) 2562-6181
Institución: Universidad Nacional
Unidad: Departamento de Registro

9. Nombre: WENDY LOPEZ MAINIERI (Participante)

Correo: wendy.lopez@ucr.ac.cr
Teléfono: (+506) 2511-2723
Institución: Universidad de Costa Rica
Unidad: CASED

3. Marco Lógico

Objetivo general

Articular las políticas de accesibilidad a la Educación Superior que incluyan los procesos de admisión y permanencia, para el ingreso de la población participante con necesidades educativas y discapacidad.

Objetivos específicos

1. Descripción del objetivo: Dar continuidad a un modelo conjunto de atención desde las Universidades Estatales para la población con necesidades educativas y discapacidad que solicitan apoyos académicos (adecuaciones) para la aplicación del examen de admisión.

Vinculación con el PLANES vigente

A. Eje temático PLANES 2021-2025: Cobertura y equidad

Objetivo Estratégico PLANES 2021-2025: Generar acciones que permitan la igualdad de condiciones en el quehacer universitario, respetando la diversidad

Meta PLANES 2021-2025: 2.2.3 Desarrollar planes de acción afirmativa interuniversitarios para el ingreso de las poblaciones vulnerables a las universidades estatales

Indicadores

A. Indicador: Bases de datos elaboradas

Fórmula de cálculo: Conteo

Descripción del indicador: Generar una base de datos, con el número de postulantes que solicitan adecuación para la aplicación del examen de admisión.

Meta: Cantidad

Valor meta: 1

Medios de verificación del cumplimiento del indicador

Medio de verificación

Solicitud

Actividades para lograr el indicador

a. Descripción de la actividad: Trámite, análisis y asignación de apoyos para los postulantes del proceso de admisión accesible y Sistematización de información del proceso y generación de estadísticas

Coordinación Interinstitucional: Si

Programación de la actividad

2024: I SEMESTRE II SEMESTRE

Institución responsable del cumplimiento de la actividad

Institución responsable del cumplimiento de la actividad

Universidad de Costa Rica

Instituto Tecnológico de Costa Rica

Universidad Nacional

**Universidad Estatal a Distancia
Universidad Técnica Nacional**

Productos relacionados al indicador

Producto

Base de datos

2. Descripción del objetivo: Establecer estrategias conjuntas de sistematización, divulgación y registro de buenas prácticas sobre los servicios y apoyos que se brindan a la población estudiantil con necesidades educativas y discapacidad en el ingreso, permanencia y egreso del sistema universitario estatal.

Vinculación con el PLANES vigente

A. Eje temático PLANES 2021-2025: Cobertura y equidad

Objetivo Estratégico PLANES 2021-2025: Generar acciones que permitan la igualdad de condiciones en el quehacer universitario, respetando la diversidad

Meta PLANES 2021-2025: 2.2.3 Desarrollar planes de acción afirmativa interuniversitarios para el ingreso de las poblaciones vulnerables a las universidades estatales

Indicadores

A. Indicador: Estudiantes matriculados

Fórmula de cálculo: Conteo

Descripción del indicador: Estudiantes matriculados que se atienden en los programas y servicios

Meta: Cantidad

Valor meta: 1800

Medios de verificación del cumplimiento del indicador

Medio de verificación

Reporte

Actividades para lograr el indicador

a. Descripción de la actividad: Articulación de acciones para la atención y acompañamiento de la población estudiantil en los diferentes programas y servicios de permanencia de las Universidades/Generación de espacios para compartir conocimientos y buenas prácticas en la atención de la población estudiantil/Generación de estadísticas de la población atendida/Desarrollo de estrategias de divulgación de los programas y servicios

Coordinación Interinstitucional: Si

Programación de la actividad

2024: I SEMESTRE II SEMESTRE

Institución responsable del cumplimiento de la actividad

Institución responsable del cumplimiento de la actividad

Universidad de Costa Rica

Instituto Tecnológico de Costa Rica

Universidad Nacional

Universidad Estatal a Distancia

Consejo Nacional de Rectores

Productos relacionados al indicador

Producto

Base de datos

3. Descripción del objetivo: Favorecer espacios de intercambio, capacitación y vinculación sobre las temáticas de accesibilidad y discapacidad entre el personal docente-administrativo, administrativo y población estudiantil con necesidades educativas y discapacidad de las diferentes universidades estatales, para propiciar la equiparación de oportunidades en la Educación Superior.

Vinculación con el PLANES vigente

A. Eje temático PLANES 2021-2025: Cobertura y equidad

Objetivo Estratégico PLANES 2021-2025: Generar acciones que permitan la igualdad de condiciones en el quehacer universitario, respetando la diversidad

Meta PLANES 2021-2025: 2.2.2 Implementar el plan de capacitación para la atención de la población en condiciones de discapacidad del Sesue

Indicadores

A. Indicador: Asistencia a eventos

Fórmula de cálculo: Conteo

Descripción del indicador: Actividades de capacitación, relacionados a las temáticas de la comisión

Meta: Cantidad

Valor meta: 300

Medios de verificación del cumplimiento del indicador

Medio de verificación

Lista de asistencia

Actividades para lograr el indicador

a. Descripción de la actividad: Desarrollo de procesos de capacitación según necesidades de la comunidad universitaria/Desarrollo de estrategias de asesoría para los entes que lo solicitan/Participación en diferentes espacios de intercambio de conocimientos y actualización a nivel nacional e internacional.

Coordinación Interinstitucional: Si

Programación de la actividad

2024: I SEMESTRE II SEMESTRE

Institución responsable del cumplimiento de la actividad

Institución responsable del cumplimiento de la actividad

Universidad de Costa Rica

Instituto Tecnológico de Costa Rica

Universidad Nacional

Universidad Estatal a Distancia

Universidad Técnica Nacional

Productos relacionados al indicador

Producto

Desarrollo de eventos (simposios, congresos, talleres, capacitaciones)

Observaciones adicionales

En el objetivo 1, el medio de verificación corresponde al trámite y resolución de la solicitud

4. Recursos

Objetivos específicos

| Detalle | | | Monto |
|---|-------------------|--------------------|---------------------|
| Total recursos | | | ₡ 18 973 881 |
| Objetivo: Dar continuidad a un modelo conjunto de atención desde las Universidades Estatales para la población con necesidades educativas y discapacidad que solicitan apoyos académicos (adecuaciones) para la aplicación del examen de admisión. | | | ₡ 50 000 |
| Actividad: Trámite, análisis y asignación de apoyos para los postulantes del proceso de admisión accesible y Sistematización de información del proceso y generación de estadísticas | | | ₡ 50 000 |
| Partida: 1 05 01 - Transporte dentro del país | | | ₡ 0 |
| Periodo: 2024 | | | ₡ 0 |
| Institución | I Semestre | II Semestre | |
| Partida: 1 03 03 - Impresión, encuadernación y otros | | | ₡ 50 000 |
| Periodo: 2024 | | | ₡ 50 000 |
| Institución | I Semestre | II Semestre | |
| ITCR | ₡ 25 000 | ₡ 25 000 | |
| Justificación: Imprimir documentación referente al proceso de admisión, papelería para revisión de expedientes. | | | ₡ 50 000 |
| Objetivo: Establecer estrategias conjuntas de sistematización, divulgación y registro de buenas prácticas sobre los servicios y apoyos que se brindan a la población estudiantil con necesidades educativas y discapacidad en el ingreso, permanencia y egreso del | | | ₡ 15 373 881 |

| sistema universitario estatal. | | | |
|--|--------------------|--------------------|---------------------|
| Actividad: Articulación de acciones para la atención y acompañamiento de la población estudiantil en los diferentes programas y servicios de permanencia de las Universidades/Generación de espacios para compartir conocimientos y buenas prácticas en la atención de la población estudiantil/Generación de estadísticas de la población atendida/Desarrollo de estrategias de divulgación de los programas y servicios | | | ₡ 15 373 881 |
| Partida: 1 04 99 - Otros servicios de gestión y apoyo | | | ₡ 5 950 000 |
| Periodo: 2024 | | | ₡ 5 950 000 |
| Institución | I Semestre | II Semestre | |
| UCR | ₡ 1 000 000 | ₡ 1 000 000 | |
| Justificación: pago de personal de apoyo (intérpretes de LESCO y profesional en orientación y movilidad) según necesidades estudiantiles y profesionales para capacitación. | | | ₡ 2 000 000 |
| ITCR | ₡ 1 475 000 | ₡ 1 475 000 | |
| Justificación: pago de personal de apoyo (intérpretes de LESCO y profesional en orientación y movilidad) según necesidades estudiantiles y profesionales para capacitación. | | | ₡ 2 950 000 |
| UNED | ₡ 500 000 | ₡ 500 000 | |
| Justificación: pago de personal de apoyo (intérpretes de LESCO y profesional en orientación y movilidad) según necesidades estudiantiles y profesionales para capacitación. | | | ₡ 1 000 000 |
| Partida: 6 02 02 - Becas a terceras personas | | | ₡ 3 824 817 |
| Periodo: 2024 | | | ₡ 3 824 817 |
| Institución | I Semestre | II Semestre | |
| ITCR | ₡ 500 000 | ₡ 500 000 | |
| Justificación: Servicios de asistentes para el proceso de admisión accesible y los procesos relacionados con los estudiantes con discapacidad en permanencia | | | ₡ 1 000 000 |
| UNA | ₡ 1 412 409 | ₡ 1 412 408 | |
| Justificación: Servicios de asistentes para el proceso de admisión accesible y los procesos relacionados con los estudiantes con discapacidad en permanencia | | | ₡ 2 824 817 |
| Partida: 5 01 05 - Equipo y programas de cómputo | | | ₡ 4 549 064 |
| Periodo: 2024 | | | ₡ 4 549 064 |

| Institución | I Semestre | II Semestre | |
|---|------------|-------------|-------------|
| UCR | ₡ 550 000 | ₡ 550 000 | |
| Justificación: Compra de computadoras portátiles para estudiantes con discapacidad y licencias para la accesibilidad digital. | | | ₡ 1 100 000 |
| UNA | ₡ 938 532 | ₡ 938 532 | |
| Justificación: Compra de computadoras portátiles y equipos tecnológicos para estudiantes con discapacidad y licencias para la accesibilidad digital. | | | ₡ 1 877 064 |
| UTN | ₡ 786 000 | ₡ 786 000 | |
| Justificación: Compra de computadoras portátiles y equipos tecnológicos para estudiantes con discapacidad y licencias para la accesibilidad digital. | | | ₡ 1 572 000 |
| Partida: 2 99 01 - Útiles y materiales de oficina y cómputo | | | ₡ 200 000 |
| Periodo: 2024 | | | ₡ 200 000 |
| Institución | I Semestre | II Semestre | |
| UCR | ₡ 50 000 | ₡ 50 000 | |
| Justificación: Materiales de oficina relacionados al proceso de admisión y la atención de estudiantes con discapacidad en permanencia, así como compra de equipo y programas especializado utilizado por personas con discapacidad. | | | ₡ 100 000 |
| ITCR | ₡ 50 000 | ₡ 50 000 | |
| Justificación: Materiales de oficina relacionados al proceso de admisión y la atención de estudiantes con discapacidad en permanencia, así como compra de equipo y programas especializado utilizado por personas con discapacidad. | | | ₡ 100 000 |
| Partida: 2 99 03 - Productos de papel, cartón e impresos | | | ₡ 300 000 |
| Periodo: 2024 | | | ₡ 300 000 |
| Institución | I Semestre | II Semestre | |
| ITCR | ₡ 150 000 | ₡ 150 000 | |
| Justificación: Materiales para apoyar el proceso de seguimiento educativo de estudiantes con Discapacidad y necesidades educativas | | | ₡ 300 000 |
| Partida: 2 99 99 - Otros útiles, materiales y suministros | | | ₡ 50 000 |
| Periodo: 2024 | | | ₡ 50 000 |
| Institución | I Semestre | II Semestre | |
| ITCR | ₡ 25 000 | ₡ 25 000 | |
| Justificación: Compra de materiales utilizados durante el proceso de revisión conjunta y | | | ₡ 50 000 |

actividades de asesoría y seguimiento a la población estudiantil en permanencia.

| | | | |
|--|-------------------|--------------------|--------------------|
| Partida: 5 01 03 - Equipo de comunicación | | | ₡ 500 000 |
| Periodo: 2024 | | | |
| Institución | I Semestre | II Semestre | ₡ 500 000 |
| UCR | ₡ 250 000 | ₡ 250 000 | |
| Justificación: Compra de grabadoras para estudiantes que requieren grabar sus clases como material de apoyo | | | ₡ 500 000 |
| Objetivo: Favorecer espacios de intercambio, capacitación y vinculación sobre las temáticas de accesibilidad y discapacidad entre el personal docente-administrativo, administrativo y población estudiantil con necesidades educativas y discapacidad de las diferentes universidades estatales, para propiciar la equiparación de oportunidades en la Educación Superior. | | | ₡ 3 550 000 |
| Actividad: Desarrollo de procesos de capacitación según necesidades de la comunidad universitaria/Desarrollo de estrategias de asesoría para los entes que lo solicitan/Participación en diferentes espacios de intercambio de conocimientos y actualización a nivel nacional e internacional. | | | ₡ 3 550 000 |
| Partida: 1 07 01 - Actividades de capacitación | | | ₡ 3 550 000 |
| Periodo: 2024 | | | |
| Institución | I Semestre | II Semestre | ₡ 3 550 000 |
| UCR | ₡ 500 000 | ₡ 500 000 | |
| Justificación: Monto utilizado para sufragar los gastos devenidos de las actividades de capacitación que se organizan desde la CIAES y procesos de admisión accesible | | | ₡ 1 000 000 |
| ITCR | ₡ 325 000 | ₡ 325 000 | |
| Justificación: Monto utilizado para sufragar los gastos devenidos de las actividades de capacitación que se organizan desde la CIAES y procesos de admisión accesible | | | ₡ 650 000 |
| UNA | ₡ 250 000 | ₡ 250 000 | |
| Justificación: Monto utilizado para sufragar los gastos devenidos de las actividades de capacitación que se organizan desde la CIAES y procesos de admisión accesible | | | ₡ 500 000 |
| UNED | ₡ 250 000 | ₡ 250 000 | |
| Justificación: Monto utilizado para sufragar los gastos devenidos de las actividades de capacitación que se organizan desde la CIAES y procesos de admisión accesible | | | ₡ 500 000 |
| UTN | ₡ 450 000 | ₡ 450 000 | ₡ 900 000 |

Justificación: Monto utilizado para sufragar los gastos devenidos de las actividades de capacitación que se organizan desde la CIAES y procesos de admisión accesible

| CÓDIGO | PARTIDA | TOTAL PROYECTO | 2024 | | | | | |
|-----------------------|--|-------------------|-------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| | | | TOTAL DEL PERIODO | UCR | ITCR | UNA | UNED | UTN |
| Total Proyecto | | 18 973 881 | 18 973 881 | 4 700 000 | 5 100 000 | 5 201 881 | 1 500 000 | 2 472 000 |
| 1 | SERVICIOS | 9 550 000 | 9 550 000 | 3 000 000 | 3 650 000 | 500 000 | 1 500 000 | 900 000 |
| 1 03 | SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS | 50 000 | 50 000 | 0 | 50 000 | 0 | 0 | 0 |
| 1 03 03 | Impresión, encuadernación y otros | 50 000 | 50 000 | 0 | 50 000 | 0 | 0 | 0 |
| 1 04 | SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO | 5 950 000 | 5 950 000 | 2 000 000 | 2 950 000 | 0 | 1 000 000 | 0 |
| 1 04 99 | Otros servicios de gestión y apoyo | 5 950 000 | 5 950 000 | 2 000 000 | 2 950 000 | 0 | 1 000 000 | 0 |
| 1 07 | CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO | 3 550 000 | 3 550 000 | 1 000 000 | 650 000 | 500 000 | 500 000 | 900 000 |
| 1 07 01 | Actividades de capacitación | 3 550 000 | 3 550 000 | 1 000 000 | 650 000 | 500 000 | 500 000 | 900 000 |
| 2 | MATERIALES Y SUMINISTROS | 550 000 | 550 000 | 100 000 | 450 000 | 0 | 0 | 0 |
| 2 99 | ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS | 550 000 | 550 000 | 100 000 | 450 000 | 0 | 0 | 0 |

| | | | | | | | | |
|-------------|---|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|----------|------------------|
| | DIVERSOS | | | | | | | |
| 2 99 01 | Útiles y materiales de oficina y cómputo | 200 000 | 200 000 | 100 000 | 100 000 | 0 | 0 | 0 |
| 2 99 03 | Productos de papel, cartón e impresos | 300 000 | 300 000 | 0 | 300 000 | 0 | 0 | 0 |
| 2 99 99 | Otros útiles, materiales y suministros | 50 000 | 50 000 | 0 | 50 000 | 0 | 0 | 0 |
| 5 | BIENES DURADEROS | 5 049 064 | 5 049 064 | 1 600 000 | 0 | 1 877 064 | 0 | 1 572 000 |
| 5 01 | MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO | 5 049 064 | 5 049 064 | 1 600 000 | 0 | 1 877 064 | 0 | 1 572 000 |
| 5 01 03 | Equipo de comunicación | 500 000 | 500 000 | 500 000 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 5 01 05 | Equipo y programas de cómputo | 4 549 064 | 4 549 064 | 1 100 000 | 0 | 1 877 064 | 0 | 1 572 000 |
| 6 | TRANSFERENCIAS CORRIENTES | 3 824 817 | 3 824 817 | 0 | 1 000 000 | 2 824 817 | 0 | 0 |
| 6 02 | TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PERSONAS | 3 824 817 | 3 824 817 | 0 | 1 000 000 | 2 824 817 | 0 | 0 |
| 6 02 02 | Becas a terceras personas | 3 824 817 | 3 824 817 | 0 | 1 000 000 | 2 824 817 | 0 | 0 |

1. Acciones específicas enmarcadas en la “Declaratoria de CONARE”

| Nombre de la actividad | Objetivo de la actividad | Descripción de la actividad | Fecha | Tipo de actividad (charla, foro, seminario) | Modalidad | | Vinculación con otra entidad | | Público meta | Número de participantes | Link de información |
|------------------------|--------------------------|-----------------------------|-------|---|-----------|---------|------------------------------|----|--------------|-------------------------|---------------------|
| | | | | | Presenci | Virtual | SI ¿Cu | NO | | | |

| | | | | , material visual, taller, capacitación, actividad cultural o deportiva, otro) | al (lugar) | | ál? | | | | |
|---|---|---|---------------------------|--|------------|--|---|--|---|--|--|
| Inclusión del indicador - indígena- en el sistema de revisión y asignación de adecuación para los exámenes de admisión SisAcces | Identificar a las personas aspirantes que pertenecen a pueblos originarias para la generación de datos que permitan dar trazabilidad a la atención desde nuestros programas | Brindar insumos para el desarrollo de acciones específicas sobre la cantidad de personas aspirantes pertenecientes a pueblos originarios para dar trazabilidad desde nuestro programas de | Durante abril a noviembre | Otro | Virtual | | Si, con Oficinas de Registro e instancias encargadas de las pruebas de admisión | | Población con necesidades educativas que solicitan adecuaciones en el proceso de admisión a las universidades públicas pertenecientes a los pueblos originarios | | |

| | | | | | | | | | |
|--|--|----------|--|--|--|--|--|--|--|
| | | atención | | | | | | | |
|--|--|----------|--|--|--|--|--|--|--|

Sobre la Declaratoria del Año 2024 “Año de las Universidades Públicas con los Pueblos Originarios”: La población perteneciente a los pueblos originarios, se atiende dentro de los diferentes macroprocesos admisión y permanencia y graduación en los diferentes programas de atención a personas con discapacidad o necesidades educativas de universidades.

Si bien, desde la CIAES no se realizan acciones específicas para la población mencionada, esto es parte de las acciones que se llevan a cabo para fortalecer la inclusión, el acceso y la equidad en la atención del estudiantado. Las personas estudiantes, independientemente de su lugar de origen, forman parte de una comunidad universitaria y pueden acceder a las actividades que deseen. Por lo que la CIAES, se compromete con el desarrollo de acciones que garanticen el acceso en igualdad de condiciones a dichas actividades. La CIAES, desde los programas propios de cada universidad, es garante del acceso y participación de las personas en las actividades mediante la coordinación y asesoría, para cumplir con la normativa internacional, nacional e institucional relacionada con los derechos de las personas con discapacidad.

2. Acciones específicas de trabajo de la Comisión en el tema de Regionalización o su vinculación con demás sedes interuniversitarias

| Sede o Recinto Universitario | Universidades que participan | Actividad programada | Fecha | Resultado esperado |
|---|------------------------------|--|-----------------|--|
| Campus, sedes, recintos, centros académicos y sedes universitarias. | UCR TEC UNA | 1.Recepción de documentos y proceso de revisión conjunta por parte de las personas especialistas | Abril-Noviembre | -Cantidad de solicitudes y adecuaciones aprobadas para la aplicación de la prueba de admisión para la UCR, UNA y TEC |

| | | | | |
|--|-------------|---|---------------------|---|
| | UNED UTN | de las 5 universidades que participan para la asignación de adecuaciones para el proceso de admisión 2024-2025 | | |
| | | 2. Atención de la población estudiantil con necesidades educativas asociadas o no a una discapacidad adscrita a los programas y servicios en las diferentes sedes y recintos de cada universidad. | Enero-Diciembre | -Cantidad de estudiantes atendidos en los programas y servicios de las universidades estatales en las diferentes sedes y recintos de cada universidad. |
| | | 3. Actividades formativas para la población estudiantil y procesos de capacitación para el personal docente y administrativo de las en las diferentes sedes y recintos de cada universidad, comisiones y áreas de CONARE. | Marzo- Noviembre | -Cantidad de participantes de las diferentes sedes y recintos de cada universidad. -Resultados de instrumentos de evaluación de las diferentes sedes y recintos de cada universidad. |

3. Necesidades de coordinación y articulación con la Comisión de Vicerrectoras de Vida Estudiantil (COMVIVE).

-Seguimiento a la articulación entre la CIAES y la Comisión de Directores de Registro sobre las acciones y mejoras al Sistema de Admisión Universitario (SAU) a partir de las actividades que se realizan para el proceso de inscripción a las universidades, para facilitar a la población solicitante de adecuaciones para los exámenes de admisión la entrega de documentos en la inscripción vía web y el desarrollo de formatos accesibles a la hora de realizar su inscripción.

4. Coordinación y articulación con otras comisiones del Área de Vida Estudiantil del CONARE.

-Participación en la capacitación organizada por la CDOIES para las personas encargadas de las visitas a los colegios, sobre el tema: “Proceso de Solicitud de Adecuaciones para el examen de Admisión”
-Coordinación con la Comisión de Deportes FECUNDE, para la actividad recreativa dirigida a la población con necesidades educativas asociadas o no a una discapacidad, con el fin de dar continuidad al fortalecimiento de la salud mental y su bienestar y propiciar espacios de interacción a nivel interuniversitario.

5. Coordinación y articulación con otras áreas del CONARE (de ser necesario).

Fabiola Fernández Trejos
Coordinadora

PROGRAMA DESARROLLO ACADÉMICO

PROGRAMA DESARROLLO ACADÉMICO

1. EQUIPO ÉXITO ACADÉMICO

Este equipo pretende motivar al estudiante en su permanencia en la Universidad, evitando la deserción estudiantil y fomentar un desarrollo académico de calidad. Para ello brinda cursos que el estudiante puede matricular con el fin de mejorar su rendimiento en áreas del conocimiento que considere necesaria.

EQUIPO ÉXITO ACADÉMICO

EQUIPO ÉXITO ACADÉMICO

1. Instituciones participantes

Universidad de Costa Rica
Instituto Tecnológico de Costa Rica
Universidad Nacional
Universidad Estatal a Distancia
Universidad Técnica Nacional
Ubicación

| Provincia | Cantón | Distrito | Región |
|-----------|----------|----------|----------|
| NACIONAL | NACIONAL | NACIONAL | NACIONAL |

Población meta

| Categoría población meta | Descripción Población Meta |
|-----------------------------|---------------------------------|
| Condición de vulnerabilidad | Estudiantes en riesgo académico |

Vinculación del plan de trabajo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

1. Objetivos de Desarrollo Sostenible: 4. Educación de calidad

Meta Objetivos de Desarrollo Sostenible: 4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria

Metodología

Desarrollo de acciones que promueven el logro académico en el estudiantado de las Universidades Públicas

2. Participantes

2. Nombre: ANDREA ISABEL RODRIGUEZ QUESADA (Coordinador)

Correo: arodriguezq@utn.ac.cr

Teléfono: (+506) 2448-5431 (+506) 8876-3372 (+506) 2435-5000

Institución: Universidad Técnica Nacional
Unidad: Vicerrectoría de Vida Estudiantil

3. Nombre: ALEJANDRA VANESSA ALFARO BARQUERO (Participante)

Correo: alealfaro@itcr.ac.cr
Teléfono: (+506) 2550-2353
Institución: Instituto Tecnológico de Costa Rica
Unidad: Orientación y Psicología

4. Nombre: ANA YANCI HERRERA ARROYO (Participante)

Correo: ana.herrera@ucr.ac.cr
Teléfono: (+506) 2511-8776
Institución: Universidad de Costa Rica
Unidad: Oficina de Orientación

5. Nombre: KARLA KRISTYN MORERA ALFARO (Participante)

Correo: kmorera@uned.ac.cr
Teléfono: (+506) 2519-5700
Institución: Universidad Estatal a Distancia
Unidad: Dirección de Asuntos Estudiantiles

6. Nombre: KATTIA VANESSA SALAS PEREZ (Participante)

Correo: kattia.salas.perez@una.cr
Teléfono: (+506) 8920-1717 (+506) 8920-1717 (+506) 2262-6765
Institución: Universidad Nacional
Unidad: Universidad Nacional

7. Nombre: MARIELA DE LOS ANGELES CHINCHILLA RAMIREZ (Participante)

Correo: mchinchilla@utn.ac.cr
Teléfono: (+506) 8967-1087 (+506) 2435-5000
Institución: Universidad Técnica Nacional
Unidad: Vicerrectoría de Vida Estudiantil

3. Marco Lógico

Objetivo general

Promover el éxito académico de la población estudiantil universitaria mediante acciones de apoyo académico y psicoeducativas para favorecer la permanencia y la graduación.

Objetivos específicos

8. Descripción del objetivo: Implementar acciones de preparación académica que favorezcan el desarrollo de habilidades para el desempeño estudiantil en la población de primer ingreso.

Vinculación con el PLANES vigente

A. Eje temático PLANES 2021-2025: Actividad ordinaria

Objetivo Estratégico PLANES 2021-2025: Vida Estudiantil

Meta PLANES 2021-2025: 1.4.6 Realizar acciones conjuntas en vida estudiantil en las universidades públicas, financiadas con Fondo del Sistema

Indicadores

A. Indicador: Acciones realizadas

Fórmula de cálculo: Conteo

Descripción del indicador: Acciones de preparación académica implementadas

Meta: Cantidad

Valor meta: 3

Medios de verificación del cumplimiento del indicador

Medio de verificación

Lista de asistencia

Actividades para lograr el indicador

a. Descripción de la actividad: a. Definición de las acciones a desarrollar (charlas, cursos, módulos, webinar). b. Coordinación con las instancias correspondientes (Escuelas, unidades académicas, otras instancias) c. Divulgación de las acciones programadas d. Ejecución de las acciones programadas e. Evaluación de las acciones desarrolladas f. Elaboración de informes de las acciones desarrolladas

Coordinación Interinstitucional: No

Programación de la actividad

2024: I SEMESTRE II SEMESTRE

Institución responsable del cumplimiento de la actividad

Institución responsable del cumplimiento de la actividad

Universidad de Costa Rica

Instituto Tecnológico de Costa Rica

Universidad Nacional

Productos relacionados al indicador

Producto

Base de datos

Cartel

Infografía

Organización de actividades

9. Descripción del objetivo: Desarrollar acciones de apoyo académico para promover la permanencia y avance en los planes de estudio en la población estudiantil universitaria.

Vinculación con el PLANES vigente

A. Eje temático PLANES 2021-2025: Actividad ordinaria

Objetivo Estratégico PLANES 2021-2025: Vida Estudiantil

Meta PLANES 2021-2025: 1.4.6 Realizar acciones conjuntas en vida estudiantil en las universidades públicas, financiadas con Fondo del Sistema

Indicadores

A. Indicador: Acciones realizadas

Fórmula de cálculo: Conteo

Descripción del indicador: Acciones de acompañamiento académico

Meta: Cantidad

Valor meta: 5

Medios de verificación del cumplimiento del indicador

Medio de verificación

Lista de asistencia

Base de datos

Actividades para lograr el indicador

a. Descripción de la actividad: a. Consulta a las instancias respectivas información de rendimiento académico de los cursos que representan bajos porcentajes de aprobación. b. Formulación de acciones de apoyo, considerando el análisis de la información referente al rendimiento académico de la población estudiantil (tutorías, estudiaderos, repasos para exámenes, talleres, desarrollo de material educativo, otras) c. Implementación de las gestiones administrativas que conllevan las acciones de apoyo académico. d. Ejecución de las acciones de apoyo académico dirigidas a la población estudiantil e. Evaluación de las acciones de apoyo desarrolladas. f. Elaboración de informes

Coordinación Interinstitucional: No

Programación de la actividad

2024: I SEMESTRE II SEMESTRE

Institución responsable del cumplimiento de la actividad

Institución responsable del cumplimiento de la actividad

Universidad de Costa Rica

Instituto Tecnológico de Costa Rica

Universidad Nacional

Universidad Estatal a Distancia

Universidad Técnica Nacional

Productos relacionados al indicador

Producto

Base de datos

Infografía

Organización de actividades

Cartel

10. Descripción del objetivo: Gestionar acciones de apoyo psicoeducativo que contribuyan al avance académico de la población estudiantil universitaria

Vinculación con el PLANES vigente

A. Eje temático PLANES 2021-2025: Actividad ordinaria

Objetivo Estratégico PLANES 2021-2025: Vida Estudiantil

Meta PLANES 2021-2025: 1.4.6 Realizar acciones conjuntas en vida estudiantil en las universidades públicas, financiadas con Fondo del Sistema

Indicadores

A. Indicador: Acciones realizadas

Fórmula de cálculo: Conteo

Descripción del indicador: Acciones de apoyo psicoeducativo gestionadas

Meta: Cantidad

Valor meta: 5

Medios de verificación del cumplimiento del indicador

Medio de verificación

Lista de asistencia

Actividades para lograr el indicador

a. Descripción de la actividad: a. Valoración de necesidades para generar las acciones que permitan atender las necesidades psicoeducativas de la población estudiantil b. Formulación de acciones partiendo de las necesidades de la población estudiantil c. Implementación de las gestiones administrativas que conlleva el desarrollo de las acciones que permitan la atención de las necesidades psicoeducativas de la población estudiantil d. Ejecución de las acciones dirigidas a la población estudiantil e. Evaluación de las acciones gestionadas f. Elaboración de informes

Coordinación Interinstitucional: Si

Programación de la actividad

2024: I SEMESTRE II SEMESTRE

Institución responsable del cumplimiento de la actividad

Institución responsable del cumplimiento de la actividad

Universidad de Costa Rica

Instituto Tecnológico de Costa Rica

Universidad Nacional

Universidad Estatal a Distancia

Universidad Técnica Nacional

Productos relacionados al indicador

Producto

Base de datos
Tutoriales
Organización de actividades
Cartel
Infografía

11. Descripción del objetivo: Participar en espacios de intercambio y socialización de experiencias, así como de capacitación, en temas afines al trabajo que se realiza desde el Equipo de Éxito Académico con el fin de contribuir al enriquecimiento de las acciones que se efectúan.

Vinculación con el PLANES vigente

A. Eje temático PLANES 2021-2025: Actividad ordinaria

Objetivo Estratégico PLANES 2021-2025: Vida Estudiantil

Meta PLANES 2021-2025: 1.4.6 Realizar acciones conjuntas en vida estudiantil en las universidades públicas, financiadas con Fondo del Sistema

Indicadores

A. Indicador: Participación en eventos como expositor o ponente

Fórmula de cálculo: Conteo

Descripción del indicador: Espacios de intercambio y socialización en los que se participe.

Meta: Cantidad

Valor meta: 1

Medios de verificación del cumplimiento del indicador

Medio de verificación

Lista de asistencia

Presentación elaborada

Actividades para lograr el indicador

a. Descripción de la actividad: Participación en espacios de intercambio y socialización a nivel nacional e internacional en temas relacionados con apoyos académicos y psicoeducativos como parte del éxito estudiantil que por la naturaleza del mismo se determine que contribuye a enriquecer el trabajo que desde la Comisión se realiza.

Coordinación Interinstitucional: Si

Programación de la actividad

2024: I SEMESTRE II SEMESTRE

Institución responsable del cumplimiento de la actividad

Institución responsable del cumplimiento de la actividad

Universidad de Costa Rica
Instituto Tecnológico de Costa Rica
Universidad Nacional
Universidad Estatal a Distancia
Universidad Técnica Nacional

Productos relacionados al indicador

Producto

Compilación
Informe técnico

Observaciones adicionales

Como parte de una de las acciones de este objetivo se realiza una coordinación interinstitucional puntual entre la UNA y la UNED a nivel presupuestario la cual permite el alcance de actividades.

4. Recursos

Objetivos específicos

| Detalle | | | Monto |
|---|-------------------|--------------------|----------------------|
| Total recursos | | | ₡ 120 000 000 |
| Objetivo: Implementar acciones de preparación académica que favorezcan el desarrollo de habilidades para el desempeño estudiantil en la población de primer ingreso. | | | ₡ 15 250 000 |
| Actividad: a. Definición de las acciones a desarrollar (charlas, cursos, módulos, webinar). b. Coordinación con las instancias correspondientes (Escuelas, unidades académicas, otras instancias) c. Divulgación de las acciones programadas d. Ejecución de las acciones programadas e. Evaluación de las acciones desarrolladas f. Elaboración de informes de las acciones desarrolladas | | | ₡ 15 250 000 |
| Partida: 1 04 99 - Otros servicios de gestión y apoyo | | | ₡ 500 000 |
| Periodo: 2024 | | | ₡ 500 000 |
| Institución | I Semestre | II Semestre | ₡ 500 000 |
| UCR | ₡ 250 000 | ₡ 250 000 | ₡ 500 000 |

| | | | |
|--|---------------------|--------------------|---------------------|
| Justificación: Coordinación académica de apoyo al proyecto | | | |
| Partida: 6 02 02 - Becas a terceras personas | | | ₡ 14 750 000 |
| Periodo: 2024 | | | |
| Institución | I Semestre | II Semestre | ₡ 14 750 000 |
| UCR | ₡ 10 750 000 | ₡ 0 | ₡ 10 750 000 |
| Justificación: Designación de Tutores y Facilitadores | | | |
| UNA | ₡ 3 000 000 | ₡ 1 000 000 | ₡ 4 000 000 |
| Justificación: Designación de estudiantes tutores | | | |
| Objetivo: Desarrollar acciones de apoyo académico para promover la permanencia y avance en los planes de estudio en la población estudiantil universitaria. | | | ₡ 81 750 000 |
| Actividad: a. Consulta a las instancias respectivas información de rendimiento académico de los cursos que representan bajos porcentajes de aprobación. b. Formulación de acciones de apoyo, considerando el análisis de la información referente al rendimiento académico de la población estudiantil (tutorías, estudiaderos, repasos para exámenes, talleres, desarrollo de material educativo, otras) c. Implementación de las gestiones administrativas que conllevan las acciones de apoyo académico. d. Ejecución de las acciones de apoyo académico dirigidas a la población estudiantil e. Evaluación de las acciones de apoyo desarrolladas. f. Elaboración de informes | | | ₡ 81 750 000 |
| Partida: 1 04 99 - Otros servicios de gestión y apoyo | | | ₡ 21 500 000 |
| Periodo: 2024 | | | |
| Institución | I Semestre | II Semestre | ₡ 21 500 000 |
| UCR | ₡ 500 000 | ₡ 500 000 | ₡ 1 000 000 |
| Justificación: Coordinación académica de apoyo al proyecto | | | |
| UNED | ₡ 1 875 000 | ₡ 5 625 000 | ₡ 7 500 000 |
| Justificación: Contratación de especialistas para procesos de nivelación y apoyo académico a estudiantes | | | |
| UTN | ₡ 6 500 000 | ₡ 6 500 000 | ₡ 13 000 000 |
| Justificación: Contratación para el desarrollo de insumos, materiales, etc que sirvan como soporte y acompañamiento para el ingreso y éxito académico | | | ₡ 13 000 000 |
| Partida: 6 02 02 - Becas a terceras personas | | | ₡ 54 250 000 |
| Periodo: 2024 | | | ₡ 54 250 000 |

| Institución | I Semestre | II Semestre | |
|---|--------------|--------------|--------------|
| UCR | ₡ 5 750 000 | ₡ 5 750 000 | ₡ 11 500 000 |
| Justificación: Designación de Tutores y Facilitadores | | | |
| ITCR | ₡ 12 000 000 | ₡ 11 750 000 | ₡ 23 750 000 |
| Justificación: Designación de Tutores | | | |
| UNA | ₡ 9 500 000 | ₡ 9 500 000 | ₡ 19 000 000 |
| Justificación: Designación de estudiantes asistente tutores | | | |
| Partida: 5 99 03 - Bienes intangibles | | | ₡ 1 500 000 |
| Periodo: 2024 | | | |
| Institución | I Semestre | II Semestre | ₡ 1 500 000 |
| UNED | ₡ 250 000 | ₡ 1 250 000 | ₡ 1 500 000 |
| Justificación: Para ejecución de la plataforma de servicio académico para la población estudiantil | | | |
| Partida: 2 99 01 - Útiles y materiales de oficina y cómputo | | | ₡ 500 000 |
| Periodo: 2024 | | | |
| Institución | I Semestre | II Semestre | ₡ 500 000 |
| UCR | ₡ 250 000 | ₡ 0 | ₡ 250 000 |
| Justificación: Materiales de apoyo para Tutores | | | |
| ITCR | ₡ 250 000 | ₡ 0 | ₡ 250 000 |
| Justificación: Materiales de apoyo para Tutores | | | |
| Partida: 1 04 04 - Servicios en ciencias económicas y sociales | | | ₡ 2 000 000 |
| Periodo: 2024 | | | |
| Institución | I Semestre | II Semestre | ₡ 2 000 000 |
| UNED | ₡ 250 000 | ₡ 1 750 000 | ₡ 2 000 000 |
| Justificación: Contratación de profesional para elaboración de materiales académicos para apoyo estudiantil | | | |
| Partida: 1 04 05 - Servicios de desarrollo de sistemas informáticos | | | ₡ 2 000 000 |
| Periodo: 2024 | | | |
| Institución | I Semestre | II Semestre | |
| UNED | ₡ 250 000 | ₡ 1 750 000 | ₡ 2 000 000 |
| Justificación: Contratación de especialistas para procesos de nivelación y apoyo académico en servicios informáticos | | | |

| | | | |
|--|--------------------|--------------------|---------------------|
| Objetivo: Gestionar acciones de apoyo psicoeducativo que contribuyan al avance académico de la población estudiantil universitaria | | | ₺ 23 000 000 |
| Actividad: a. Valoración de necesidades para generar las acciones que permitan atender las necesidades psicoeducativas de la población estudiantil b. Formulación de acciones partiendo de las necesidades de la población estudiantil c. Implementación de las gestiones administrativas que conlleva el desarrollo de las acciones que permitan la atención de las necesidades psicoeducativas de la población estudiantil d. Ejecución de las acciones dirigidas a la población estudiantil e. Evaluación de las acciones gestionadas f. Elaboración de informes | | | ₺ 23 000 000 |
| Partida: 6 02 02 - Becas a terceras personas | | | ₺ 12 000 000 |
| Periodo: 2024 | | | ₺ 12 000 000 |
| Institución | I Semestre | II Semestre | |
| UNA | ₺ 6 000 000 | ₺ 6 000 000 | |
| Justificación: Designación para estudiantes Tutores. Un millón corresponde a la UNA y 11 millones a la UNED en cooperación con la UNA | | | ₺ 12 000 000 |
| Partida: 1 04 99 - Otros servicios de gestión y apoyo | | | ₺ 11 000 000 |
| Periodo: 2024 | | | ₺ 11 000 000 |
| Institución | I Semestre | II Semestre | |
| UTN | ₺ 5 500 000 | ₺ 5 500 000 | |
| Justificación: Contratación para el desarrollo de insumos, materiales, etc. que sirvan como soporte y acompañamiento para el ingreso y éxito académico | | | ₺ 11 000 000 |
| Objetivo: Participar en espacios de intercambio y socialización de experiencias, así como de capacitación, en temas afines al trabajo que se realiza desde el Equipo de Éxito Académico con el fin de contribuir al enriquecimiento de las acciones que se efectúan. | | | ₺ 0 |
| Actividad: Participación en espacios de intercambio y socialización a nivel nacional e internacional en temas relacionados con apoyos académicos y psicoeducativos como parte del éxito estudiantil que por la naturaleza del mismo se determine que contribuye a enriquecer el trabajo que desde la Comisión se realiza. | | | ₺ 0 |

| CÓDIGO | PARTIDA | TOTAL PROYECTO | 2024 | | | | | |
|-----------------------|--|--------------------|--------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| | | | TOTAL DEL PERIODO | UCR | ITCR | UNA | UNED | UTN |
| Total Proyecto | | 120 000 000 | 120 000 000 | 24 000 000 | 24 000 000 | 35 000 000 | 13 000 000 | 24 000 000 |
| 1 | SERVICIOS | 37 000 000 | 37 000 000 | 1 500 000 | 0 | 0 | 11 500 000 | 24 000 000 |
| 1 04 | SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO | 37 000 000 | 37 000 000 | 1 500 000 | 0 | 0 | 11 500 000 | 24 000 000 |
| 1 04 04 | Servicios en ciencias económicas y sociales | 2 000 000 | 2 000 000 | 0 | 0 | 0 | 2 000 000 | 0 |
| 1 04 05 | Servicios de desarrollo de sistemas informáticos | 2 000 000 | 2 000 000 | 0 | 0 | 0 | 2 000 000 | 0 |
| 1 04 99 | Otros servicios de gestión y apoyo | 33 000 000 | 33 000 000 | 1 500 000 | 0 | 0 | 7 500 000 | 24 000 000 |
| 2 | MATERIALES Y SUMINISTROS | 500 000 | 500 000 | 250 000 | 250 000 | 0 | 0 | 0 |
| 2 99 | ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS | 500 000 | 500 000 | 250 000 | 250 000 | 0 | 0 | 0 |
| 2 99 01 | Útiles y materiales de oficina y cómputo | 500 000 | 500 000 | 250 000 | 250 000 | 0 | 0 | 0 |
| 5 | BIENES DURADEROS | 1 500 000 | 1 500 000 | 0 | 0 | 0 | 1 500 000 | 0 |

| | | | | | | | | |
|-------------|---|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|------------------|----------|
| 5 99 | BIENES DURADEROS DIVERSOS | 1 500 000 | 1 500 000 | 0 | 0 | 0 | 1 500 000 | 0 |
| 5 99 03 | Bienes intangibles | 1 500 000 | 1 500 000 | 0 | 0 | 0 | 1 500 000 | 0 |
| 6 | TRANSFERENCIAS CORRIENTES | 81 000 000 | 81 000 000 | 22 250 000 | 23 750 000 | 35 000 000 | 0 | 0 |
| 6 02 | TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PERSONAS | 81 000 000 | 81 000 000 | 22 250 000 | 23 750 000 | 35 000 000 | 0 | 0 |
| 6 02 02 | Becas a terceras personas | 81 000 000 | 81 000 000 | 22 250 000 | 23 750 000 | 35 000 000 | 0 | 0 |

1. Acciones específicas enmarcadas en "Declaratoria Anual del CONARE"

A la fecha de elaboración del presente no se ha definido la declaratoria anual del CONARE.

2. Acciones específicas de trabajo de la Comisión en el tema de Regionalización o su vinculación con demás sedes interuniversitarias.

Desde Éxito Académico se llevan a cabo una serie de acciones y estrategias orientadas a favorecer la permanencia, el éxito académico y graduación del estudiantado de todas las Sedes, Campus y Recintos de las Universidades públicas del país, en ese sentido, la planificación y desarrollo de estas actividades impactan a la población universitaria de todo el territorio nacional

| Sede o Recinto Universitario | Universidades que participan | Actividad programada | Fecha | Resultado esperado |
|------------------------------|------------------------------|----------------------|-------|--------------------|
| | | | | |

3. Necesidades de coordinación y articulación con la Comisión de Vicerrectoras de Vida Estudiantil (COMVIVE).

Se deberán gestionar todas aquellas acciones necesarias para garantizar el adecuado cumplimiento de lo dispuesto en el plan de trabajo y articular también las actividades que de conformidad con las necesidades que se estén presentando a nivel de las universidades y que sea competencia del Equipo de Éxito Académico, se deban atender.

4. Coordinación y articulación con otras comisiones del Área de Vida Estudiantil del CONARE.

Se coordinará con la Comisión de Divulgación y Orientación para el Ingreso a la Educación Superior (CDOIES) con el objetivo de que a través de los diferentes medios de información y comunicación que ellos disponen para el estudiantado interesado en ingresar a las universidades públicas, se difunda la información de los recursos de apoyo académico y psicoeducativo con que se cuenta para apoyar a esta población.

5. Coordinación y articulación con otras áreas del CONARE (de ser necesario).

Por la naturaleza de trabajo del Equipo de Éxito Académico, se requiere básicamente del acompañamiento y asesoramiento del Área de Desarrollo Institucional de CONARE a efectos de cumplir con la formulación y planteamiento del presupuesto.

Ana Yancy Herrera Arroyo
Coordinadora

**CONSEJO NACIONAL DE RECTORES (CONARE)
FORMULARIO PARA LA FORMULACIÓN DE OTROS TIPO DE SOLICITUDES
FONDO DEL SISTEMA**

1. Datos Generales

Área de vinculación
Vida Estudiantil

Información de la solicitud



Área de Vida Estudiantil
OPES-CONARE

Tipo de solicitud

Otro tipo de solicitudes / Áreas de vinculación / Vida Estudiantil / Iniciativas

Nombre

Iniciativa a plazo fijo

Nombre de referencia

Campeonato Mundial Universitario de Ciclismo

Periodo de ejecución

Fecha de inicio: 08/03/2024 **Fecha final:** 28/06/2024

Instituciones participantes

Instituto Tecnológico de Costa Rica
Consejo Nacional de Rectores

Programas CONARE

Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES)

Ubicación

| Provincia | Cantón | Distrito | Región |
|-----------|------------|-----------|--------------|
| ALAJUELA | SAN CARLOS | FLORENCIA | HUETAR NORTE |

Población meta

| Categoría población meta | Descripción Población Meta |
|--------------------------|----------------------------|
| Nivel de escolaridad | Estudiantes Universitarios |

Vinculación del plan de trabajo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

1. Objetivos de Desarrollo Sostenible: 4. Educación de calidad

Meta Objetivos de Desarrollo Sostenible: 4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible

Metodología

El Campeonato Universitario Mundial de Ciclismo mediante diferentes actividades y competencias en esta disciplina permitirá que los estudiantes de diversas universidades del mundo compartan un espacio saludable y deportivo que permitirá el intercambio cultural que fortalece la formación de cada uno de los participantes.

2. Participantes

Detalle de los participantes

Área de Vida Estudiantil
OPES-CONARE

1. Nombre: KIRSA MARIA ULLET PACHECO (Coordinador)

Sexo: Mujer **Correo:** kulett@itcr.ac.cr

Teléfono: (+596) 8992-5940 (+506) 2550-9141

Institución: Instituto Tecnológico de Costa Rica

Unidad: Rectoría

Régimen académico: Administrativo **Categoría:**

Autoridades Institucionales

3. Marco Lógico

Objetivo general

Promover el intercambio cultural que genere el fortalecimiento de la formación universitaria mediante la practica deportiva específicamente el ciclismo. Cubrir el pago de hospedaje a participantes universitarios del Campeonato Mundial Universitario de Ciclismo.

Objetivos específicos

1. Descripción del objetivo: Cubrir requerimientos específicos de los participantes universitarios en el Campeonato Mundial Universitario de Ciclismo.

Vinculación con el PLANES vigente

A. Eje temático PLANES 2021-2025: Internacionalización

Objetivo Estratégico PLANES 2021-2025: Promover procesos de internacionalización que fortalezcan las actividades sustantivas del Sesue

Meta PLANES 2021-2025: 2.4.5 Implementar mecanismos a nivel del Sesue, que permitan incrementar el intercambio docente y estudiantil con universidades a nivel nacional e internacional

Indicadores

A. Indicador: Ejecución presupuestaria

Fórmula de cálculo: Recursos ejecutados/recursos presupuestados*100

Descripción del indicador: Ejecutar los recursos mediante el pago de hospedaje de participantes universitarios en el Campeonato Mundial Universitario de Ciclismo.

Meta: Porcentaje

Porcentaje meta: 95

Medios de verificación del cumplimiento del indicador

Medio de verificación

Factura
Reporte

Actividades para lograr el indicador

a. Descripción de la actividad: Solicitud de recursos a CONARE. Trámite con la proveeduría y ejecución de los recursos.

Área de Vida Estudiantil
OPES-CONARE

Coordinación Interinstitucional: No
Programación de la actividad
2024: I SEMESTRE

Institución responsable del cumplimiento de la actividad

Institución responsable del cumplimiento de la actividad

Instituto Tecnológico de Costa Rica

Productos relacionados al indicador

Producto

Organización de actividades

Observaciones adicionales

4. Recursos

Objetivos específicos

| | Detalle | Monto |
|-----------------------|---|--------------------|
| Total recursos | | ₡ 5 000 000 |
| Objetivo: | Cubrir requerimientos específicos de los participantes universitarios en el Campeonato Mundial Universitario de Ciclismo. | ₡ 5 000 000 |
| Actividad: | Solicitud de recursos a CONARE. Trámite con la proveeduría y ejecución de los recursos. | ₡ 5 000 000 |

| | | | |
|---|-------------------|--------------------|--------------------|
| Partida: 1 05 01 - Transporte dentro del país | | | ₡ 1 500 000 |
| Periodo: 2024 | | | ₡ 1 500 000 |
| Institución | I Semestre | II Semestre | |
| CONARE | ₡ 1 500 000 | ₡ 0 | |
| Justificación: Contratar transporte para los participantes del Aeropuerto a San Carlos y viceversa | | | ₡ 1 500 000 |
| Partida: 2 99 04 - Textiles y vestuario | | | ₡ 3 000 000 |
| Periodo: 2024 | | | ₡ 3 000 000 |
| Institución | I Semestre | II Semestre | |
| CONARE | ₡ 3 000 000 | ₡ 0 | |
| Justificación: Compra de camisetas de ciclismo especializadas de primera calidad para los ciclistas participantes. | | | ₡ 3 000 000 |
| Partida: 1 04 99 - Otros servicios de gestión y apoyo | | | ₡ 500 000 |
| Periodo: 2024 | | | ₡ 500 000 |
| Institución | I Semestre | II Semestre | |
| CONARE | ₡ 500 000 | ₡ 0 | |
| Justificación: Contratar personal de apoyo administrativo para el Comité Organizador. | | | ₡ 500 000 |

5. Otros Recursos

Contrapartidas por institución participante

1. Institución: Instituto Tecnológico de Costa Rica

Siglas: TEC

Aporte: 20.000.000 millones de colones

Documentos del Plan de Trabajo

Lista de documentos adjuntos

1. R-1056-2023CampeonatoMundial_firmado (1).pdf
2. DECRETO GACETA comp_01_02_2024.pdf

Lista de oficios

1. CNR-49-2024 Apoyo financiero Campeonato Mundial Universitario Ciclismo.pdf
2. CNR-49-2024 Apoyo financiero Campeonato Mundial Universitario Ciclismo.pdf
3. CNR-49-2024 Apoyo financiero Campeonato Mundial Universitario Ciclismo.pdf

CONSEJO NACIONAL DE RECTORES
Oficina de Planificación de la Educación Superior
FONDO DEL SISTEMA PRESUPUESTO DETALLADO
Formulación: Iniciativa a plazo fijo

| CÓDIG O | PARTIDA | TOTAL PROYECTO | 2024 | |
|------------|---------|-------------------|----------------------|--------|
| | | | TOTAL DEL PERIODO | CONARE |

Área de Vida Estudiantil
OPES-CONARE

| | | | | |
|-----------------------|--|------------------|------------------|------------------|
| Total Proyecto | | 5 000 000 | 5 000 000 | 5 000 000 |
| 1 | SERVICIOS | 2 000 000 | 2 000 000 | 2 000 000 |
| 1 04 | SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO | 500 000 | 500 000 | 500 000 |
| 1 04 99 | Otros servicios de gestión y apoyo | 500 000 | 500 000 | 500 000 |
| 1 05 | GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE | 1 500 000 | 1 500 000 | 1 500 000 |
| 1 05 01 | Transporte dentro del país | 1 500 000 | 1 500 000 | 1 500 000 |
| 2 | MATERIALES Y SUMINISTROS | 3 000 000 | 3 000 000 | 3 000 000 |
| 2 99 | ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS | 3 000 000 | 3 000 000 | 3 000 000 |
| 2 99 04 | Textiles y vestuario | 3 000 000 | 3 000 000 | 3 000 000 |



CONSEJO NACIONAL
DE RECTORES

UCR

TEC

UNA

UNED

UTN
Universidad
Técnica Nacional

